



Para el periodo 1985-1989

El doctor Jorge Carpizo tomó posesión como rector de la UNAM



Doctor Jorge Carpizo.



El doctor Jorge Carpizo rinde protesta como rector de la UNAM ante el presidente en turno de la H. Junta de Gobierno, durante sesión extraordinaria del Consejo Universitario verificada en la explanada de la Facultad de Derecho.

Discurso pronunciado por el doctor Jorge Carpizo

- La Universidad no puede ser sólo crítica, sino fundamentalmente propositiva
- Actualización del personal docente y preparación de recursos humanos para la docencia y la investigación, entre las acciones más importantes a cumplir
- Se vinculará aún más la investigación a la resolución de los problemas nacionales

Universitarios:

Con entusiasmo asumo la rectoría de la Universidad Nacional y manifiesto a ustedes mi absoluto e incondicional compromiso de servir en ella a México y a nuestra comunidad. Asimismo expreso mi firme propósito de actuar siempre con estricto apego a las normas jurídicas que nos rigen, y a los principios que están impresos en la conciencia colectiva de esta Casa de Estudios como son el respeto a todas las ideas y la pluralidad como esencia de la Universidad.

Ningún esfuerzo escatimaré para atender las necesidades y requerimientos de ésta. Mi actuación no tendrá otros límites que los que derivan del mandato que hoy recibo de la comunidad universitaria, a través de la designación realizada por la Honorable Junta de Gobierno.

(Pasa a la pág. 2)

El doctor Jorge Carpizo tomó posesión ayer como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, para el periodo 1985-1989, ante los miembros de la H. Junta de Gobierno de esta Casa de Estudios. Durante la ceremonia, efectuada en la explanada de la Facultad de Derecho de Ciudad Universitaria, el doctor Ruy Pérez Tamayo, presidente en turno de la H. Junta de Gobierno, tomó la protesta al doctor Carpizo y le colocó la venera, la cual fue entregada por el doctor Octavio Rivero Serrano, quien concluyó su periodo al frente de la Institución.

Momentos antes, el doctor Ruy Pérez Tamayo dio lectura al acta mediante la cual ese organismo acordó designar al doctor Jorge Carpizo como rector de la Institución, tras las auscultaciones efectuadas en la comunidad universitaria.

Al pronunciar su discurso de toma de posesión, el doctor Jorge Carpizo

señaló que actualmente se necesita tener presente el compromiso que los universitarios tienen con el país y con la Universidad: ayudar a la transformación de México cumpliendo cada día mejor con las funciones encomendadas, y para ello demandó el apoyo de la comunidad, a fin de lograr esas metas.

La UNAM, parte de la conciencia crítica de México

Con anterioridad, el Rector de la UNAM había manifestado que la Universidad es parte de la conciencia crítica de México, ejercida con la finalidad de continuar perfeccionando al país y alcanzar el México que todos queremos: mejor y más justo, y subrayó que en ese sentido la Universidad

no puede ser sólo crítica, sino fundamentalmente propositiva.

Precisó que la Institución ha de ofrecer soluciones y plantear alternativas para superar los problemas nacionales, y tiene que estar preocupada por la sociedad; ser capaz de entenderla e impulsarla; debe estar cada día más cerca del país.

Tras señalar que la Universidad es diversidad de posiciones, actitudes, tendencias, estilos de vida y afanes distintos, y que debe estar libre de todo dogmatismo y libre de una hegemonía ideológica, porque es libertad de cátedra y de investigación, el doctor Carpizo apuntó que la relación entre Universidad y Estado debe ser de gran dignidad, de respeto mutuo y de comunicación, porque la meta y las finalidades, dentro de la esfera de sus competencias respectivas, son las mismas: un México más independiente, más justo y más libre.

(Pasa a la pág. 3)

Discurso pronunciado por el doctor...

(Viene de la pág. 1)

Ejerceré el cargo con pasión, con pasión de universitario, con pasión que es motor de la acción ejecutiva y que deriva de la razón, de la convicción y de la vocación de servicio. Tomo posesión del cargo en la Facultad de Derecho, mi facultad, porque en ella y de mis maestros, y aquí deseo honrar la memoria del ilustre universitario don Mario de la Cueva, aprendí a entender y amar a la Universidad; porque en sus aulas comencé a comprender el profundo honor que es ser universitario, porque en sus cátedras se terminó de conformar mi ideología, enmarcada en el pensamiento social mexicano que proviene, entre otros, de Morelos, Otero, Ramírez, Arriaga y las tesis revolucionarias que se plasman en nuestra Constitución Política de 1917.

La UNAM y México: historias paralelas

La historia de México y la historia de su Universidad corren paralelas. En esta Institución se siente y se palpa la historia: 434 años de Universidad, 75 de espíritu nacional y más de medio siglo de ejercicio autónomo lo atestiguan. La historia nos otorga la comprensión necesaria para actuar en el presente. El pasado y el presente permiten contemplar qué es la Universidad y qué debe ser; qué de lo antiguo ha perdurado, qué debe perdurar y qué debe cambiarse profundamente. La Universidad antigua y la Universidad joven. La Universidad que combina la excelencia con grandes números de estudiantes. La Universidad que se transforma para transformar. La Universidad que produce, reproduce y transmite el saber científico, técnico, social y humanístico.

La Universidad es comunidad de maestros y estudiantes, de investigadores y empleados, de profesionales y técnicos egresados de ella.

La Universidad es lugar donde se da información y se forma a los profesionistas que el país necesita; donde se cuestionan, modifican e incrementan los conocimientos, y se preserva y enriquece la cultura como una manera de nuestra identidad nacional.

La Universidad es el espacio donde se discuten todas las corrientes de pensamiento. La Universidad es diversidad, diversidad de posiciones, actitudes, tendencias, estilos de vida y afanes distintos.

La Universidad es libertad de cátedra y de investigación; por ello debe estar libre de todo dogmatismo y libre de una hegemonía ideológica.

La Universidad es parte de la conciencia crítica nacional ejercida con la finalidad de continuar perfeccionando al país y alcanzar el México que todos queremos: mejor y más justo. En este sentido la Universidad no puede ser sólo crítica sino fundamentalmente propositiva; ha de ofrecer soluciones y plantear alternativas para superar los problemas nacionales. Tiene que ser una Universidad preocupada

por la sociedad, capaz de entenderla e impulsarla. En una palabra, la Universidad debe estar cerca del país, cada día más cerca.

La Universidad es autónoma porque dentro del marco de la Constitución Política y de la ley decide sus planes y programas docentes, de investigación y de extensión de la cultura: nombra a sus autoridades y legisla en los aspectos internos. La autonomía universitaria es garantía constitucional ligada entrañablemente con la definición de democracia del propio artículo tercero de la Ley Fundamental: la democracia no es sólo estructura jurídica y régimen político, sino sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Un país más independiente, más justo y más libre

La relación entre Universidad y Estado debe ser de gran dignidad, de respeto mutuo y de comunicación. La meta y las finalidades, dentro de la esfera de sus competencias respectivas, son las mismas: un México más independiente, más justo y más libre.

Especialmente con las autoridades educativas nacionales, y con las universidades de México y de América Latina, se buscará un constante diálogo con el fin de hacer frente a problemas que nos son comunes.

Nuestra Universidad es nacional porque es de la nación mexicana, porque está estrechamente ligada y comprometida con el pueblo que la sostiene y que la ha creado para su superación. Es nacional porque dentro de lo universal mexicaniza el saber.

La Universidad es realmente lo que los universitarios hacemos de ella. De aquí nuestra profunda responsabilidad. De aquí la magnitud del cometido de los universitarios. De aquí la fuente de nuestros impulsos por engrandecer a nuestra Casa de Estudios. Necesitamos tener presente cuál es el compromiso con el país y con la Universidad: ayudar a la transformación de México cumpliendo cada día mejor con nuestras funciones. A ello invito a toda la comunidad universitaria.

Como Rector demando el apoyo de la comunidad para lograr esas metas en cuanto mi gestión esté inmersa en los principios y valores que sustentan a nuestra Universidad y que he enunciado.

A través del diálogo franco y abierto, pero a la vez ordenado, informado y responsable, trataré de lograr el consenso indispensable para las acciones.

A pesar del constante e intenso esfuerzo de muchos universitarios, el nivel académico de nuestra Casa de Estudios no es, de manera uniforme, lo elevado que requiere el momento en que se encuentra el desarrollo de México. En nuestra Universidad existen facultades, escuelas, institutos y centros con niveles de excelencia, pero hay otros espacios en los cuales ese nivel no es satisfactorio. Los universita-

rios somos conscientes de nuestros problemas, no los ocultamos; al contrario, hemos venido haciendo un valioso diagnóstico a ese respecto para poderlos superar. Como Rector, tal y como siempre lo he hecho, hablaré claro y directo, lo mismo pido a mis colegas universitarios.

Decía que estamos decididos a impulsar la transformación de nuestro país; pero ¿cómo lo vamos a hacer si no preparamos realmente a profesionistas capaces, muy competentes y con sentido social?

Existe en la Universidad un verdadero clamor porque se tomen medidas para la superación académica. Así me lo han hecho saber los numerosos grupos de profesores, investigadores, estudiantes y empleados con quienes he estado intercambiando ideas durante muchos años y especialmente en el último mes. Existe inconformidad, y yo participo de ella, con los niveles académicos que hay en diversos ámbitos de la Universidad, pero lo importante es que se tiene la voluntad de enfrentar esos problemas y de superarlos. Esta es la labor no de un hombre o un grupo de ellos, sino de todos los universitarios.

La Universidad existe por y para los estudiantes, y éstos se han percatado de que sin una buena preparación no solamente están destruyendo su vida profesional y social sino afectando gravemente su propia existencia. De aquí que los jóvenes demanden una educación con mayor rigor académico, una educación que realmente les permita servir al país y realizarse como personas.

El nivel académico de una universidad depende del nivel de sus profesores e investigadores. Los integrantes de este sector universitario comprendemos que necesitamos actualizarnos permanentemente, que necesitamos saber cómo enseñar mejor y a ser estudiantes y estudiosos de por vida. El magisterio es una hermosa vocación de carácter social y debemos estar orgullosos de atender a ella: estamos ayudando a formar las mentes y las voluntades de quienes van a decidir el futuro de México.

Los trabajadores administrativos quieren mejores niveles académicos, porque ésta es la Universidad donde estudian y estudiarán sus hijos; porque conocen que la Universidad es un factor importante de movilidad social y porque quieren sentirse satisfechos del lugar en donde laboran, y comprenden que están auxiliando con su trabajo a la formación de los recursos humanos que México necesita.

Existe consenso: queremos ser mejores, y tenemos que serlo. Y a ello estamos decididos. Espero que en esta ingente tarea la Universidad cuente con la solidaridad de sus organizaciones sindicales, las que siempre tendrán el respeto de la Rectoría.

Es el momento de tomar medidas concretas. Es el momento de actuar más. Es el momento de entregarnos con mayor devoción y entusiasmo a la superación, a la verdadera superación de esta Casa de Estudios, sin nunca olvidarnos de su naturaleza: ser una comunidad de cultura al servicio de la sociedad.

Permítaseme expresar únicamente algunas de las primeras medidas que tomaré o propondré de acuerdo con el ámbito de su competencia:

Primeras medidas y propuestas

- Se solicitará a los cuerpos colegiados que determinen en qué materias es necesario organizar cursos intensivos de actualización para el personal docente. Estas iniciativas recibirán el máximo apoyo por parte de la Rectoría.
- Se realizará un plan de preparación de recursos humanos para la docencia y la investigación, ligado a los institutos de investigación y a las divisiones de posgrado.
- Se planteará un programa para que el profesorado de enseñanza media superior, mediante concursos de oposición y cumpliendo los requisitos estatutarios, pueda ocupar plazas de carrera en los términos del Estatuto respectivo.
- Se tomarán medidas para el cabal cumplimiento del Estatuto del Personal Académico. El personal académico necesita conocer mejor sus derechos, pero también sus obligaciones. Confío en que voluntariamente el personal académico que no esté cumpliendo cabalmente sus obligaciones comenzará a hacerlo.
- Se reforzarán los programas de orientación vocacional como auxilio a los estudiantes para su decisión profesional.
- Se impulsará a quienes han terminado los créditos de una carrera y aún no se han recibido, para que lo hagan.
- Se vinculará más nuestra investigación a la resolución de los problemas nacionales.
- Se apoyarán decididamente la investigación básica y la que persigue reforzar y recrear nuestra cultura.
- Se estudiarán e implantarán procedimientos de desconcentración y descentralización académica y administrativa.
- Se realizarán reformas a la estructura de la Universidad, a nivel del Estatuto General. En este aspecto el pensamiento que me guía es: mayor participación con mayor responsabilidad. La primera proposición que haré al Honorable Consejo Universitario, después de la consulta respectiva, será sobre la reorganización de los consejos técnicos de la investigación, y de los consejos internos de los institutos y de los centros que dependen de esos consejos.
- Se revitalizarán los cuerpos colegiados para que realmente cumplan sus funciones.

— Se modificará la actual estruc-

El doctor Jorge Carpizo tomó posesión...

(Viene de la pág. 1)

En otra parte de su discurso, el doctor Carpizo reconoció que los universitarios son conscientes de sus problemas, y que por ello se han realizado diagnósticos para poder superarlos.

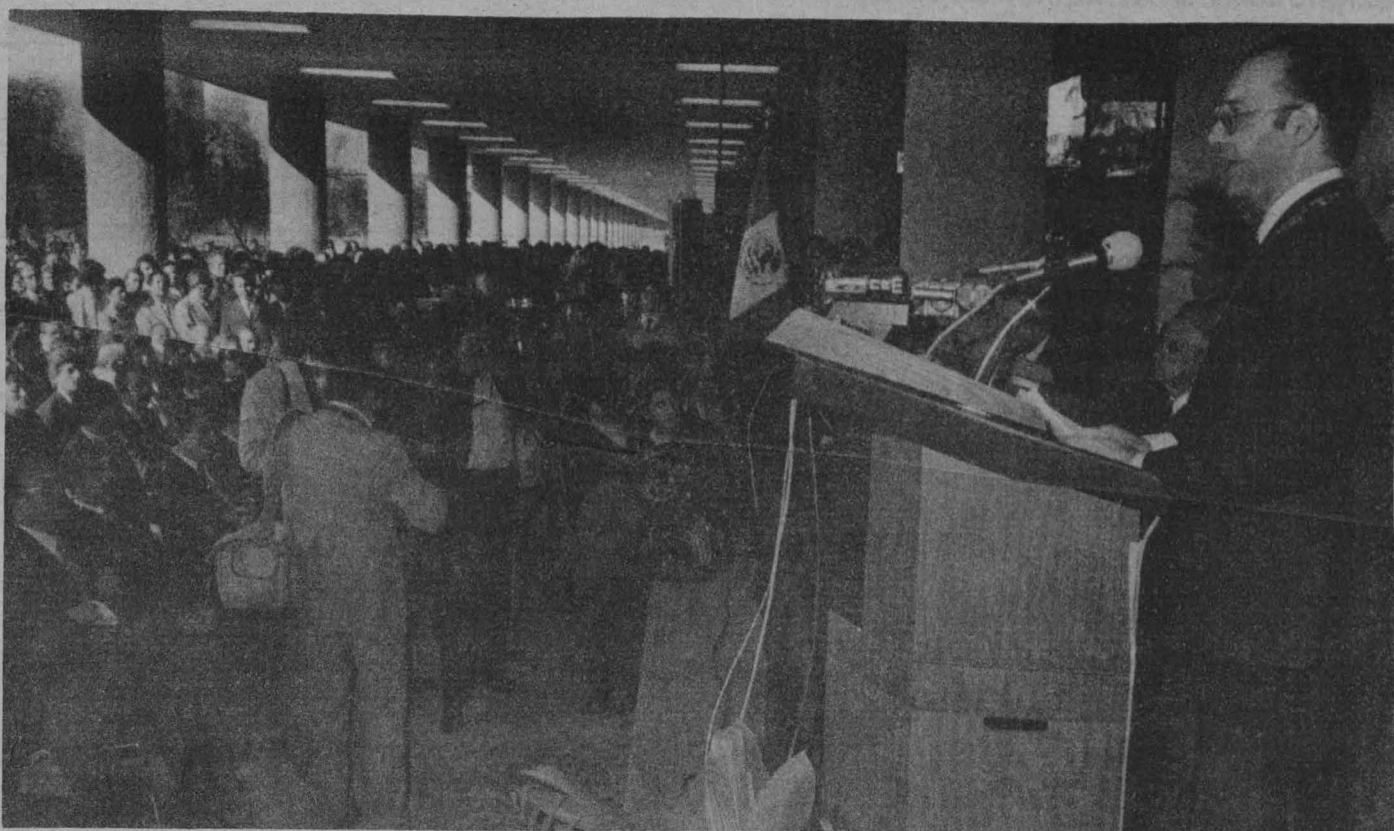
Por lo anterior, el Rector de la UNAM hizo notar el clamor de los universitarios: profesores, investigadores, estudiantes y empleados, por que se tomen medidas para la superación académica, y precisó que los estudiantes se han percatado de que sin una buena preparación no sólo están destruyendo su vida profesional y social, sino afectando seriamente su propia existencia.

Luego externó que el nivel académico de una universidad depende del nivel de sus profesores e investigadores, y que el magisterio es una hermosa vocación de carácter social y se debe estar orgulloso de atenderla.

Indicó que los trabajadores administrativos quieren mejores niveles académicos porque es en la UNAM donde estudian y estudiarán sus hijos; "porque conocen que la universidad es factor importante de movilidad social y porque quieren sentirse satisfechos del lugar en donde laboran, y comprenden que están auxiliando con su trabajo a la formación de los recursos humanos que México necesita", dijo.

Anunció que de manera especial se buscará constante diálogo con las autoridades educativas nacionales y con las universidades de México y de América Latina, con el objetivo de hacer frente a problemas comunes.

El doctor Carpizo expresó su firme propósito de actuar siempre con estricto apego a las normas jurídicas que nos rigen, y con un profundo respeto a los principios que están impresos en la conciencia colectiva de esta Casa de



Vista parcial de la ceremonia de toma de posesión.

Estudios, como son todas las ideas y la pluralidad como esencia de la Universidad.

Después de hacer hincapié en que su toma de posesión como rector de la UNAM se efectuó en la Facultad de Derecho porque de ahí egresó y con ello deseaba honrar la memoria del ilustre universitario don Mario de la Cueva, externó que a través del diálogo franco y abierto, pero a la vez ordenado, informado y responsable, tratará de lograr el consenso indispensable de la comunidad universitaria para las acciones que serán emprendidas.

El doctor Carpizo dijo estar consciente de que los programas y planes de trabajo están enmarcados en la problemática económica de México, cuyos efectos negativos han sido numerosos.

parte del currículum y para que se devuelva en algo lo que el pueblo ha dado a cada estudiante. Esta es una de las formas a través de las cuales pensamos acercar más la Universidad al país.

El contexto económico exige una institución más imaginativa

Soy consciente de que nuestros programas y planes de trabajo están enmarcados en la problemática económica de México, cuyos efectos negativos han sido numerosos. Ello no nos arredra. Las instituciones y las personas muestran su categoría en las épocas difíciles; vamos a optimar nuestro gasto. Sin embargo, el país y la Universidad no pueden, a pesar de los problemas económicos, permitir que se deterioren la educación superior y la investigación, ya que ello incrementaría los problemas actuales, y magnificaría en el largo plazo los efectos de la presente situación económica, hipotecando el futuro de generaciones de mexicanos por venir y cancelando

Sin embargo, agregó, el país y la Universidad no pueden, a pesar de los problemas económicos, permitir que se deterioren la educación superior y la investigación, ya que ello incrementaría los problemas actuales y magnificaría a largo plazo los efectos de la presente situación económica, hipotecando el futuro de generaciones de mexicanos por venir y cancelando las posibilidades de un desarrollo más independiente y autosostenido.

Por el contrario, abundó, el contexto económico en que vive el país exige una Universidad más imaginativa, propositiva y productiva, con el fin de ofrecer a la nación auxilio en la solución de sus problemas urgentes.

El Rector de la UNAM reconoció que una de las consecuencias más serias de la actual situación económica ha sido el deterioro del nivel salarial

de los trabajadores universitarios, particularmente los académicos, y explicó que la Rectoría hará su mayor esfuerzo por satisfacer las legítimas demandas del personal de la Universidad, sin olvidar los sacrificios que la nación está realizando por superar las dificultades económicas.

Para concluir, el doctor Carpizo dio a conocer algunas de las primeras medidas que serán tomadas o propuestas, de acuerdo con el ámbito de su competencia, y anunció también que la Rectoría a su cargo convocará a los egresados a que se organicen y apoyen económicamente y con su trabajo a su Universidad, tal y como acontece con algunos de estos sectores.

Al cabo de la ceremonia, el doctor Carpizo se dirigió a la Torre de Rectoría acompañado de miembros de la comunidad universitaria. ■

tura administrativa de la Universidad, a fin de que esté al servicio de las actividades académicas.

- Se fomentará la autocritica. En la Gaceta UNAM se abrirá un foro desde donde los universitarios puedan hacer llegar libremente sus opiniones. Propondré la creación de una instancia universitaria donde podamos expresar nuestras quejas e inconformidades, y obtener en forma expedita una respuesta. Los universitarios debemos manifestar nuestra verdad, sin ambages ni temores. Esta Casa requiere de universitarios con espíritu vivo, alerta y activo.
- Se pedirá a todas las dependencias universitarias que al comienzo de cada año presenten en forma breve su programa de trabajo, especificándose las metas mínimas a cumplirse durante el año y al final de éste; que evalúen lo realizado y se me informe de las conclusiones de esa autoevaluación.
- Se diseñarán programas para fortalecer el servicio social como

lando las posibilidades de un desarrollo más independiente y autosostenido. Ello, señores, no es posible.

Por el contrario, el contexto económico en que vive México exige a la Universidad ser más imaginativa, más propositiva y más productiva, con el fin de ofrecer a la nación auxilio en la solución de sus urgentes problemas.

Todos sabemos que una de las consecuencias más serias de la actual situación económica ha sido el deterioro del nivel salarial de los trabajadores universitarios, particularmente los académicos. La Rectoría hará su mayor esfuerzo por satisfacer las legítimas demandas del personal de la Universidad, sin olvidar los sacrificios que la nación está realizando por superar las dificultades económicas.

La Rectoría convocará a los egresados a una cruzada, de modo que se organicen y apoyen económicamente y con su trabajo a su Universidad, tal y como ya acontece con algunos de estos sectores.

Los mexicanos y los universitarios de varias generaciones se han enfrentado a serias dificultades y las han superado. México está construido por los esfuerzos y los afanes de sus hijos.

Nuestra Universidad tiene problemas, pero todos estamos decididos a enfrentarlos y a resolverlos.

Universitarios:

Los invito a que, con entusiasmo y pasión renovados, sumemos voluntades y esfuerzos, trabajo e imaginación creativa. Que la nación se dé cuenta de nuestro esfuerzo por servirla mejor, y que la nación pueda sentirse orgullosa de su Universidad Nacional. Nuestra meta es ambiciosa, pero posible, porque todos queremos y estamos decididos a construir y reconstruir una Universidad mejor, que marche a la vanguardia del país; y así México, este hermoso y gran país nuestro, será también mejor.

Que la nación conozca que éste es nuestro compromiso, y que los 390,000 universitarios nos disponemos a cumplirlo con fervor.

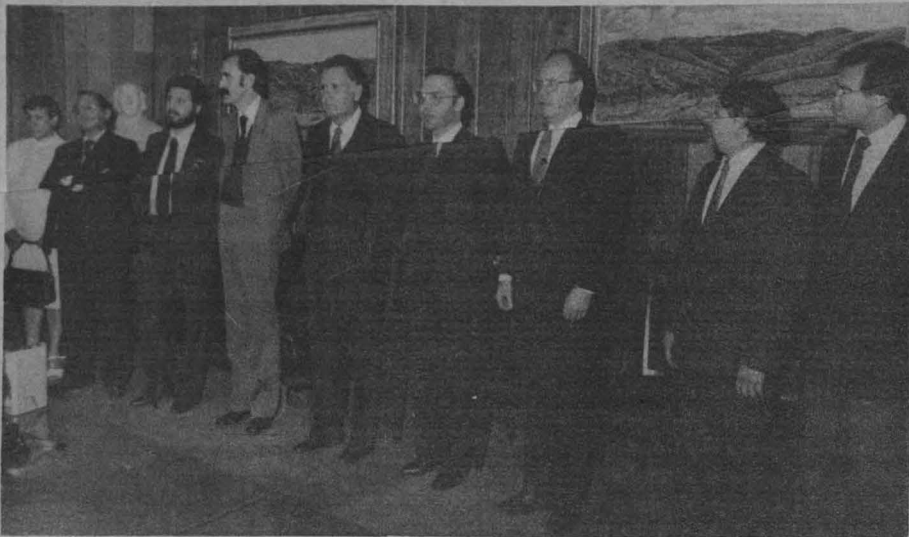
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Dr. Jorge Carpizo.

Enero 2 de 1985.

Nota: los subtítulos son de la redacción.

Autoridades universitarias tomaron posesión



El doctor Jorge Carpizo da posesión al doctor José Narro Robles como secretario general, en sustitución del licenciado Raúl Béjar Navarro.

El doctor José Narro Robles, secretario general

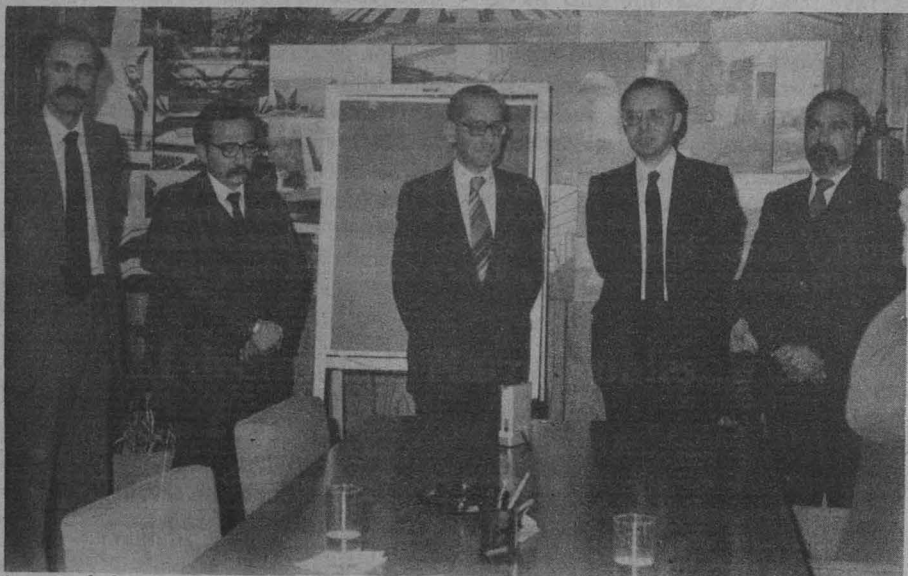
Ante los intereses de la nación no puede haber fracturas entre la Universidad y el Estado, sino complementariedad en las tareas, expresó el doctor José Narro Robles al tomar posesión como nuevo secretario general de la UNAM.

En presencia del doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, el doctor Narro señaló que los problemas fundamentales del país imponen respeto irrestricto a nuestras normas jurídicas, la tarea conjunta. A la so-

ciudad civil y al Estado de derecho, dijo, les debe representar mayor interés una Universidad pensante y con aspiraciones y no una institución enquistada y expectante.

“Los universitarios identificamos la esencia de lo universitario con algunos de los valores sociales fundamentales; reconocemos que el fenómeno universitario se prodiga frente a la libertad, la justicia y la democracia y se debilita ante la injusticia y el totalitarismo”.

(Pasa a la pág. 29)



Aspecto de la ceremonia en que el Rector de la UNAM da posesión al ingeniero José Manuel Covarrubias Solís como secretario general Administrativo, en sustitución del CP Rodolfo Coeto Mota.

El ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo

El ingeniero José Manuel Covarrubias, al tomar posesión como nuevo secretario general Administrativo de la UNAM, apuntó que las labores administrativas deben constituir lo que la Institución reclama de ellas: un apoyo a la función académica.

En la ceremonia, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, destacó la amplia trayectoria universitaria del nuevo funcionario, así como su constante defensa de los ideales y del espíritu institucional.

Luego de agradecer la designación, el ingeniero Covarrubias indicó que sus 30 años de vida universitaria le permitirán llevar a cabo su responsabilidad con un decidido afán por apoyar, estimular y mejorar el quehacer académico, que es la función sustantiva de esta Casa de Estudios.

Para tal fin pidió la colaboración de todo el personal que labora en los diferentes sectores del área, para poder hacer realidad dichas metas. ■



El Rector de la UNAM dio posesión como secretario de la Rectoría al actuario Carlos Barros Horcasitas, quien sustituye al doctor Luis F. Aguilar Villanueva.

El actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, dio posesión al actuario Carlos Barros Horcasitas como secretario de la Rectoría, durante una ceremonia efectuada en el Salón Justo Sierra del sexto piso de la Torre de Rectoría.

Durante el acto, el actuario Barros Horcasitas agradeció la oportunidad de asumir sus responsabilidades con una nueva administración que manifiesta un apasionado deseo de mejorar a la Institución, y mostró su beneplácito de colaborar al lado de un amigo

y rector que conjunta el anhelo de todos los universitarios, decidido a alcanzar las metas de nuestra Alma Mater.

En este sentido, indicó que la responsabilidad del nuevo cargo se afrontará en un esfuerzo institucional. “Si los universitarios esperamos y obtuvimos el curso desinteresado y limpio de nuestros maestros, hoy la Institución nos hace un llamado para entregarle sin cortapisas nuestro mayor esfuerzo, conocimiento y trabajo”, apuntó.

(Pasa a la pág. 27)

Nombramientos de funcionarios de la UNAM

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, designó al doctor José Narro Robles como secretario general de esta Institución; al ingeniero José Manuel Covarrubias Solís, secretario general Administrativo; al actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría, y al licenciado Eduardo Andrade Sánchez, abogado general.

En ceremonia efectuada en el Salón Sor Juana Inés de la Cruz de la Torre de Rectoría, el doctor Carpizo, asimismo, ratificó en sus cargos al doctor Jaime Martuscelli y al licenciado Julio Labastida Martín del Campo como coordinadores de la Investigación Científica y de Humanidades, respectivamente, y designó al licenciado Fernando Curiel Defossé como nuevo coordinador de Extensión Universitaria.

El Rector de la UNAM dio a conocer también los nombramientos de la maestra Elena Jeannetti Dávila como coordinadora de Planeación y Presupuesto, y al doctor Rogelio Rey Bosch, director general de Intercambio Académico; al licenciado Jorge Sánchez Azcona como coordinador de Apoyo y Servicios Educativos, y al licenciado Alonso Gómez Robledo, como su secretario particular.

El doctor Narro Robles es egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM; entre otros cargos se ha desempeñado como coordinador de Enseñanza Clínica, jefe del Departamento de Medicina General-Familiar y Comunitaria y coordinador general del Programa de Medicina General Integral de dicha facultad.

Asimismo, fungió como director general de Extensión Académica y director general de Planeación de la UNAM; director general de Salud Pública en el Distrito Federal de 1982 a

1984 y director general de Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal, cargo que ocupaba hasta la fecha.

El doctor Narro fue también profesor en Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina. Es autor y coautor de 35 publicaciones en revistas



El Rector de la UNAM dio a conocer los nombres de sus más cercanos colaboradores; en la gráfica le acompañan, en el orden habitual, el doctor Rogelio Rey Bosch, la maestra Elena Jeannetti Dávila, el licenciado Julio Labastida Martín del Campo, el actuario Carlos Barros Horcasitas, el doctor José Narro Robles, el ingeniero José Manuel Covarrubias Solís, el doctor Jaime Martuscelli Quintana, el licenciado Fernando Curiel Defossé, el licenciado Jorge Sánchez Azcona y el licenciado Alonso Gómez Robledo.

nacionales e internacionales y ha dictado más de 85 conferencias en más de 6 países.

El ingeniero José Manuel Covarrubias Solís es egresado de la Escuela Nacional de Ingeniería de la UNAM; de 1953 a 1983 impartió las cátedras de Geometría Descriptiva, Métodos

Generales de Dibujo, Estructuras Hiperestáticas, Resistencia de Materiales y Mecánica de Materiales, en esta Casa de Estudios. Ha sido miembro de las comisiones dictaminadoras de ingeniería civil y de ciencias básicas; consejero universitario como profesor, y presidente de la

Unión de Profesores de la Facultad de Ingeniería. De 1975 a 1983 se desempeñó como director de la Fundación Barros Sierra y es actualmente vocal Ejecutivo de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería.

(Pasa a la pág. 28)

sores Visitantes desaparece y sus funciones son asumidas por la Dirección General de Intercambio Académico.

3. Desaparecen las direcciones generales de Comunicación Universitaria y de Servicios a la Comunidad, cuyos recursos humanos, materiales y financieros serán reasignados, para su mejor aprovechamiento, a diversas dependencias de la Institución.

Por disposición del rector Jorge Carpizo

Reestructuración de dependencias universitarias

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Con la finalidad de que la administración universitaria represente un apoyo sustantivo a las funciones académicas de la Institución, se ha considerado pertinente reubicar y reorganizar algunas dependencias de nuestra Casa de Estudios.

Dicha reestructuración no implica, en ningún caso, incremento alguno de recursos humanos, físicos o presupuestales, ni resultará en detrimento de los derechos laborales que protegen la ley y los contratos colectivos en vigor.

Entre los principales propósitos perseguidos por dichas medidas se pueden destacar los siguientes:

A. Que el presupuesto universitario se ejerza conforme a los planes y programas aprobados por los respectivos órganos académicos colegiados.

B. Que las diversas entidades administrativas que inciden como apoyo al proceso educativo se integren en una sola instancia para facilitar la labor y hacerla más eficiente.

C. Que distintas dependencias y programas cuyas competencias sean semejantes y complementarias se estructuren en una misma instancia administrativa.

D. Que se evite la duplicidad de funciones y se favorezca la aplicación óptima de los recursos financieros.

De conformidad con lo anterior se han tomado los siguientes acuerdos:

1. El Programa Emergente del Libro de Texto Universitario adquiere el carácter de permanente y sus recursos y funciones se incorporan a la Dirección General de Publicaciones.
2. El Centro Universitario de Profe-

4. El Departamento de Estadística, dependiente de la Dirección General de Servicios Auxiliares, se reubica, con los mismos recursos de que dispone en la actualidad, como Unidad de Estadística integrada a la Coordinación de Planeación y Presupuesto.

5. Las subdirecciones de asuntos laborales, actualmente existentes en las direcciones generales de Asuntos del Personal Académico y de Personal, se fusionan en la Direc-

6. La Dirección de Divulgación Universitaria y el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales se fusionan en la Dirección General de Televisión Universitaria, a la que se asignarán los recursos de las primeras.

7. Las direcciones generales de Planeación, de Presupuesto por Programas y de Estudios Administrativos se reagrupan en la Coordinación de Planeación y Presupuesto.

8. Las direcciones generales de Bibliotecas y de Televisión Universitaria, al igual que los centros de Investigaciones y Servicios Educativos, y Universitario de Tecnología Educativa para la Salud, se reagrupan bajo la Coordinación de Apoyo y Servicios Educativos. ■

El doctor José Narro dio posesión de sus cargos a nuevos funcionarios



Momento en que el Secretario General de la UNAM da posesión a la maestra Elena Jeannetti como coordinadora de Planeación y Presupuesto.

La maestra Elena Jeannetti Dávila, coordinadora de Planeación y Presupuesto

El doctor José Narro Robles, secretario general, en representación del rector de la UNAM, doctor Jorge Carpizo, dio posesión a la maestra Elena Jeannetti Dávila como coordinadora de Planeación y Presupuesto, en ceremonia efectuada en la Dirección General de Planeación.

En el acto, el doctor Narro expresó que en varias ocasiones la maestra Jeannetti "ha dado muestra de su espíritu universitario y ha puesto al servicio de la Universidad su experiencia".

Esta Coordinación agrupa a las direcciones generales de Planeación, del Presupuesto por Programas, y de Estudios Administrativos; se enriquecerá además con la Unidad de Estadística.

El propósito primordial de la administración del rector Carpizo, continuó, es ligar la parte de programación con la parte de definición del presupuesto, y de acuerdo a los recursos con los que dispone la Universidad sin que esto represente la creación de nuevas estructuras o la ampliación de las partidas administrativas y se utilicen racionalmente los recursos con que cuenta.

En el mismo acto, la maestra Jeannetti manifestó que el área a su cargo estará al servicio de los universitarios de la mejor manera posible para hacer viables recursos e ideas y continuar la labor que se ha venido desempeñando.

Agregó que se articularán las dependencias citadas para formar un todo que sirve para mejorar la vida académica de la Universidad y para que el esfuerzo se realice de una forma particular, porque el país así lo requiere y se lo demanda a la Institución.

El licenciado Jorge Sánchez Azcona, coordinador de Apoyo y Servicios Educativos

Posteriormente, el Secretario General se trasladó al Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, donde

dio posesión al licenciado Jorge Sánchez Azcona, quien estará al frente de la Coordinación de Apoyo y Servicios Educativos, también de nueva creación.

El trabajo primordial de esta Coordinación es, dijo, reagrupar la labor de dependencias que laboran con una compatibilidad común, en este caso el Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud, el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, la Dirección General de Bibliotecas; la Dirección de Divulgación Universitaria y el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales.

Explicó el doctor Narro que su función es fortalecer la formación de recursos humanos y procurar que los apoyos que se destinen para la Universidad se utilicen de manera más eficiente.

Por su parte el licenciado Sánchez Azcona enfatizó que la permanencia en puestos de administración académica son pasajeros porque la labor permanente dentro de la Universidad son la investigación, la docencia y la extensión de la cultura.

La renovación de esta Casa de Estudios permite el planteamiento de nuevas alternativas y poder utilizar la experiencia adquirida en beneficio de la Institución, agregó.

El Coordinador de Apoyo y Servicios Educativos aseveró que es importante recalcar que se está compartien-



Luego de que el Secretario General le diera posesión como coordinador de Apoyo y Servicios Educativos, el licenciado Jorge Sánchez Azcona dijo que se fortalecerá la formación de recursos humanos en esta Casa de Estudios.



El doctor José Narro da posesión al licenciado Fernando Curiel como coordinador de Extensión Universitaria; les acompaña en la gráfica el licenciado Alfonso de María y Campos.

do el mismo reto y si todos concurren a conciliar lo irreconciliable sería un privilegio lograr este objetivo.

El licenciado Fernando Curiel Defossé, coordinador de Extensión Universitaria

Más tarde, el doctor Narro Robles dio posesión al licenciado Fernando Curiel Defossé como coordinador de Extensión Universitaria.

Manifestó que la vinculación Universidad-sociedad es natural a través del ejercicio de las funciones sustantivas de la Institución.

En nombre del Rector de la UNAM pidió cooperación al licenciado Curiel, y destacó la importancia de la extensión universitaria, pues si carece de

ésta es una "Universidad cercenada y sin destino".

Al hacer uso de la palabra, el licenciado Curiel se mostró consciente de la gran responsabilidad que el Rector le impone. De igual manera coincidió en señalar que la extensión de la cultura abarca tres grandes áreas: las artes, las humanidades y las ciencias.

El doctor Rogelio Rey Bosch, director general de Intercambio Académico

Por último, el doctor Narro Robles dio posesión al doctor Rogelio Rey Bosch como director general de Intercambio Académico, acto en el que destacó el trabajo realizado y las nuevas perspectivas que tomará esta dependencia.



El doctor José Narro le dio posesión al doctor Rogelio Rey Bosch como director general de Intercambio Académico, en sustitución de la física Carmen Tagüeña Parga.

La Dirección General de Intercambio Académico confirma que esta Universidad sea nacional, por estar al servicio de la educación superior, conjuntamente con otras instituciones de educación superior del país, puntualizó.

El doctor Rey, por su parte, afirmó que se retomará todo lo positivo que hasta el momento se ha hecho en la DGIA.

Informó que uno de los cambios principales de esta dependencia es iniciar, renovar e intensificar nexos con universidades latinoamericanas y con otras del mundo.

Finalmente enfatizó que como universitario trabajará arduamente por el bien de la Institución y del país mismo.

Informe de actividades en la ENEP Acatlán



Licenciado Francisco Casanova Alvarez.

Durante la lectura del Cuarto Informe de Actividades en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director del plantel, explicó que uno de los principales proyectos de su administración ha sido instrumentar una organización académico-administrativa con la cual se utilicen eficientemente todos los recursos, mediante un trabajo apoyado en la interdisciplinariedad y con una vinculación estrecha y activa con el entorno social.

El Director del plantel señaló que gracias a la madurez académico-administrativa y al trabajo conjunto de la comunidad de la escuela se está logrando la formación de cuadros profesionales con una visión diferente y con una preparación que los hace capaces de enfrentar y satisfacer las demandas que plantea nuestro país.

Estudios profesionales

Al referirse a los estudios profesionales, el licenciado Casanova Alvarez precisó que se han actualizado los planes de estudio de carreras como Historia, Lengua y literatura hispánicas, Periodismo y comunicación colectiva, Derecho, Pedagogía y Filosofía, y que se han creado otros, como el de Matemáticas aplicadas y computación y el de Enseñanza del idioma inglés.

La anterior tarea, dijo, tiene como único fin la preparación de profesionistas que respondan a las necesidades que día a día plantea la realidad de la nación, así como ampliar el horizonte de estudio con nuevas opciones.

El licenciado Francisco Casanova hizo hincapié en que con la revisión y actualización del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Derecho se sentará un precedente muy importante en el proceso enseñanza-aprendizaje de esta carrera en todas las escuelas y universidades del país donde se imparte.

En cuanto a la recepción profesional, explicó que se han creado nuevas opciones para propiciar una mayor titulación de los egresados, sin demérito de la excelencia académica. En este sentido, informó que a lo largo de los cuatro años de su administración han egresado 5,512 estudiantes, de los cuales se han titulado 1,155.

Asimismo, para brindar un mejor servicio a la comunidad estudiantil del plantel, en lo referente a los trámi-

- La actualización de los planes de estudios y el impulso a la vinculación de la investigación con los problemas nacionales, entre los principales logros
- La supervisión de los niveles docentes, preocupación central de la actual administración en el terreno académico

tes que cotidianamente realizan, se instrumentó el kárdex escolar computarizado.

Cabe señalar, abundó, que la ENEP Acatlán suscribió un convenio de colaboración con la Universidad de Brock, en Ontario, Canadá, como parte del programa educativo entre los gobiernos de México y ese país, con el objetivo de promover la cooperación en áreas de interés mutuo, así como el intercambio de estudiantes de licenciatura.

Por otra parte, el licenciado Casanova Alvarez mencionó que para apoyar más eficazmente a los estudiantes y lograr que éstos conozcan más de cerca su futuro campo de trabajo, se aprobó el nuevo reglamento de prácticas escolares de campo, en el que se destaca una ayuda económica de acuerdo al tipo de práctica y de la localidad donde se efectúe.

Estudios de posgrado

En febrero de 1981 se diseñaron e implantaron los estudios de posgrado, cuyo objetivo fundamental es formar especialistas, maestros y eventualmente doctores que coadyuven a la solución y/o mejor entendimiento de los problemas que plantea la realidad nacional, bajo un enfoque interdisciplinario, dijo el funcionario universitario.

En este sentido, agregó, en 1981 el Programa inició con cuatro especializaciones: Estructura jurídico-económica de la inversión extranjera, Instituciones administrativas de finanzas públicas, Costos en la construcción, y Geotecnia aplicada a las vías terrestres. Para 1984 comenzaron las actividades en tres nuevos programas: una especialización en control de calidad, y las dos primeras maestrías, una de ellas en Política criminal y la otra en Estudios México-Estados Unidos.

Dentro de este marco, el Director del plantel informó que actualmente se encuentran concluidos los proyectos y planes de estudio de las maestrías en Economía, política y derecho de los energéticos, y la de Problemas urbanos, que deberán iniciarse en 1985. Además, se encuentra en estudio la elaboración del primer programa de doctorado de la escuela.

Investigación

Por lo que respecta al Programa de Investigación de la escuela, éste se ha centrado en tres propósitos fundamentales: vincular la investigación con la resolución de los problemas nacionales, promover una mayor integración de la misma con las funciones de docencia y difusión de la cultura y procurar la formación y desarrollo de los profesores de carrera que se dedican a

la investigación, con el propósito, como se expresó hace cuatro años, de eliminar la falsa concepción que dicotomiza la docencia y la investigación.

En la actualidad el Programa de Investigación cuenta con nueve grupos de trabajo, cuyos frutos, sustentados en programas, objetivos y apoyo bibliográfico y documental profuso, han revertido en la ENEP Acatlán resultados plenamente satisfactorios.

Extensión universitaria

En correspondencia con la preocupación de considerar prioritario el desarrollo de las tareas de extensión de esta escuela, explicó que en 1981 se reestructuraron, reagruparon y crearon los órganos abocados a cubrir este objetivo de la Universidad, con la creación del Programa General de Extensión Universitaria.

Al referirse al servicio social, mencionó que a lo largo de los cuatro años de la presente administración iniciaron el servicio social 6,572 alumnos y lo terminaron 4,983, es decir, el 76 por ciento global. En este sentido, ca-

La preocupación constante de la administración de la ENEP Acatlán por la superación académica de sus trabajadores administrativos hizo posible la creación de un programa mediante el cual los trabajadores ahora pueden estudiar la primaria, secundaria y preparatoria en este plantel, aseo.

Agregó que, consciente de la necesidad de capacitación y actualización profesional de la población circunvecina, la escuela impartió diferentes cursos y talleres, así como conferencias y consultorías que coadyuven a la resolución de las diversas problemáticas de esta población.

Asimismo, como complemento a la educación superior para preservar la salud en beneficio del rendimiento académico y personal, se realizaron diversos eventos deportivos atendiendo las necesidades de la comunidad del plantel y del área aledaña. De la misma manera, se integró la organización "Pumitas" que, desde 1981, brinda a los hijos de los universitarios la opción de recreación y definición por algún deporte en la diversidad de los mismos dentro de la UNAM. Los equipos representativos del plantel lograron a lo largo de estos cuatro años relevantes triunfos, tanto a nivel universitario como nacional.

Por otra parte, explicó que ante la creciente demanda de servicios de información documental, en 1982 se ins-



be destacar que una de las principales preocupaciones ha sido siempre la de que esta actividad sea realizada por los estudiantes en áreas propias de su carrera.

Respecto a la impartición de idiomas, mencionó que desde su inicio la ENEP Acatlán ha promovido de una manera significativa la enseñanza de lenguas extranjeras, como apoyo a los planes de estudio de las distintas carreras que la integran y en atención a la población aledaña a la misma.

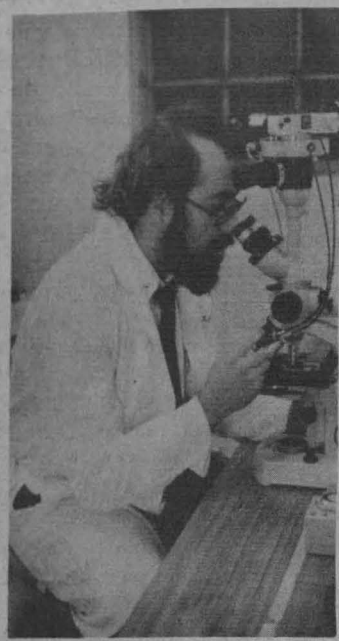
El licenciado Casanova Alvarez comentó que fueron inauguradas las instalaciones del nuevo Centro de Idiomas Extranjeros para beneficio de los profesores y estudiantes de la escuela y los habitantes de la comunidad circundante.

Durante los últimos cuatro años se atendió a 42 mil 888 alumnos en los distintos cursos de portugués, francés, italiano, inglés y alemán.

trumentó el sistema de estantería abierta, mejorando considerablemente el servicio; no obstante las reducciones presupuestales y el aumento en los precios de los libros, el acervo bibliotecario se incrementó considerablemente.

En cuanto a las actividades culturales, el licenciado Casanova Alvarez explicó que el Centro de Extensión Universitaria Acatlán, además de reafirmar el proyecto de desconcentración universitaria, brinda al plantel la oportunidad de mostrar distintas alternativas y pautas de desarrollo cultural a la población en general. En este sentido, agregó, se han realizado diversos eventos culturales con la actuación de grupos musicales, de baile regional, movimiento y espacio y teatro, que han surgido de los talleres artísticos de la escuela.

(Pasa a la pág. 28)



Producción de vitamina B₁₂

Todos los seres vivos requieren de vitaminas para sobrevivir, crecer y desarrollarse. Las plantas fabrican por sí mismas todos los elementos de este tipo que necesitan; otros organismos producen sólo una parte de sus vitaminas, y muchos otros dependen por completo de la ingestión de las mismas.

La consecuencia nociva de la carencia prolongada de cualquier vitamina recibe el nombre de avitaminosis; la de su exceso (que en el hombre suele ocurrir por empleo terapéutico incorrecto) hipervitaminosis. La cantidad de vitamina que un individuo requiere varía mucho y depende de la que se trate. De vitamina B₁₂ se necesita aproximadamente un microgramo diario, y se encuentra en los alimentos de origen animal, tales como el hígado y el riñón; hasta la fecha no se ha encontrado en ningún vegetal.

La falta de vitamina B₁₂ produce la llamada anemia perniciosa. Esta avitaminosis suele originarse por la carencia de apoeritina (o factor intrínseco), una sustancia secretada por la mucosa gástrica que se une a la vitamina B₁₂ y la protege de la acción de las bacterias propias del tubo digestivo. La vitamina se desliga del factor en la pared intestinal y pasa a la sangre. Sin este factor, aun cuando se haya ingerido suficiente vitamina, no se incorpora a la sangre y no se distribuye a todo el cuerpo. En condiciones normales la vitamina se deposita principalmente en el hígado, el estómago, los riñones, el cerebro y los músculos.

La citada vitamina tiene propiedades antirreumáticas, antineuríticas y desintoxicantes. Se usa también como complemento alimenticio y factor de crecimiento en los animales, y en los últimos años se le ha incorporado a los alimentos balanceados para animales con buenos resultados.

En 1948 la vitamina B₁₂ fue aislada casi simultáneamente por Rickes, en Estados Unidos, y Smith, en Inglaterra, a partir de hígado. También se ha aislado de los líquidos de fermentación del hongo productor de la estreptomicina, *Streptomyces griseus*.

En general, la vitamina B₁₂ funciona como agente de transferencia de grupos químicos en ciertas reacciones metabólicas; interviene, por ejemplo, en la biosíntesis de algunas moléculas, como la timina y la desoxirribosa.

Desde el punto de vista químico es un compuesto orgánico del tipo de las porfirinas. La estructura de la molécula presenta cuatro anillos pirrólicos enlazados directamente y no mediante puentes de hidrógeno como en la mayor parte de las porfirinas. El cobalto ocupa la posición equivalente a la del hierro en la hemoglobina. Tiene una gran afinidad con el agua, es relativamente soluble en alcoholes y fenoles, pero insoluble en la mayoría de los solventes orgánicos.

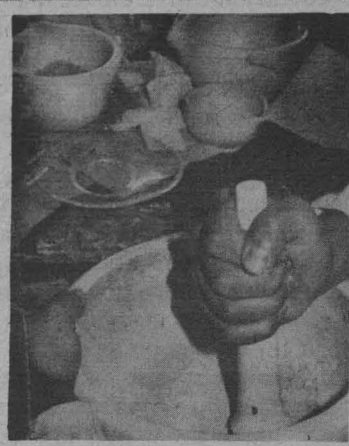
Para la síntesis industrial de vitamina B₁₂ se aprovecha la actividad metabólica de ciertos microorganismos, entre los que destacan las propionibacterias. A grandes rasgos, la síntesis consiste en cultivar las bacterias en un medio con ciertos compuestos químicos y determinadas condiciones físicas. Al crecer y multiplicarse las bacterias incorporan y transforman los compuestos del medio y sintetizan vitamina B₁₂ como producto secundario de su metabolismo. Por medio de procesos industriales similares se obtienen otras sustancias de gran utilidad para el hombre, como antibióticos, aminoácidos y enzimas.

Las principales líneas de investigación en México se han enfocado al conocimiento de la ruta metabólica de biosíntesis de la vitamina B₁₂ dentro del microorganismo. También se empieza a trabajar en la mejora genética de las bacterias que se utilizan en las fermentaciones. Otro problema importante que se ha estudiado es la composición del caldo de cultivo donde crecen las bacterias, así como la forma de cultivarlas. En la medida en que se profundiza en el conocimiento de todos estos aspectos se puede optimar y hacer más productiva la fermentación.

Producción de vitamina B₁₂ en el IIB

En el Departamento de Biotecnología del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM un grupo de científicos, dirigido por el maestro en ciencias Fernando García Hernández, está estudiando todos estos aspectos. El resultado ha sido un proceso tecnológico novedoso que, aunque todavía se encuentra a nivel laboratorio, permitirá producir vitamina B₁₂ aprovechando uno de los residuos de las plantas procesadoras de limón. La Dirección General de Desarrollo Tecnológico actualmente tiene a su cargo realizar los trámites necesarios para su instrumentación industrial, según la información obtenida por la bióloga Violeta Leyton, del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

En México no se produce vitamina B₁₂. Se importan de 600 a 800 kilogramos anuales en forma de polvo cuya pureza apenas llega al 45 ó 55%. En 1982 eso significó una erogación de 1.7 millones de dólares.



Aprovechamiento de residuos agroindustriales

El grupo de investigadores del Departamento de Biotecnología ha sugerido una serie de lineamientos para lograr el empleo apropiado y el aprovechamiento racional de algunos residuos agroindustriales para la producción de vitamina B₁₂. En primer lugar, es necesario identificar las agroindustrias que generan subproductos; el segundo paso es analizar la calidad de los diversos tipos de desechos y determinar los productos que se pueden obtener a partir de ello. El último aspecto se refiere a la investigación y desarrollo de tecnologías aplicables a los residuos. Para esto se toman en cuenta la eficiencia, la aplicabilidad industrial y la rentabilidad.

En el tratamiento industrial del limón el aceite esencial destilado es uno de los principales productos, junto con el aceite esencial centrifugado, el jugo concentrado y la cáscara seca (de la que se obtienen pectinas). Uno de los residuos que no se aprovechan es el jugo cocido de limón, subproducto de la destilación del aceite esencial.

La industria limonera produce anualmente alrededor de 3 500 tambores de aceite esencial, lo que representa un volumen de 78 millones de litros de jugo cocido. Por cada 45 toneladas de limón-fruta se produce un tambor de 180 kilogramos de aceite esencial destilado y alrededor de 22 500 litros de jugo cocido. Parte de este residuo se ha utilizado en la industria para obtener ácido cítrico mediante la precipitación con hidróxido de calcio. No obstante, este proceso es costoso y ha sido desplazado por el de producción de ácido cítrico por fermentación.

Por otro lado, el jugo cocido del limón puede producir problemas serios de contaminación. El desalojo del

jugo cocido al drenaje incrementa la demanda biológica de oxígeno por la gran cantidad de materia orgánica que contiene; si se vierte en el campo provoca la eliminación de la flora natural; su depositación en fosas de infiltración puede traer como consecuencia la contaminación de los mantos acuíferos subterráneos.

Los resultados del estudio realizado por los biotecnólogos mexicanos indican que aunque este jugo cocido tiene un contenido bajo de nitrógeno posee límites aceptables de azúcares y de ácido cítrico, por lo que complementándolo puede constituir un buen sustrato de fermentación para la obtención de vitamina B₁₂.

Los microorganismos empleados por los investigadores del Departamento de Biotecnología pertenecen al género *propionibacterium*. Se seleccionó específicamente a *P. shermanii* como especie para la fase experimental preliminar.

El jugo cocido del limón fue sometido para esto a un tratamiento con hidróxido de sodio para acondicionarlo al proceso fermentativo. El medio de cultivo base tenía, además del jugo cocido de limón como fuente de carbono, agua de cocimiento de maíz como fuente de nitrógeno. Se le agregó cloruro de cobalto como fuente de cobalto. En el proceso de fermentación la propionibacteria utiliza el ácido cítrico y los carbohidratos del jugo cocido del limón para crecer y reproducirse, y al mismo tiempo sintetizar vitamina B₁₂.

Se probaron varias fuentes de nitrógeno con el fin de determinar su contribución a la producción de vitamina B₁₂ y así obtener mejores rendimientos. La producción máxima de vitamina que se obtuvo en el laboratorio en forma experimental fue de cinco miligramos por litro. Este resultado es más bajo a los rendimientos máximos logrados y reportados por otros científicos, que oscilan entre 23 y 39 miligramos por litro. No obstante, en ellos se usa glucosa como fuente de carbono, mientras que en este procedimiento se utiliza jugo cocido del limón, que tiene muy bajo costo.

Sin embargo, aún falta realizar estudios de optimación del medio de cultivo y de los precursores de la vitamina B₁₂ para incrementar su producción. El paso siguiente, según el M en C García Hernández, es usar fermentadores de mayor capacidad (10 a 500 litros) para encontrar las condiciones fisicoquímicas más adecuadas y detectar cómo se comportan ante la producción a gran escala.

Con esta nueva tecnología se pretende, en principio, eliminar la necesidad de importar vitamina B₁₂. Combinada con otras tecnologías de extracción y purificación permitiría a futuro cubrir la demanda de dicha vitamina en nuestro país.

Por otra parte, y lo que es más importante, el proyecto desarrollado constituye un modelo de investigación a seguir para otras tecnologías similares que utilicen subproductos agroindustriales y que obtengan productos de interés para las industrias química, farmacéutica y alimentaria de México.



Aspecto de la conferencia que ofrecieron los doctores Henryk Niedzielski y Jan Tomaszewski.

En el sistema educativo polaco

Prioridad al aspecto práctico de la formación científica

- Algunas veces el tiempo dedicado a la práctica es el doble que el empleado en la cátedra

En Polonia solamente pueden ser profesores universitarios aquellas personas que tienen como mínimo el grado académico de doctor, y las personas con maestría sólo pueden fungir como adjuntos del profesor, afirmó el doctor - ingeniero Henryk Niedzielski, catedrático de la Universidad Técnica de Cracovia, en Polonia, y actual profesor titular de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iz-tapalapa.

En la conferencia, que formó parte del Seminario universitario de aguas subterráneas, y en la cual también participó el doctor Jan Tomaszewski, catedrático de la Universidad polaca de Wroctaw y actual investigador del Instituto de Geología de la UNAM, el tema central fue el sistema educativo polaco.

El doctor Niedzielski precisó que la decisión del gobierno polaco de aceptar como profesores universitarios a personas que tengan un doctorado como grado académico mínimo se debió en gran parte a que su país después de la Segunda Guerra Mundial necesitaba técnicos capaces de sostener y de sacar adelante la tecnología polaca, por lo que en las universidades se ofrecieron oportunidades a los estudiantes que quisieran titularse en una licenciatura, pero advirtió que este grado académico quedó atrás, pues actualmente los egresados se reciben con título mínimo de maestría.

Por otra parte, informó que en la actualidad Polonia cuenta con 90 universidades, las cuales se dividen en dos principales vertientes: universidad y universidad técnica o politécnico. En la universidad se imparten todas las carreras relacionadas con las letras y humanidades. En las universidades técnicas o politécnicas se cursan las de formación profesional técnica.

En este aspecto, argumentó que en las escuelas superiores de Polonia anualmente se imparten cursos para licenciarse en maestrías; también agregó que en las universidades polacas se titulan como maestros, mientras que en las universidades técnicas como maestros-ingenieros.

Cabe destacar, dijo, que el sistema universitario polaco ofrece oportuni-

dades a los estudiantes que hacen un doble esfuerzo; a todos aquellos que laboran en el día en las unidades fabriles del país, y por la noche asisten a clases. A estas personas anualmente se les ofrece la oportunidad de graduarse con el título académico de maestros.

Añadió que después de haber egresado con el grado de maestro, el universitario puede obtener el doctorado a través de cursos de especialización.

El doctorado en Polonia, según el doctor Niedzielski, tiene dos grados científicos: el doctorado y el doctorado habilitado. Por un lado, el doctorado es sencillamente el grado inmediato superior a la maestría, mientras que por doctorado habilitado se entiende el título que se le otorga a la persona que está lo suficientemente madura para ser un científico autónomo, que ya no depende de nadie, únicamente de sus investigaciones y trabajos, los cuales debe emprender solo.

Así pues, el gobierno polaco, a través de su Ministerio de Ciencias, escuelas superiores y politécnicas, otorga el título de profesor o catedrático a quien considera pertinente y que su grado académico mínimo sea el de doctor o doctor habilitado, pero en ningún caso podrá ser nombrado profesor un maestro. Sin embargo, éste puede trabajar dentro del sistema universitario como asistente del profesor; además, tendrá un plazo determinado para doctorarse, lapso en el cual si no lo hace es separado del puesto automáticamente.

Por otra parte, afirmó que la diferencia entre la educación científica de México y la de su país es bastante grande. En primer lugar, dijo, en Polonia una cátedra o clase sólo podrán impartirlas personas habilitadas como profesores. En ese sentido señaló que tal vez de eso dependa el nivel científico de la educación polaca, porque la persona que tenga un grado científico reconocido, pero que además tenga experiencia en la materia que imparte; obviamente transmitirá mejor sus conocimientos que una persona que tiene solamente el título de profesor.

(Pasa a la pág. 29)

La política científico-tecnológica en México (1980- 1984)

- Estudio analítico realizado por el licenciado Alberto León, del IIEc

Las restricciones presupuestarias a la ciencia y a la tecnología perpetúan la dependencia, impidiendo el desarrollo de la planta productiva nacional, desestimulan la investigación y la aplicación de los descubrimientos e innovaciones tecnológicas nacionales, y propician la fuga de cerebros; señala el licenciado Alberto León, miembro del personal académico del Instituto de Investigaciones Económicas, en su análisis *La política científico-tecnológica en México (1980-1984)*.

El especialista indica que es un hecho indiscutible que la recesión económica que vive el país está siendo enfrentada por el Gobierno con políticas de corte monetarista, pactadas con el Fondo Monetario Internacional en diciembre de 1982, que han generado paliativos a la crisis y signos de recuperación económica.

"No obstante, el desarrollo científico y tecnológico es uno de los primeros rubros sacrificados en este proceso. Más allá de las declaraciones oficiales se puede observar el retroceso que en dicho renglón ha tenido el país en los últimos años", afirma.

Asimismo —agrega— mediante el análisis de la perspectiva del gasto público se aprecia la tendencia descendente de la participación de la Secretaría de Educación Pública dentro del presupuesto total del Gobierno federal, donde disminuyó en un 40 por ciento en el periodo 1977-78, y 20 por ciento en 1983-84, con una reducción de 2.9 por ciento en el Producto Interno Bruto en los últimos dos años.

El gasto específico en ciencias y tecnología aumentó en términos nominales a una tasa promedio del 33.9 por ciento en el periodo 1970-81, con importantes variaciones anuales del 6.7 por ciento en 1975, del 62.3 por ciento en 1981, y con una fuerte caída a partir de 1982 como resultado de los

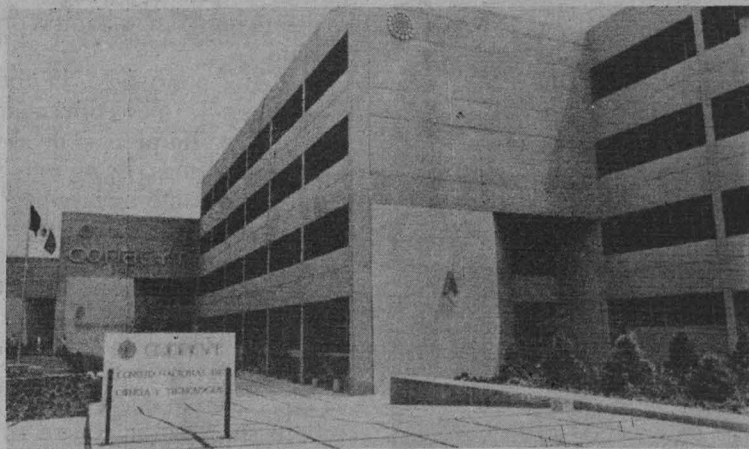
recortes presupuestales del Gobierno federal, precisa el académico.

Un segundo nivel de análisis consiste en conocer el destino final del gasto concerniente a la ciencia y la tecnología realizado por el Estado. En este sentido —aclaró— en los países subdesarrollados la iniciativa privada, que tiene regularmente una participación baja en este renglón, reduce su gasto al mínimo en los periodos de crisis. En México la participación privada en este rubro en 1983 se redujo al 10 por ciento contra el 15 por ciento en 1981.

Por su parte, el presupuesto autorizado en el presente año al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) participa con el 11.71 por ciento del gasto nacional en ciencia y tecnología, observándose un crecimiento de 47.5 por ciento respecto al año anterior; pero si se toma en cuenta que la tasa de inflación durante 1983 fue de 82 por ciento, el incremento real fue negativo, superior al 7 por ciento, señala.

El especialista subraya que en el sector de educación superior los recortes presupuestales han impedido el avance de la profesionalización de la enseñanza, manteniéndose actualmente una planta docente de 90 por ciento de profesores hora-clase; en la investigación, la falta de una regularización de las nóminas se mantiene a un alto porcentaje del personal académico con salarios bajos. Aunado a lo anterior, y con no menos importancia social, está el recorte de becas y apoyos a las unidades de posgrado y de investigación.

"Este panorama es más desolador si se toma en cuenta el déficit de 53.75 por ciento en educación preescolar; el 35.65 por ciento en la educación media, y la alta deserción en la enseñanza básica y superior. Tal política económica propicia la dependencia y el atraso científico nacional; lamentablemente no puede esperarse, a corto plazo, un cambio importante, concluye.



La tala irracional de árboles, un desafío a la naturaleza

Uno de los más serios problemas que México tiene y debe afrontar en la actualidad es la deforestación de aproximadamente la mitad de su territorio, como resultado de la tala irracional de bosques con el propósito de expandir horizontalmente la agricultura y la ganadería.

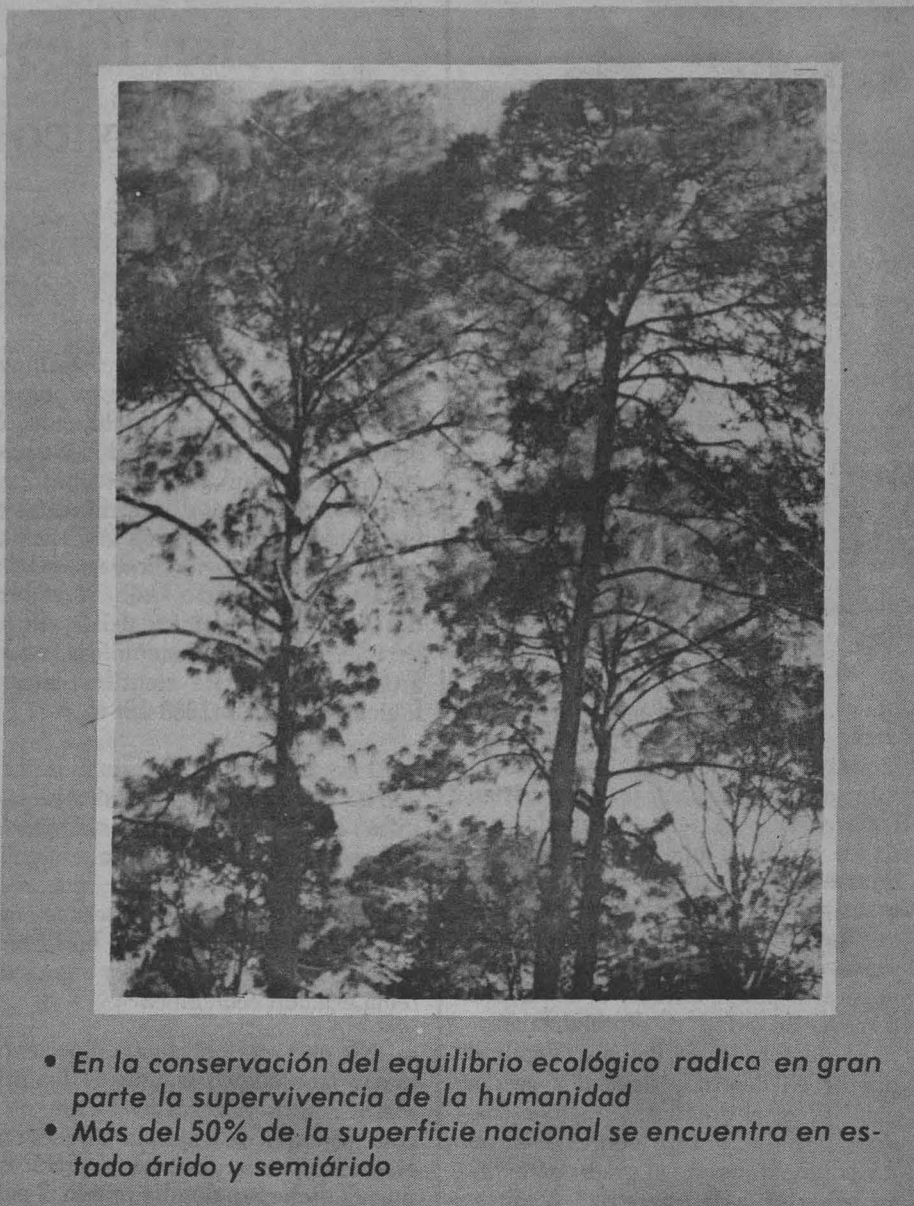
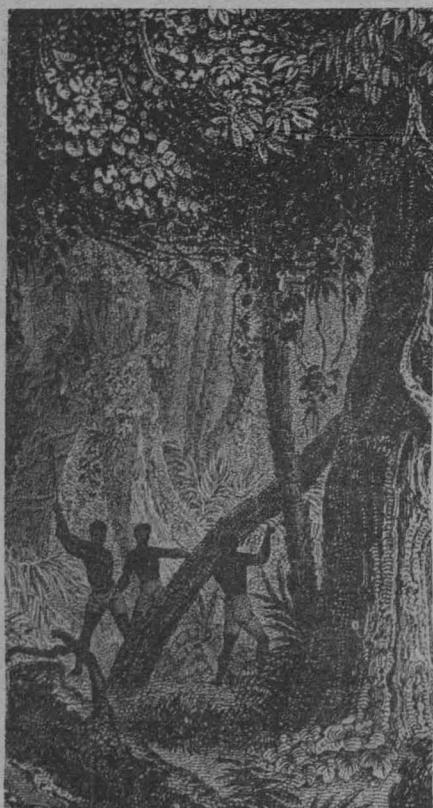
Efectivamente, más del 50% de la superficie nacional se encuentra en estado árido y semiárido provocado por una generalizada falta de conciencia ecológica desde hace muchos años.

Como una seria advertencia en lo que se refiere al futuro de nuestro país y de las demás naciones subdesarrolladas en materia de alimentación, el doctor Humberto Granados, investigador de la UNAM, aseguró que de no tomarse las medidas necesarias tendientes a satisfacer las necesidades alimentarias de la creciente población mexicana, sin afectar los sistemas ecológicos, se llegará a una grave situación de hambruna en un periodo no mayor de 50 años.

Al comparar el actual padecimiento de cientos de miles de habitantes de Etiopía, con lo que pudiera ocurrir en nuestro país en caso de no desarrollarse una alternativa viable a la agricultura y ganadería horizontales, el especialista aseguró que en ese país africano se dio en los últimos años un proceso de erosión resultado de la tala irracional, para dar paso a los cultivos y a la domesticación y crianza de ganado. El resultado, dijo, es el completo desequilibrio ecológico, donde es imposible producir alimentos suficientes: "es solamente la ampliación del territorio desértico en el mundo".

Falta conciencia ecológica

En ese sentido, agregó, las grandes riquezas naturales de México se encuentran ante un peligro latente. Y subrayó la necesidad de fomentar una conciencia ecológica en todos los niveles sociales.



- En la conservación del equilibrio ecológico radica en gran parte la supervivencia de la humanidad
- Más del 50% de la superficie nacional se encuentra en estado árido y semiárido

El doctor Granados, quien realiza varias investigaciones al respecto en la Facultad de Ciencias, fue claro al señalar que la alternativa más viable frente al problema expuesto es la crianza de animales salvajes como fuente de alimentos para toda la población. Constituye ésta una posibilidad de obtener una nueva fuente de proteína animal para consumo humano y de abatir la deforestación.

Explicó que el ganado silvestre que habita en las regiones boscosas y tropicales posee un valor potencial alimentario enorme, mismo que llega a ser hasta 15 veces más alto del presentado por los animales domésticos. Además, la crianza es mucho más conveniente si se toma en cuenta que el ganado salvaje aprovecha naturalmente la vegetación y los recursos naturales sin afectar el sistema ecológico, "ya que se desenvuelve en su habitat original", apuntó.

Por ello, puntualizó, la domesticación no es lo más conveniente, pues trae consigo un proceso de afectación a los ecosistemas. Es en este contexto donde se vislumbra claramente la necesidad de nuevas alternativas, dijo, y recalcó que si el hombre ha sido capaz de establecerse una sólida base tecnológica y científica que ya le permitió llegar hasta el espacio sideral, debe de serlo para atender las necesidades de su especie en lo que a alimentación se refiere, sin atentar contra su propia sobrevivencia.

Etiopía, un ejemplo

Sin embargo, aclaró el investigador universitario, la tragedia que ya viven actualmente millones de seres humanos, como los que forman parte del pueblo etíope, se debió haber captado y atendido desde hace más de 100 años, cuando las nuevas innovaciones tecnológicas demostraron que el hombre "comenzaba a desafiar a la naturaleza y, por lo tanto, a sí mismo; en vez de aprender de la naturaleza, el hombre aprendió a destruirla".

Al referirse nuevamente a las alternativas, aseguró que —tarde o temprano— hay que volver a los sistemas naturales, para lo que se requiere de una "revolución profunda en los métodos actuales de agricultura y ganadería", sin necesidad de emplear costosas energía y pericia, a la vez que dispendiosos equipos para hacer funcionar sistemas contranaturales. Este cambio, advirtió nuevamente, es especialmente urgente en los países del Tercer Mundo, los cuales "ya no pueden darse el lujo de contemplar pasivamente la erosión y la desertificación de sus tierras".

Más adelante, y después de exponer el éxito de la crianza de ganado silvestre en países como Kenya, Costa de Marfil y recientemente en la región norteamericana de Nuevo México, el doctor Granados indicó que la dismi-

nución progresiva del ganado doméstico usado con fines alimenticios no es una cuestión a corto o mediano plazos. El proceso, aseveró, puede durar hasta 200 años, pero la meta es llegar a una estabilización alimentaria en todo el planeta y darle un futuro venturoso —si es que la humanidad lo tiene— a las nuevas generaciones.

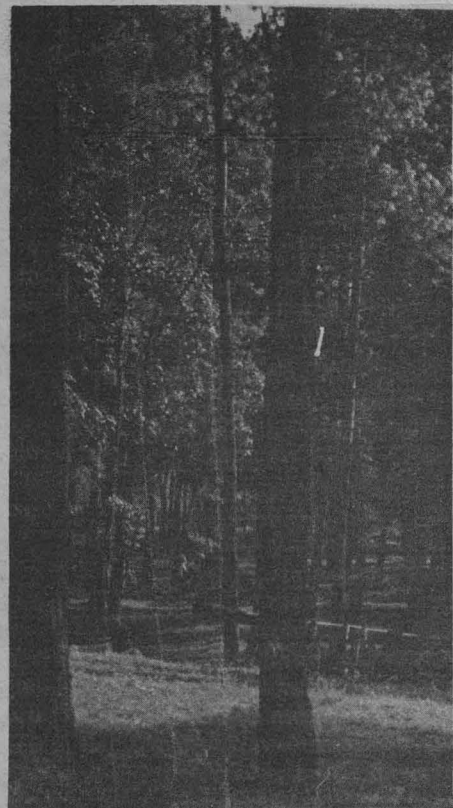
El caso de México

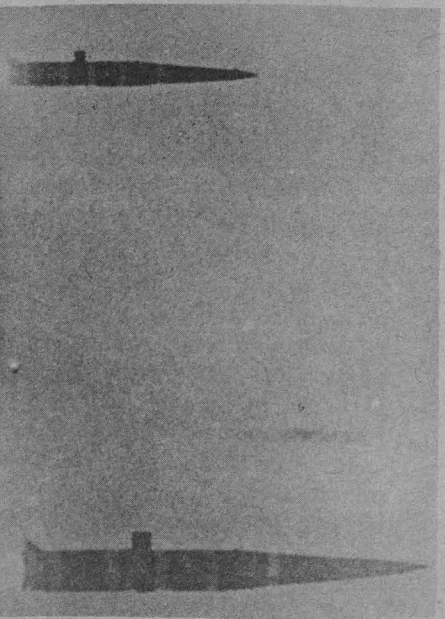
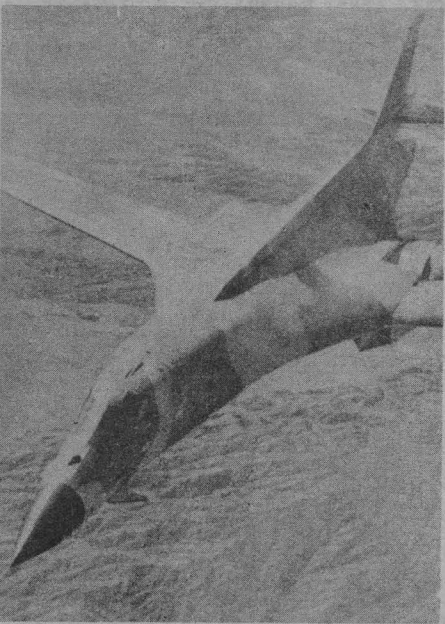
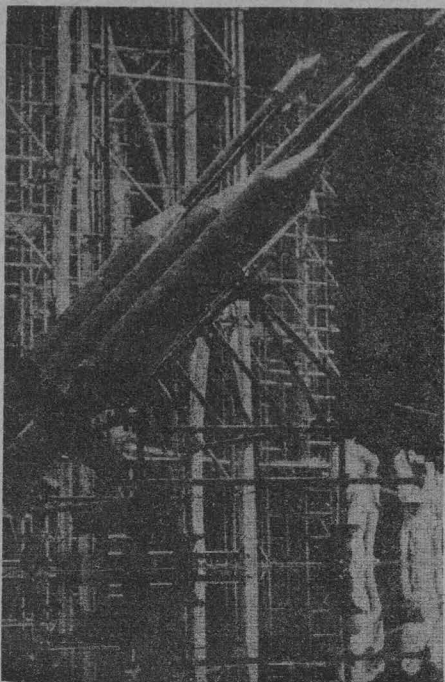
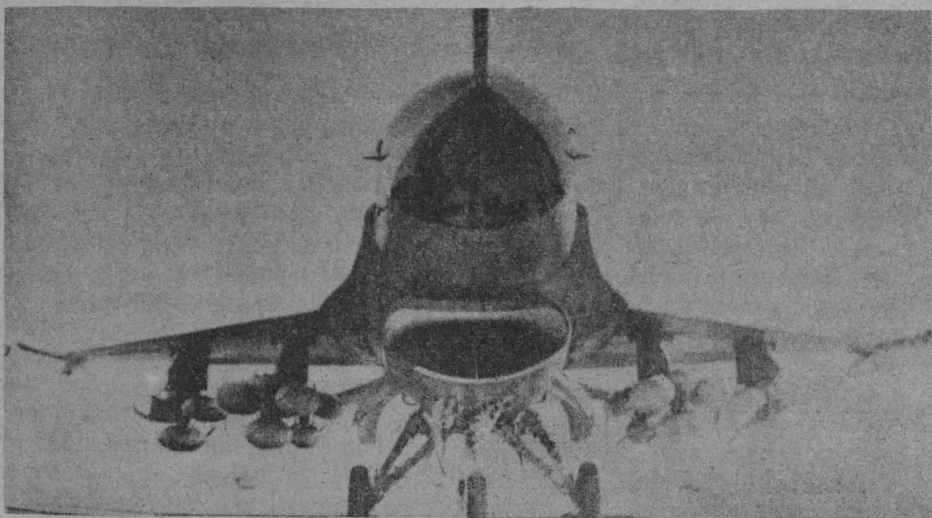
En el caso de México, uno de cuyos problemas más serios es el proveer a las crecientes poblaciones pobres de fuentes de proteína animal accesibles a su nula capacidad económica, reconoció que no está optimista en cuanto al establecimiento de las reservas alimenticias planteadas en un futuro cercano, "ya que las condiciones económicas presentes y la falta de una 'conciencia ecológica' no lo permiten". Por lo tanto, hizo hincapié en la necesidad de llevar a cabo los esfuerzos necesarios para poner en práctica —a la mayor brevedad posible— esa alternativa, aunque sólo con fines experimentales por el momento y cuyo éxito tendría profundas repercusiones favorables en la ecología y economía del país y de los demás pueblos tercermundistas.

Sin embargo, ejemplificó, la creación de dependencias como la SEDUE constituyen avances significativos en ese sentido.

Finalmente, el profesor Humberto Granados destacó que es absolutamente imperativo encontrar la forma de estabilizar nuestro mundo, tanto ecológica como socialmente, para lo que se debe hacer una evaluación realista de los sistemas de explotación de la tierra.

En la conservación del equilibrio ecológico, concluyó, radica en gran parte la supervivencia misma de la humanidad, especie "en grave peligro de autoextinción" ■





Estrategia de las superpotencias

La disuasión nuclear ha promovido el incremento de los arsenales atómicos

La doctrina estratégica de la disuasión nuclear de las superpotencias no se reduce únicamente a la "defensa" de sus territorios, sino que posee un alcance mucho más amplio abarcando la totalidad de cada bloque de poder.

En tal contexto, esta doctrina ha promovido el incremento acelerado de los arsenales atómicos, pues conduce al desarrollo de la industria bélica por si llegara a fracasar en un momento dado.

Lo anterior fue señalado por el licenciado Roberto Peña Guerrero, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, durante su participación en el ciclo *Grandes Ideas/Grandes Temas*, organizado por la Dirección General de Extensión Académica, dedicado al armamentismo y al desarme.

Al abordar el tema *La doctrina militar de las grandes potencias: un proceso hacia la guerra nuclear*, el licenciado Peña Guerrero habló del perfil de la nueva doctrina promovida por Washington, la cual pretende la superioridad militar absoluta de los Estados Unidos; ante esto, la Unión Soviética ha reaccionado con nuevos programas armamentistas en apoyo de sus fuerzas de represalia atómica, así como con el incremento de las defensas militares en Europa Oriental.

Bajo esta circunstancia, la posición de Moscú, dijo, se ha reconcentrado en el principio de que una guerra entre las superpotencias sería fatal, con el fin de que los Estados Unidos evalúen seriamente el nivel de sus "nuevas amenazas".

La doctrina estratégica norteamericana, mencionó, ha evolucionado a través de seis etapas, en las cuales cada una responde a replanteamientos y reajustes que han intentado mantener la correspondencia entre el avance científico-tecnológico, la credibilidad en la amenaza de represalias nucleares

y las circunstancias cambiantes de la correlación de fuerzas.

Bases de la "defensa norteamericana"

Así, por ejemplo, en la primera etapa, correspondiente al periodo del monopolio atómico, no se desarrolló una doctrina específica, pero sí en cambio los Estados Unidos establecieron los lineamientos de la guerra fría a través del principio de la "contención del comunismo".

La segunda corresponde a la doctrina de las "represalias masivas", o sea la decisión de Washington de cumplir la amenaza de represalias atómicas en caso de cualquier violación de las fronteras fijadas entre el mundo capitalista y el socialista, decidiendo EU el lugar donde se llevarían a cabo las represalias y no el lugar donde se cometiera la violación.

La tercera etapa empieza en 1961, cuando la administración Kennedy adopta la doctrina de la "respuesta flexible" o "respuesta graduada", la cual se basa en el principio de que sólo se utilizará el nivel de fuerza necesario para responder a un acto de agresión, dependiendo de la magnitud de este último.

La cuarta etapa se inicia con el auge del debate generado por la doctrina MAD (Mutual Assured Destruction), mantenida por la administración Johnson tras el asesinato de Kennedy, y que prevalece durante casi toda la administración Nixon, a la cual acompañan la de la "suficiencia estratégica" y la del "segundo golpe nuclear".

Por su parte, la quinta etapa comienza con la declaración oficial de un reajuste doctrinario, y James R. Schlesinger, entonces secretario de la Defensa, propone que la nueva estrategia contemple dos aspectos básicos: "la contra-fuerza nuclear", que tiene por objetivo proporcionar capacidad

des de "primer golpe" o primer ataque atómico (dirigido contra las instalaciones militares y armas estratégicas soviéticas), y la aptitud para llevar a cabo "guerras nucleares limitadas", ya sea en los territorios de las grandes potencias o en otras regiones del mundo.

Finalmente, la sexta etapa se realiza durante la campaña electoral de Ronald Reagan, quien al arribar a la presidencia asume el principio de la "contención del comunismo"; las consideraciones geopolíticas en torno al conflicto Este-Oeste adquieren nueva presencia y la campaña ideológica antisoviética diluye la distensión internacional.

El licenciado Peña Guerrero argumentó que "no obstante que con la Administración Reagan se promueve un reajuste de la política hegemónica y militar de los EU, a la fecha no existe un pronunciamiento explícito sobre una línea doctrinal específica".

Posteriormente se refirió al desarrollo estratégico de la URSS, y dijo que la concepción que maneja difiere en ciertos aspectos de la de Estados Unidos, pues no utiliza el concepto de disuasión nuclear en sus proyectos y planes militares.

Lo anterior no significa que en su estrategia nuclear no se contemplen los principios básicos de la disuasión; de hecho, ésta ocupa el centro rector de su doctrina político-militar contemporánea.

Los soviéticos, dijo, han preferido utilizar el término de "capacidad defensiva" cuando se refieren a su complejo bélico-nuclear. Pero cuando hablan de la capacidad defensiva, la enmarcan en los principios de la disuasión nuclear, aunque no se maneje explícitamente este concepto.

La capacidad defensiva o disuasiva de la URSS, desde el inicio de la década de los 50, se basa en el desarrollo de las armas nucleares, capacidad que les ha permitido sostener que su posición será la de nunca iniciar una guerra, y sólo responder bélicamente en caso de ataque de otro país. En ese sentido, señaló, el pensamiento militar soviético se inscribe en la estrategia de disuasión nuclear, partiendo del principio de que "un ambiente hostil crea la necesidad de repeler a un agresor, pero ese agresor se detendrá si sabe que perderá".

Ese principio implica una constante preocupación por mantener el "equilibrio estratégico" entre la URSS y los EU, así como entre sus bloques de poder, concluyó el licenciado Peña Guerrero. ■

La eutanasia: avances en su reconocimiento legal

• Difícil asegurar que su práctica no se dé al margen de la ley

En tanto no tengamos reconocimiento legal la eutanasia, es difícil asegurar que su práctica en todo el mundo, sin excluir a México, no ocurre con mayor o menor frecuencia al margen de la ley, afirmó el licenciado Enrique Gama Muñoz, profesor fundador de la Cátedra de Derecho Sanitario de la Facultad de Derecho de la UNAM, al disertar sobre el tema "La eutanasia y sus avances para su reconocimiento legal en el aspecto médico-jurídico"

Esta situación, señaló, se origina debido a que a los médicos difícilmente se les acusa penalmente de practicar la eutanasia con pruebas fehacientes.

Planteó que para los juristas, acostumbrados a analizarla a la luz de la teoría del delito y del derecho penal, ésta responde a una conducta tipificada como ilegal por la legislación penal, explicándola en razón de la protección a la vida, que en forma genérica ha recogido el Derecho y sobre la cual ha estructurado una teoría, en la que excluye de responsabilidades a quienes privan de la vida a otra persona en función de la protección de la propia o de estados de inconsciencia.

Sin embargo, si se considera a la eutanasia como un acto médico, dijo, ello conduce a motivos distintos y a la necesidad de darle un tratamiento diferente que al homicidio.

Así, el licenciado Gama Muñoz partió de que la eutanasia es un acto médico, lo cual explica el porqué de los esfuerzos para que su reconocimiento sea obra de los médicos, fundamentalmente.

El derecho médico, aclaró el conferenciante, gira en torno del acto médico y se considera a la eutanasia como parte de él, máxime que la noción del mismo se ha modificado.

Asentó que por lo general en los contratos médicos, el cuerpo y la vida humanos están fuera del comercio, pero aún así son tomados como objetos. "A nadie más que al médico se le permite manejar contractualmente la salud del hombre", apuntó.



La sociedad, protectora de la vida humana

"Si bien el derecho tradicional sitúa al acto médico como un contrato privado sui generis entre el enfermo y el médico, hoy la sola existencia del mismo es insuficiente para regular las relaciones jurídicas entre ambos, pues la sociedad, mediante normas de interés público, protege la salud y la vida de la persona, regulando el ejercicio de la medicina, e incluso obligando al médico a prestar sus servicios profesionales en casos necesarios", argumentó el licenciado Gama Muñoz.

Así, aceptando que la eutanasia guarda una estrecha relación con otros temas resueltos legalmente, como la muerte y el aborto, al concretarla jurídicamente se dilucida que giran dos afirmaciones en torno a ella: la soberanía que la persona ejerce sobre su cuerpo y que el médico es ministro de la vida y no de la muerte.

La eutanasia, precisó, no es un fenómeno actual; quizá nació con la humanidad misma y lo único que ha cambiado es su tratamiento legal.

Así, se han fundado sociedades pro-eutanasia, y todo hace predecir, dijo, que seguirán aumentando los partidarios para legalizarla y considerarla como un acto médico consciente, ético y

profesional que excluye la voluntad del enfermo o sus familiares. A pesar de ello sigue teniendo, jurídicamente, un trato conservador.

Entendida la eutanasia como la acción u omisión del médico para privar de la vida al enfermo por razones humanitarias evitándole sufrimientos innecesarios, en virtud de que su estado clínico no permite probabilidades de curación y está condenado a morir, o bien porque sólo se conserva vegetativamente sin ningún avance de recuperación, el ponente afirmó que ésta es un acto estrictamente médico dentro del ámbito de su responsabilidad profesional, la cual, en todo caso, debería de compartirse colegiadamente a través de organizaciones reconocidas por las autoridades sanitarias y sólo limitada por el contrato en el caso de médicos u hospitales privados en los que "el que paga manda" o por las políticas de los hospitales gubernamentales.

Excluida la eutanasia del homicidio quedaría para los médicos la responsabilidad penal; se rige por lo dispuesto en el Código Penal en el capítulo de responsabilidad oficial, apuntó.

Pero mientras llega el reconocimiento legal, cuestionó el licenciado Gama Muñoz, ¿quién asegura que no se practica la eutanasia actualmente? ■

Su contagio, no sólo por vía sexual

La automedicación y la promiscuidad han incrementado las enfermedades de transmisión sexual

La automedicación, la reincidencia en actividades de promiscuidad y la práctica sexual con individuos propensos a ellas son algunos de los factores que han incrementado las enfermedades de transmisión sexual.

Al disertar sobre este tema en la Escuela Nacional de Trabajo Social, el doctor Antonio Duvalier Haro, catedrático de la Facultad de Medicina, definió a las enfermedades de transmisión sexual como padecimientos infecto-contagiosos que se adquieren por actividad sexual, coito-peniano-vaginal, anal o parasexual; esto es, fellatio, cunilinguis o el beso, en la mayoría de los casos.

Asimismo, indicó que una enfermedad de transmisión sexual también puede ser adquirida mediante otros mecanismos, como son las transfusiones sanguíneas. La candidiasis se puede dar en las mujeres por haber sido sometidas a terapia antimicrobiana intensa.

Más adelante precisó que este tipo de enfermedades está integrado a la rama de la medicina conocida como sexología. La salud sexual, por otro lado, comprende la capacidad de controlar la conducta sexual y reproductiva, de acuerdo a una ética personal y social.

Entre los objetivos de la salud sexual están la superación del miedo, la vergüenza y los sentimientos de culpa, de las falsas creencias y otros factores psicoló-

gicos que inhiben la respuesta sexual y deterioran este tipo de relaciones, además de la ausencia de desórdenes orgánicos, enfermedades y deficiencias que dificultan las funciones sexuales y reproductivas.

Por otra parte, entre algunos de los medios que el doctor Duvalier Haro mencionó para eludir el contagio de enfermedades venéreas destacan el evitar la promiscuidad, y que al final de una relación sexual se recurra al lavado del área de los genitales.

El término venéreo, recordó alude a Venus, la diosa del amor, de ahí que se les haya considerado asociada a la relación sexual, específicamente de carácter coital.

El hecho de plantear algunas de las causas y problemas que provocan las enfermedades sexuales no pretende que se manifieste una venerofobia o fobia al coito, sino de mantenerse alerta a cualquier tipo de síntoma extraño en los genitales y acudir oportunamente al clínico, añadió.

Los romanos las llamaban "morbus indecens", que aludían a la indecencia, y literalmente quiere decir "enfermedades indecentes". Esa diversidad de nombres y títulos que se les dio en forma genérica a estas enfermedades, explica la magnitud del problema. Actualmente numerosos jóvenes portadores de éstas se rehusan a asistir al médico para ser tratados y diagnosticados a tiempo.

El hecho de que una persona



Doctor Antonio Duvalier Haro.

pueda padecer y ser transmisora de una enfermedad venérea, exclusivamente por contacto sexual, es un término ambiguo, pues aún no se determina exactamente que haya sido por ese contacto sexual; sin embargo, existe una nueva definición que las precisa como procesos infecciosos que se adquieren por otros medios ya señalados. Debe, por tanto, desaparecer la idea de que esta enfermedad sólo se contrae por contacto sexual, concluyó. ■



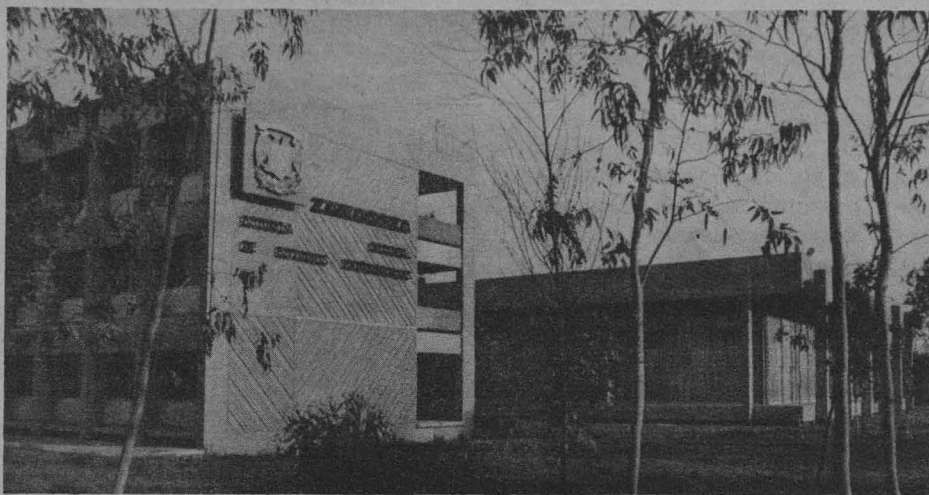
Conclusiones del coloquio sobre El campo profesional del psicólogo

A continuación se exponen las conclusiones del coloquio sobre El campo profesional del psicólogo, realizado en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, del 27 al 30 de noviembre del año pasado.

Las conclusiones giraron en torno a la discusión de tres áreas fundamentales: a) necesidades sociales, b) fundamentación y logística en la formación del psicólogo, y c) práctica profesional.

Necesidades sociales

En la definición de las necesidades sociales se involucran aspectos económicos, políticos e ideológicos, como son los que se representan en el Estado



y los diferentes grupos de poder que se convierten en portavoces de las necesidades de los grandes grupos sociales.

En la actualidad es el proceso productivo el que ha impuesto el rubro de las necesidades determinantes de la práctica profesional del psicólogo, así como del reconocimiento de su validez y jerarquía. De aquí que la realidad actual esté marcando la necesidad de trascender estas políticas unilaterales para vincular la proyección de la profesión hacia una práctica vinculada a las necesidades más apremiantes de las mayorías del país

Las necesidades reales y concretas de estos grandes grupos sociales son: empleo, vivienda, salud, educación, cultura, etcétera, y es precisamente a partir de éstas donde el psicólogo debe centralizar su práctica profesional apoyada en un análisis sociopolítico que le permita ubicar particularmente su quehacer sin perder de vista el todo, ya que la formación dogmática y/o ecléctica que ha predominado en algunas escuelas de psicología en México impide desempeñar una práctica que incida en la vinculación, análisis y resolución de los problemas nacionales.

Estos señalamientos traen implícita la necesidad de la búsqueda de nuevos métodos, concepciones y alternativas del quehacer del psicólogo. En este sentido cobra vital importancia la investigación como una alternativa tanto en la formación profesional como en la práctica disciplinaria. Por ello, la investigación debe ocupar un lugar preponderante en las conclusiones de este coloquio e impulsar la creación de nuevos foros de discusión.

Fundamentación y logística en la formación del psicólogo

La historia y la filosofía se contemplan como elementos fundamentales en la elaboración de todo plan de estudios. En torno a ambas, el análisis del objeto teórico de estudio de la psicología debe responder a las condiciones y características del medio mexicano en específico; esto es, a partir de las expresiones concretas y necesidades manifestadas por el contexto nacional.

Consideramos que este estudio debe apoyarse en bases materialistas de análisis, abordando tanto lo biológico como lo psicológico subordinado a la realidad social. A este nivel, la psico-

logía se considera como ciencia intermediaria entre la biología y la sociología, al abordar el problema del sujeto histórico en su expresión individual.

De aquí la necesidad de conocer la realidad nacional, su historia y su dinámica, para comprender el desarrollo y perspectivas de la práctica del psicólogo. En esta perspectiva histórica es necesario conocer y ubicar el origen y desarrollo histórico de los planes de estudio.

El objeto de delimitar el concepto del perfil profesional del psicólogo de manera más específica permitirá normar los programas y planes de estudio en las diferentes escuelas de psicología, así como enmarcar la disciplina en el contexto social en el que se ejer-



ce. A la fecha existe ya un perfil de la profesión; sin embargo, por su generalidad, no ha repercutido seriamente en estos objetivos.

La crisis de la educación ha adquirido una manifestación más clara en los niveles superiores o terminales que han demostrado la separación predominante entre universidad o escuela y sociedad.

La sociedad ha establecido de una manera administrativa y burocrática el contexto de las necesidades sociales apoyada en una perspectiva de clase, de aquí la necesidad de ampliar el análisis y promover que la práctica del psicólogo sea replanteada en función de las limitaciones y carencias de las mayorías, para orientar las perspectivas de acción profesional, insistiendo en la necesidad de estudiar la expresión psicosocial de la crisis.

La práctica profesional debe entenderse preferentemente en relación a elementos más teóricos que puramente pragmáticos, ya que sólo mediante el debate de las diferentes concepciones de la psicología sufrirá transformaciones la enseñanza y la práctica de esta área, entendiendo que éstas se encuentran articuladas en la dinámica del poder.

La existencia de proyectos de investigación psicológica retroalimentaría los planes de estudio y sus perfiles.

La complejidad de los problemas en los que se inserta la formación del psicólogo obliga a proponer un profesionista que sea capaz de integrarse al trabajo multidisciplinario.

Se plantea el seguimiento de egresados como forma de análisis de la vinculación de la universidad y la sociedad en el ámbito del mercado laboral y sus potencialidades; hace falta una organización general del gremio profesional de psicólogos que inserte, norme y actualice el concepto de campo profesional, a la vez que impulse el desarrollo de la psicología como ciencia y profesión en México. Esto implica que el desempeño de otras organizaciones no haya aglutinado con efectividad estas tareas.

En este sentido, el servicio social debe apoyarse en actividades prácticas, dirigidas a abordar problemas de la

población desde los planes de estudio, es decir, desde la escuela. Este actuar influirá tanto en la formación profesional como en la creación, desarrollo de funciones y mercados de trabajo, de una manera más amplia y alternativa.

Práctica profesional

Es necesario apoyarnos en el conocimiento psicológico ya existente y responder a las necesidades del país desde una perspectiva crítica. El psicólogo no puede seguir evadiendo el carácter político de su práctica profesional; por ello la necesidad de promover la discusión y participación directa en torno al código ético y su marco legal.

Conociendo las implicaciones morales de las diferentes posturas teóricas en su práctica se podrá llegar al manejo de lo ético, dado que éste es la consecuencia de las contradicciones sociales.

Es necesario adquirir una identidad como profesionistas, conociendo nuestra propia historia en el país, a fin de proponer alternativas de formación educativa vinculadas o consecuentes al proceso de desarrollo de nuestra realidad social, como dinámica transformadora y cambiante.

No es posible definir la verdad de una ética en la teoría, sino que debe apoyarse en las contradicciones de la práctica y desde esta perspectiva analizar lo teórico y lo técnico como una unidad.

La interdisciplina debe considerar la integración de diferentes áreas de la economía, lo social, lo físico y lo ecológico, dado que debe comprometerse con el desarrollo de la sociedad, misma que se encuentra afectada principalmente en los planos infraestructurales.

En lo social deben concentrarse acciones que ofrezcan verdaderas alternativas para la orientación conductual, y a este nivel debe intervenir la práctica del psicólogo, ya que de otra manera la teorización por sí misma resulta intrascendente.

El psicólogo debe contribuir al trabajo de la planificación para el desarrollo social de manera interdisciplinaria, haciendo que el proceso de diagnóstico, intervención, evaluación y retroalimentación sea compartido con otras disciplinas.

El trabajo de desarrollo e intervención comunitaria debe apoyarse en la participación activa de la comunidad, contexto que debe ser abordado desde la escuela en el proceso de formación profesional, ya que representa el elemento fundamental de conocimiento y motivación de la enseñanza y aprendizaje.

La interdisciplina y multidisciplinaria existen en una estrecha relación y deben constituirse para formar mecanismos para la prestación de servicios a la población, apoyadas en las aportaciones de la planificación, que permite integrar, en acciones concretas, lo social, lo económico, lo físico y lo ecológico.

(Pasa a la pág. 29)

Trascendentes cambios en la dieta de los diversos sectores sociales de México

- Durante los últimos 40 años en el país se ha observado un sostenido dinamismo económico
- Los grupos de bajos ingresos se encuentran por debajo de los mínimos nutricionales recomendables

Durante los últimos cuarenta años en México se ha observado un sostenido dinamismo económico que ha dado lugar a un proceso estructural de expansión productiva; en este periodo el Producto Interno Bruto ha aumentado sus tasas hasta el orden del 6 al 7 por ciento anual, registrándose entre 1940 y 1960 un crecimiento del 5.95 por ciento, y en los últimos veinte años del 6.8 por ciento.

Afirmó lo anterior el doctor Nicolás Reig, profesor e investigador de la Facultad de Economía, al presentar su ponencia *Las tendencias alimentarias en México, 1950-1984*, dentro del "Cuarto seminario sobre economía agrícola del Tercer Mundo", llevado a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Investigaciones Económicas.

En el mismo lapso el ritmo de crecimiento de los sectores urbanos superó al del sector agropecuario logrando un fuerte crecimiento hasta 1960; posteriormente pasó a un ritmo decreciente de 3.4 por ciento en los últimos 20 años, declinando decenio a decenio su participación sectorial en el PIB de 22.6 por ciento en 1940, hasta 8.4 por ciento en 1980.

De 1925-30 el Estado mexicano se convirtió en industrialista e impulsor urbano; así, el sector agropecuario y la producción de alimentos se mantuvieron subordinados y dependientes al industrial.

Este impulso, continuó el investigador, generó una demanda persistente de la fuerza de trabajo para la industria y sus actividades conexas, cambiando estructuralmente el patrón de ocupación de base rural e incrementando el ingreso personal.

Pero este crecimiento productivo no lo fue para todas las clases sociales, aclaró el catedrático, sino que benefició a pequeños grupos, creando en mayor proporción grandes desigualdades, tanto en el área regional como en la urbano-rural.

La "revolución demográfica"

Con base en el dinamismo industrial que transformó la situación económica del país, México ha experimentado una verdadera "revolución demográfica" entre 1940 y 1980, acelerando en forma notable el ritmo de crecimiento de su población e incrementando más rápidamente su urbanización.

De esta forma, explicó el doctor Reig, la población mexicana se ha multiplicado y la estructura demográfica ha cambiado notablemente sus niveles de fertilidad, dando lugar al incremento del sector juvenil.

A partir de 1940, y hasta la fecha, la población rural ha mantenido un crecimiento constante del 1.5 por ciento anual, declinando al 1.0 por

ciento en la última década; pero aún con esas reducidas tasas de crecimiento absoluto se incrementó del 12.7 al 23.0 por ciento en 1980.

Por otro lado, según estudios del CIDA, durante un balance alimentario efectuado entre 1934 y 1960, el nivel medio de calorías diarias por persona pasó de 1,800 a 2,654, rebasando la cobertura recomendada por el Instituto Nacional de la Nutrición durante 1958, en donde se especificaba que el consumo óptimo era de 2,550 calorías diarias. Asimismo, en este periodo se logró un aumento del consumo de proteínas de 53 a 67 gramos per capita por día; en tanto, las proteínas animales consumidas durante 1960 fueron de 19 gramos/día a nivel nacional; 14 gramos en la población rural y 26 gramos en el área urbana, sin alcanzar las cantidades recomendadas por el INN, que eran para esa fecha de 30 gramos/día/persona.

El maíz, base de la dieta en los diferentes sectores

El INN realizó en 1957 un programa de estudios en el cual se determinaron los perfiles nutricionales urbanos, rurales y de distintas regiones del país.

Así, en los medios rurales la dieta base que predominó se componía de maíz, frijol, jitomate, chiles y habas. También se contempló que el uso de productos animales en estos sectores era reducido, variando en algunas comunidades; además, no había consumo de huevo y leche. En ninguna comunidad se alcanzaron los requerimientos en calorías mínimas requeridas.

Para el Área Metropolitana de la Ciudad de México el INN llevó a cabo tres encuestas con características sociodemográficas distintas: una sobre comunidad semi-rural a 30 kilómetros de la ciudad, sobre una colonia recién urbanizada a 10 kilómetros del DF y sobre una vecindad urbana en la zona de Tacuba. Los aspectos más relevantes fueron: el ingreso familiar resultó ser más alto que el de nivel medio en el área rural; la alimentación fue más variada, reduciendo el consumo de maíz y frijol, incrementando el de productos animales, así como el de la leche en las colonias urbanas y suburbanas.

El resultado de dichas encuestas, añadió, proporcionó indicadores de los tipos de alimentación en la capital. Para estratos bajos con distintos niveles de urbanización y antigüedad en la ciudad los aspectos más relevantes fueron similares a los anteriores.

En los niveles de ingresos más altos se observa una mejor dieta que en las comunidades rurales, así como una mayor variedad de alimentos (incorporación de leche, huevo y fruta). Sin



Durante su ponencia presentada en el "Cuarto seminario sobre economía agrícola del Tercer Mundo", el doctor Nicolás Reig estuvo acompañado por el licenciado Manuel Aguilera, el maestro Jorge Calderón, el doctor Arturo Bonilla y la maestra Dina Rodríguez.

embargo, según la encuesta, el consumo de maíz y frijol sigue siendo la base principal de la dieta alimentaria en las colonias semi-rurales y semi-urbanas.

En los medios urbanos populares, mencionó, se precisa cierta diversificación en su alimentación, integrándose al consumo de carne y leche; productos comerciales, como refrescos, pastas o pan de trigo. Pero aún así, el maíz sigue siendo la base en la dieta de la mayoría de los sectores sociales.

Algunos estudios, agregó el conferenciante, señalan que, en términos de eficiencia proteínica por peso gastado, la tortilla es de los alimentos menos nutritivos; su bajo precio unitario lo convierte en un alimento más accesible para los niveles de menores ingresos.

Especificó que en los últimos años el Instituto Nacional de la Nutrición llevó a cabo una serie de encuestas sobre perfiles nutricionales en 1979; sobre algunas investigaciones y estudios efectuados destacan los siguientes aspectos:

- 1) La continuada modificación de la dieta rural tradicional, con reducción de maíz y trigo e incorporación de productos de origen animal.

- 2) Acentuación de los problemas nutricionales en algunas áreas rurales del país: zonas de "pobreza crítica", casi en su totalidad campesina: Oaxaca, Guerrero, Puebla, Chiapas, Hidalgo y Tabasco.

- 3) Consumo en el área urbana: mayor diversificación alimentaria, reducción-sustitución de los cereales tradicionales, incremento de productos de origen animal, fuerte demanda de refrescos, etcétera.

Entre 1982-84 la caída es mucho más pronunciada en proteínas (alrededor del 15%) que en calorías; en las proteínas de origen animal su consumo, que era cinco veces menor que en los estratos medios y altos, prácticamente desaparecen de los sectores agrícolas (2.9 gramos/día).

Los requerimientos mínimos que el INN establece como promedio nacional eran (para 1983) de 2,300 calorías y 60 gramos de proteínas por persona/día. Para 1984 sólo los estratos medios y altos satisfacen estos requerimientos, en tanto que los grupos de bajos ingresos, más de la mitad de la población se encuentra cada vez más alejada de esos mínimos recomendables. ■

Llevado a cabo por la FMVyZ

Programa piloto de desparasitación de burros en Capula, Tlaxcala

- Tiene el fin de alargar la vida de estos animales en beneficio de los campesinos pobres
- Se realiza con el apoyo de la Fundación Internacional para la Protección de los Burros

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia lleva a cabo un programa piloto para desparasitar burros en el pueblo de Capula, Tlaxcala, cuyo fin es el de alargar la vida de estos animales en beneficio de los campesinos pobres.

El programa se realiza con el apoyo de la Fundación Internacional para la Protección de los Burros, que tiene su sede en Inglaterra, y con la colabora-

ción de la Dirección General de Sanidad Animal de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, informó la doctora Aline S. de Aluja, profesora del Departamento de Patología de la FMVyZ y coordinadora del programa que se realiza desde hace más de 8 meses en Capula.

En promedio, la vida de los asnos es de 18 a 20 años; sin embargo, en México y en muchos de los países de América Latina los borricos sólo alcanzan a

El Estado, en condiciones de garantizar el abasto de alimentos a precios accesibles

El Estado mexicano aún no ha utilizado todas las posibilidades que le ofrece la legislación para cumplir sus responsabilidades de abasto y distribución equitativa de alimentos básicos a precios razonables, manifestó el licenciado José Enrique Gama Muñoz, profesor fundador de la asignatura de Derecho Sanitario en la UNAM.

Durante su conferencia "Necesidad de elevar al rango constitucional el derecho a la alimentación", última del ciclo sobre Derecho Sanitario, efectuado recientemente en el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho, el licenciado Gama Muñoz indicó que la intervención del Estado ha sido positiva tanto para el sector agropecuario como para las principales ramas industriales de alimentos, pero poco favorable para el consumidor en lo que se refiere a los productos perecederos.

En el sector de alimentos, la intervención del Estado mexicano ha sido prudente; sin embargo, su participación en el proceso de desarrollo del país se ha rezagado, a pesar de tener amplias facultades legales que le permiten actuar en forma notoria, aunque no decisiva aún, en este campo, señaló.

Asimismo, explicó que la intervención estatal en la economía nacional a partir de la expedición de la Constitución vigente es incuestionable desde el punto de vista jurídico, y constituye hoy en día, en el caso de los alimentos, un imperativo de primera magnitud.

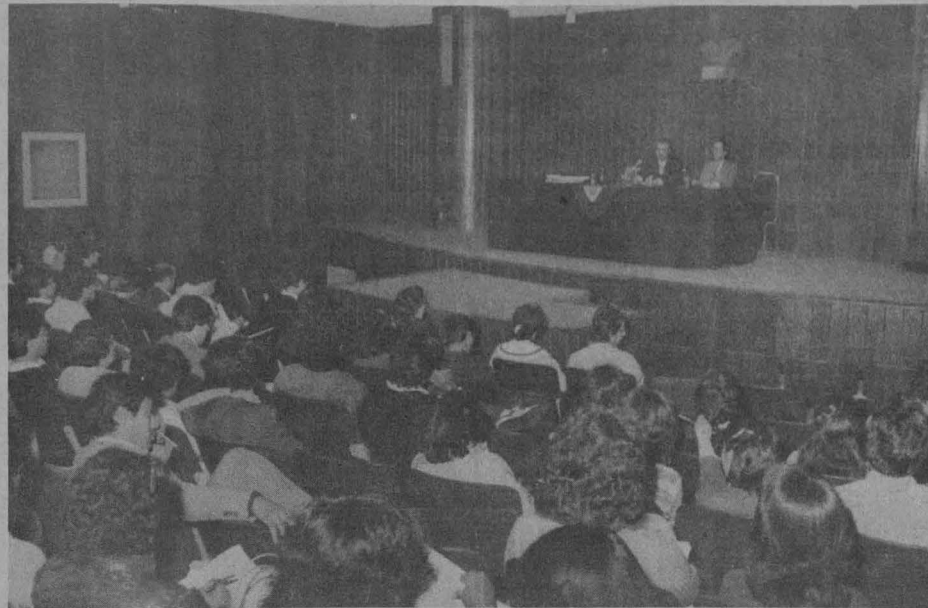
No obstante, durante 17 años los fundamentos de la Carta Magna quedaron como meros postulados, sin instrumentarse programáticamente en materia de alimentos, y no fue sino hasta el Plan Sexenal 1934-40 cuando se definió la necesidad de que el Gobierno interviniera a fin de evitar la escasez y la especulación.

vivir entre 10 y 11 años. Esto se debe a que los campesinos pobres los tienen subalimentados y sobre-trabajados, lo que redundará en perjuicio del animal.

La fundación inglesa, que ya ha promovido otros programas similares en países de África, Perú, Egipto y Grecia, descubrió luego de una serie de investigaciones que con la desparasitación de estos cuadrúpedos los animales aprovechan mejor los alimentos que reciben y por lo tanto rinden más en el trabajo y viven más tiempo; por ello se han dedicado a promocionar estos programas en países del Tercer Mundo, en donde los pollinos son importantes para la economía de los campesinos pobres.

De esta manera, hace poco más de

un año se presentaron representantes de esa fundación en México y acudieron con las autoridades de la facultad y de la SARH, quienes les brindaron facilidades. La fundación escogió al doctor Enrique Núñez, miembro del Departamento de la Clínica de Equinos de la FMVyZ, para que



El licenciado Enrique Gama ofreció la última conferencia del ciclo sobre "Derecho Sanitario".

•La intervención oficial, indispensable para proteger el interés social frente a la escasez, acaparamiento y especulación

•Para atender el ramo alimentario, el gobierno ha canalizado abundantes recursos financieros; asimismo, cuenta con una óptima infraestructura

"Con base en lo anterior, los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana han producido una gran variedad de disposiciones jurídicas, y a distintos niveles de profundización en cuestiones alimentarias que coyunturalmente cobraron importancia por efectos del propio desarrollo económico y social del país. De ahí que la gran profusión de normas existente dificulta una adecuada óptica de conjunto

sobre esta actividad económica, perdiéndose rigurosidad sistemática y segura en la aplicación de la ley", subrayó.

Derecho a la salud, vivienda y educación

Por otra parte, el profesor Gama Muñoz se refirió a los enunciados



Doctora Aline S. de Aluja.

aprendiera en Inglaterra algunas técnicas para la desparasitación de los animales.

Posteriormente, en abril de este año se estableció el programa piloto en Capula, y fue escogida como coordinadora del programa la maestra Aline S. de Aluja, quien desde entonces, y en compañía del doctor Núñez, una vez al mes, visita el poblado para desparasitar y controlar con análisis coproparasitológicos a 66 pollinos.

Durante los primeros tres meses los investigadores se dedicaron a desparasitar a los burros con medicamentos proporcionados por la fundación y los laboratorios Pfizer y Merck Sharp & Dome; en la actualidad mensualmente asisten al pueblo para hacer los análisis y evaluación de cada animal.

Lo más importante del programa, explica la maestra Aline S. de Aluja, es que el mismo ha tenido un impacto social en la zona. "Cada vez que vamos llega más gente para pedirnos que tratemos sus animales, pero no puede-

comprendidos en los artículos 30., 40. y 123 constitucionales, con los cuales se han dado ya pasos fundamentales, que en alguna medida son los cimientos de un futuro derecho a la salud, a la vivienda y a la educación para todos los mexicanos.

Existe, sin embargo, la necesidad de proteger lo fundamental para la vida: una alimentación suficiente y adecuada para que el individuo se desarrolle como ser humano, física e intelectualmente.

En este sentido, precisó, la experiencia de más de 40 años ha demostrado la necesidad de la intervención oficial para superar condiciones de escasez o sobreproducción que se advierten en la producción y consumo, y que afectan a los consumidores; asegurar el abasto popular, regular los precios y, en general, proteger el interés social frente a fenómenos de escasez, acaparamiento, especulación, falta de inversiones y una planta industrial insuficiente, entre otros aspectos.

La actual administración, con la infraestructura con que cuenta, los sistemas de acopio, su aparato distributivo y de servicios, y los recursos financieros que canaliza al ramo alimentario, ya puede garantizar el abasto de productos básicos a los mexicanos, con apenas algunos ajustes programáticos y nuevos mecanismos de coordinación, respaldando la demanda popular de plasmar esta conquista en la Constitución, reconociendo el derecho de quienes trabajan y sus familias a tener asegurados los alimentos básicos a precios justos, y la obligación del Estado a proporcionarlos.

"Lo anterior —concluyó— no representa actualmente un problema de producción ni de distribución, dada la infraestructura comercial con que cuentan los sectores oficial, privado y social, sino únicamente de saber cómo hacerlos, con el fin de evitar insuficiencias o excesos que se traduzcan en injusticias, como la especulación, y garantizar otras opciones para quienes no deseen hacer uso de este derecho".

mos hacerlo dentro de la investigación; sin embargo, el programa se ha extendido a otros campos. Por ejemplo, la fundación ha aportado 500 libras esterlinas (120 mil pesos) para aportar material pedagógico y de trabajo para la escuela primaria de Capula".

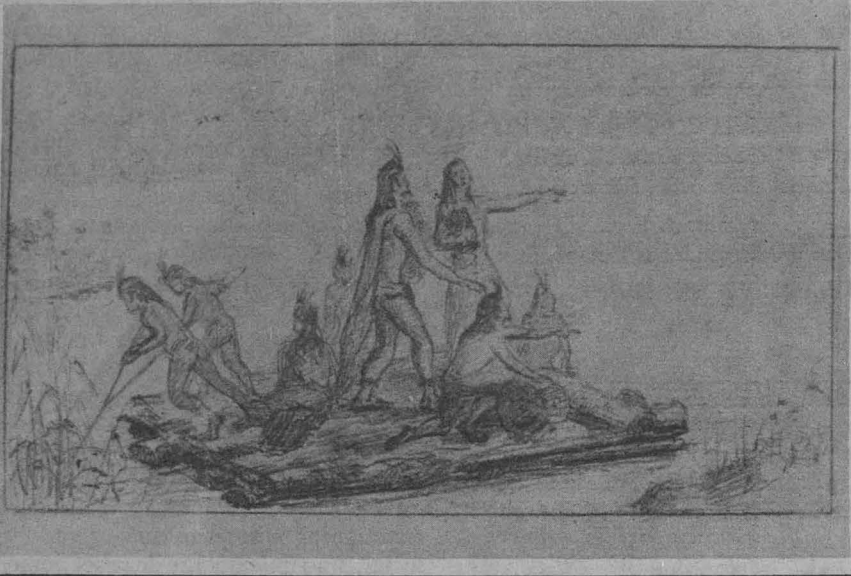
En este sentido, los pobladores de Capula han solicitado a la FMVyZ asesoría para poner una granja de animales para el pueblo, para hacer una cooperativa de producción con vacas, pollos, cerdos y otros animales.

En este sentido, subrayó la importancia de que la Facultad de Medicina de la UNAM envíe al pueblo brigadas de servicio social, porque entre los graves problemas de la localidad se encuentran la desnutrición, sobre todo infantil, y el control de la natalidad.

Indicó, finalmente, que la fundación inglesa paga los viáticos; la FMVyZ otorga facilidades para hacer análisis coproparasitológicos, y que la SARH también ha facilitado sus laboratorios.



Estudios preparatorios para la "Fundación de Tenochtitlan".



Los primeros pasos.

Contemporáneo de Izaguirre, Obregón, Gedovius y Pelegrín Clavé

Los dibujos de José Jara: una búsqueda de la identidad histórica en las artes plásticas

Durante el siglo XIX México se debatió en una cruenta búsqueda por su identidad, la cual se inició en la esfera política y continuó en los demás órdenes de la vida. Empezó como una continuación de la Colonia, pero pronto se transformó en su negación como requisito para lograr esta identidad, nueva y diferente.

Fue hasta la consolidación del régimen republicano cuando se pudo iniciar una búsqueda de este tipo en las artes plásticas, pues pese a algunos intentos, como la estatua de Tlahuicole, de Manuel Vilar, las dificultades por las que atravesó la Academia con los gobiernos liberales (como producto de los ideales de destacados conservadores), impidieron su realización.

Así, surgen a partir de la década de 1870 los grandes maestros que encuentran en los temas históricos y costumbristas esa identidad que tanto se había buscado. Entre éstos, cabe mencionar a Velasco, Pina, Parra, etcétera. Sin embargo, serían sus discípulos, ya en la época porfirista, los que concretarían esta identidad, basándose ante todo en el pasado indígena y el presente mestizo. Izaguirre, José Obregón y Jara, entrarían también en esta clasificación. Es precisamente de Jara de quien nos ocuparemos en estas líneas.

José María Jara nace en Tecamachalco, Puebla, el año de 1867, y no en

Orizaba como se menciona en algunos textos. En 1881 ingresó a la preparatoria de la Escuela Nacional de Bellas Artes, teniendo como maestros a los ya mencionados, quienes le enseñaron la pintura clara y luminosa, de contornos y dibujo muy cuidados, tan característica del Romanticismo que importaron los maestros europeos a la Academia, lo cual establece un claro nexo entre todos los artistas del siglo XIX.

Desde sus primeros años destacó como gran dibujante y experto copista, ganando múltiples premios durante sus estudios. En 1889 se le comisiona, al lado de Leandro Izaguirre y Joaquín Ramírez, la realización de un cuadro relacionado con la fundación de Tenochtitlan para que participara cada uno en el Concurso Bienal, que sobre ese tema, se acercaba. De éste se hablará más adelante.

Posteriormente, realizó cuadros costumbristas; inició, en 1891, con "El velorio", cuadro realista, pero también romántico, lo cual establece la línea de continuidad mencionada entre Pelegrín Clavé y Jara, a través de los lienzos de maestros como Pina, entre otros. Pese a las críticas por su realismo, este cuadro junto con el anterior, fueron presentados en la Exposición Colombina de Chicago, realizada en 1893, y el primero, también, en

la Exposición Universal de París, en 1889.

Cuando realizó "El velorio" solicitó una beca para Europa. Pese a sus méritos, no se la concedieron; ese mismo año se trasladó a Morelia para trabajar en la Escuela de Bellas Artes, la cual después pasaría a formar parte de la Universidad Michoacana, donde desarrolló casi toda su labor docente y creativa con diversos nombramientos desde 1891 hasta 1922, en que fue designado Director de la Academia, primero en forma provisional y luego definitivamente. Fue también rector de esa Casa de Estudios en 1920 y de 1925 a 1926.

Finalmente, se jubiló en 1931; en 1939 falleció en Morelia.

Precursor del muralismo posrevolucionario

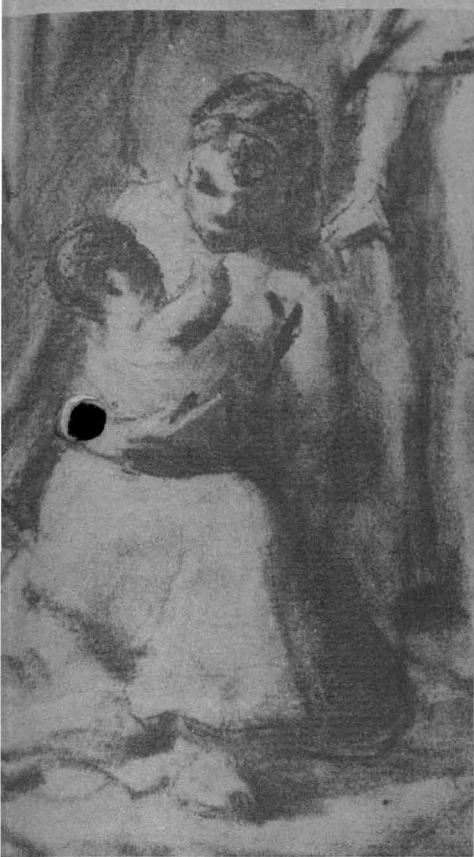
Su obra es prácticamente desconocida. El año pasado, el Museo Nacional de Arte organizó una exposición en su honor, la cual se llamó José Jara (1867-1939) una generación entre dos siglos: del porfirato a la posrevolución, título muy sugestivo y adecuado, ya que su vida productiva refleja los anhelos del liberalismo positivista de los "científicos" porfirianos, que constituyeron el sustrato vigoroso y necesario para

fructificar en el movimiento muralista, el cual tomó las preocupaciones costumbristas y nacionalistas como forma de expresión del momento posrevolucionario.

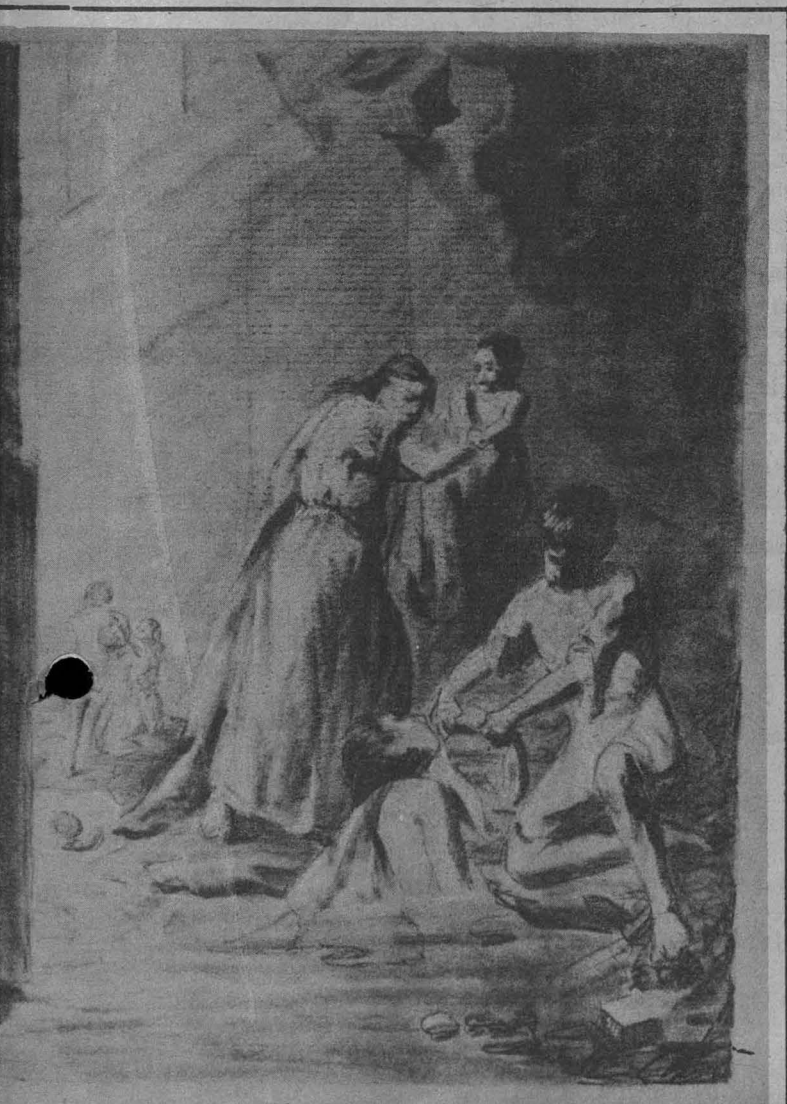
Jara fue uno de estos precursores y vivió los grandes momentos de este muralismo, pero él, como Gedovius o Izaguirre, maestros de Diego Rivera, no colaboraron en este movimiento, pues sus inquietudes artísticas se encaminaron siempre por la pintura académica, llegando con Gedovius a realizar algunos cuadros simbolistas.

La Academia de San Carlos conserva en su archivo varios dibujos de la primera época de este pintor, algunos de ellos son los llamados "Academias", dibujos de desnudos masculinos tomados del natural, los cuales constituyeron sus primeros trabajos. De éstos, sólo diremos que dejan ver ya al gran artista, minucioso y observador, quien realizaría obras de tan cuidada terminación y ricocolorido como el de la "Fundación de Tenochtitlan".

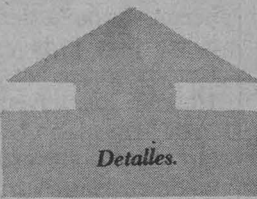
La Academia, de este cuadro, conserva un boceto preliminar que difiere del pintado en varios aspectos. En éste se ve al águila que levanta el vuelo hacia la derecha del eje central en la parte superior, preocupado por seguir otras fuentes que no mencionan



José Jara 1880



La Inundación.



Escena prehispanica.

al águila posada sobre el nopal que aparece en la Crónica Mexicayotl. En

el definitivo elimina totalmente al águila descubriendo tan sólo el nopal donde vive. Para llenar este espacio vacío pone a otro personaje junto al eje central, que lo enmarca y le da más prestancia. No podía dejar de incluir en este cuadro una referencia —romántica y renacentista a la vez— a la futura grandeza de Tenochtitlan, colocando, en primer plano, a una mujer con su hijo en brazos, muy a la manera de las adonas italianas del siglo XVI.

Existe otro dibujo que podría ser un ensayo sobre el mismo tema, pues se observan a varios personajes similares, entre ellos una mujer como el más importante, que van sobre una balsa impulsada por pértigas y en medio de un tular. La mujer señala algo que podría ser el nopal, pero que no está terminado, pues hay un gran espacio en blanco.

Podemos decir que el mejor, por la cantidad y manejo de los personajes, así como por la composición más equilibrada, aunque menos dinámica, fue el primero, el cual se utilizó para la realización de la obra.

Todavía hay otro de carácter prehispanico, pero cuyo tema no es nada claro: una familia huyendo de un lugar que parece incendiarse a la derecha; sin embargo, los personajes del fondo parecen ajenos a lo que pasa cerca de ellos, pues uno carga, a la manera mexicana, con mecapal tranquilamente, mientras que la mujer, apenas esbozada, se inclina como lavando ropa a la orilla de lo que podría ser un lago. Para lograr la ambientación uno de los personajes lleva claramente taparrabos y macuáhuatl, la espada de madera con navajas de pederrial utilizada en esa época. Asimismo, colocó a la izquierda una estructura de filiación teotihuacana, compuesta de talud y tablero.

“La Inundación” y “Los primeros pasos”

Otros dos dibujos, que ya no tienen nada que ver con lo prehispánico, son “La Inundación” y “Los primeros pasos”, fechados en 1888. El romanticismo de las escenas salta a la vista, pero no se desarrollan en ambiente mexicano. Del primero podríamos decir que se refiere a una escena del Diluvio Universal, la inundación por antonomasia, pues se percibe mucha angustia en la escena, lo que podría considerarse como característica de este pasaje bíblico.

El segundo, totalmente familiar y doméstico, se desarrolla en el interior de lo que parecería una casa campesina, a la derecha, pero burguesa a la izquierda. La madre que extiende los brazos viste elegantemente, pues se distinguen las mangas y el cuello del vestido, sin embargo, los otros personajes portan vestimenta con características totalmente diferentes. Podemos creer que fue un ensayo que no fructificó en pintura alguna, pero que retomó Enrique Villaseñor, recomponiéndolo en un ambiente burgués. Llama la atención el que la exposición exhibiera la “copia” y no el original.

Para concluir, podemos decir que todos estos dibujos tienen en común un manejo bastante libre de la línea, utiliza ampliamente las manchas para dar textura y fijar el claroscuro. Todos presentan la mayor economía posible de elementos, pero sin sacrificar en absoluto la composición. Contrastan profundamente con el cuidado y minuciosidad de los lienzos terminados en los que toda esta libertad de línea queda completamente eliminada.

La importancia del pintor y de esta colección de dibujos es la razón por la que el Patronato Universitario, a través del Departamento de Bienes Artísticos y Culturales de la Dirección General del Patrimonio Universitario la presenta a la comunidad de nuestra Institución para que sea conocida. ■

Programación en AM, 860 Khz. Enero de 1985

Jueves 3

- 7:45 h. Tiempo de cambio, programa especial.
8:50 h. Cursos monográficos, por Alvaro Matute.
9:20 h. Vivaldi, Antonio: Concierto para violín, cuerdas y continuo en Si bemol mayor, "O sia il corneto da Posta".
11:00 h. Revista informativa.
11:15 h. Haendel, Georg Friedrich: Concerto grosso, Op. 3, No. 4 (b), para alientos y cuerdas.
11:30 h. Palabras sin reposo, por Tomás Mojarro.



- 11:45 h. En la ciencia, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
12:30 h. Messiaen, Olivier: "Poema para Mi" para canto y piano.
13:00 h. La opinión de los sucesos (repetición).
13:30 h. Frescobaldi, Girolamo: Tres piezas para clavicímalo. Couperin, Francois: Concierto real No. 10 para violín, cello, clavicímalo y viola.
14:00 h. Actualidades políticas, por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.
14:15 h. Ives, Charles: Sonata para piano No. 1. Pachelbel, Johann: Tocata en Do mayor y chacona en Sol mayor para órgano.
18:00 h. Dvorak, Antonin: "Leyendas" para piano a cuatro manos, Op. 59.
19:00 h. La noticia económica de la semana, por la Facultad de Economía.
19:15 h. Bach, Johann Sebastian: Sonata en trío No. 4 en Mi menor para órgano.
20:00 h. Diálogos, por Margarita García Flores.
20:15 h. Canto nuevo, por Pedro Enrique Armendares.
21:00 h. Crítica de las artes. El teatro en que vivimos, por Josefina Brun y Esther Seligson.
21:25 h. Crítica de las artes - artes plásticas, por Lelia Frida Driben y Jorge A. Manrique.

- 21:30 h. Palestrina, Giovanni Pierluigi da: Misa "Dum complerentur".
22:35 h. Jirovec, Vojtech: Sinfonía No. 2 en Mi bemol mayor, Op. 8 "La Grande".

Viernes 4

- 7:05 h. Gesualdo, Carlo: Seis madrigales. Schubert, Franz: Sonata para piano en La bemol mayor (D. 557).
7:45 h. Galería universitaria, presenta Academia Médica.
8:45 h. Galería universitaria, por el Departamento de Promoción.
9:20 h. Prokofiev, Sergei: "Paisaje", Op. 59, No. 2, y "Pensamiento III", Op. 62, piezas para piano.
11:00 h. Van Maldere, Pierre: Sinfonía en Re mayor, Op. 5, No. 1. Revueltas, Silvestre: "El renacuajo paseador" y "Ocho por radio", obras para orquesta de cámara.
11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro.
11:45 h. Telemann, Georg Philipp: Concierto en Re mayor para trompeta (clarín) y doble orquesta de cuerdas.
12:30 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Seis sonatas de iglesia para órgano y orquesta.
13:00 h. Brahms, Johannes: Cuarteto de cuerdas en La menor, Op. 51, No. 2.
13:30 h. Hablemos de música. Los compositores y sus obras, por Uwe Frisch.
13:45 h. Bond, Capel: Concierto en Re mayor para trompeta y orquesta.
14:00 h. Chaikovsky, Piotr Illych: Liturgia de San Juan Crisóstomo.
14:45 h. La escena literaria internacional, por Luis Guillermo Piazza.
17:00 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para corno y piano en Fa mayor, Op. 17.
17:15 h. Radio UNAM en el mundo, por Ramiro Ruiz.
17:30 h. Rock en Radio UNAM, por Walter Schmidt.
18:00 h. Vivaldi, Antonio: Concierto en Do mayor para flautín, cuerdas y continuo, P. 78.
19:00 h. Punto de Partida. Programa de los jóvenes universitarios, por Marco Antonio Campos.
19:15 h. Ravel, Maurice: "Valses nobles y sentimentales" para piano.
22:35 h. Schütz, Heinrich: Cuatro "Sinfonías sacras".

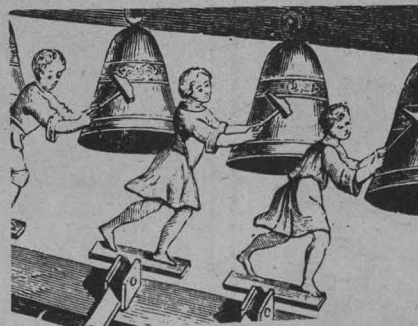
Programas diarios en AM

- 7:00 h. Rúbrica.
8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiarios de Radio UNAM.
8:45, 15:30 y 22:00 Los universitarios. hoy.
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
9:15 y 13:25 h. Noticiero cultural.
12:00 h. Ventana al mundo.
18:00 h. Rendez vous-avec vous.
18:15 h. El italiano a través de sus canciones.
18:30 h. La familia Baumann.
18:45 h. Pop pedagógico.
19:30 h. Panorama del jazz.
1:00 h. Fin de labores.



Sábado 5

- 8:50 h. Brahms, Johannes: Dos canciones para coro.
9:00 h. Foro de la mujer, por Elena Urrutia.
11:00 h. Revista informativa. La actividad cultural en México.
11:15 h. Buxtehude, Dietrich: "En verdad que soportó nuestro mal" (Furwahr Er trug unsere Krankheit), cantata.
11:30 h. Paliques y cabeceos, por Tomás Mojarro.
13:00 h. Notas sobre notas, por Juan Helguera.
13:15 h. Al pie de la letra, por Lya Cardoza.
15:35 h. Wu, Tsu-Chiang: "Pequeñas hermanas de la tierra del pasto", concierto para pipa y orquesta. Nielsen, Carl: Sinfonía No. 1 (1892).
16:35 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 27 en Mi menor, Op. 90. Monteverdi, Claudio: "Ves pero della Beata Virgine" para solistas, coro y orquesta.
18:00 h. Encuadre cinematográfico, por la Filmoteca de la UNAM.
19:00 h. Vorisek, Jan Vaclav: Sinfonía en Re mayor. MacMillan, Sir Ernest: Cuarteto en Do menor.
20:00 h. La opinión de los sucesos.
22:00 h. 100 años de tango (retransmisión).
22:45 h. Vivaldi, Antonio: Concierto para 2 cornos y cuerdas en Fa mayor.



en FM

- 7:00 h. Rúbrica.
7:05 h. El italiano a través de sus canciones.
7:15 h. La familia Baumann.
7:30 h. Pop pedagógico.
1:00 h. Fin de labores.

Conciertos en AM

Enero de 1985

Matutinos

Jueves 3

- 9:30 h. Franz Schubert: Sonata para piano en Do mayor (D. 279). Johann Stamitz: Trío en La mayor, Op. 1, No. 2. Josef Haydn: Obertura a "Lo speciale". Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para piano y orquesta No. 17 en Sol mayor, K. 453. Samuel Barber: Sinfonía No. 1, Op. 9.

Viernes 4

- 9:30 h. Hugo Alfvén: "Vigilia de verano", rapsodia sueca No. 1, Op. 19. Thomas Arné: Concierto para órgano y orquesta No. 5 en Sol menor. Sergei Rachmaninoff: Sinfonía No. 2 en Mi menor, Op. 27 (versión completa).

Sábado 5

- 9:15 h. Torbjörn Lundquist: Música para "La saga de Gösta Berling". Piotr Ilich Chaikovsky: Concierto para piano No. 1 en Si bemol menor, Op. 23. Arthur Honegger: Sinfonía No. 4 (Delicias basilienses).

Domingo 6

- 8:05 h. Carlos Jiménez Mabarak: "Balada del pájaro y las doncellas", suite de ballet. Georges Bizet: "L'Arlesienne", suite No. 2. Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para piano y orquesta No. 6 en Si bemol mayor, K. 238. Josef Haydn: Sinfonía No. 98 en Si bemol mayor.

Vespertinos

Jueves 3

- 15:35 h. Paul Hindemith: Sonata para arpa. Thomas Briccetti: Obertura "La fuente de la juventud". Andrzej Panufnik: "Concierto para violín". Ludwig van Beethoven: Sinfonía No. 5 en Do menor, Op. 67.

Domingo 6

- 9:30 h. El rincón de los niños, por Rocío Sáenz (retransmisión).
10:00 h. Sones del domingo, por Ricardo Pérez Monfort.
10:30 h. Schubert, Franz: "Momentos musicales" para piano, Op. 94.
11:00 h. El domingo en el Chopo (control remoto).
14:00 h. 100 años de tango, por la peña "Los muchachos de antes".
15:00 h. Historia de la música vocal, por Eduardo Lizalde.
16:05 h. Concierto en Jazz, por Germán Palomares.
18:00 h. Opera en Radio UNAM: "Amahl y los visitantes nocturnos", para televisión, de Gian Carlo Menotti.
21:00 h. Bach, Johann Sebastian: Cantata No. 208 "Cantata de caza". Roussel, Albert: Suite para piano, Op. 14.
22:00 h. La Hora Nacional.

Viernes 4

15:35 h. Benjamin Britten: La pasacaglia de "Peter Grimes", Op. 33b. Antonin Dvorak: Concierto en Sol menor para piano y orquesta, Op. 33. Anton Brückner: Sinfonía "No. O" en Re menor.

Sábado 5

13:35 h. Robert Schumann: Trío No. 3 en Sol menor, Op. 110. Benjamin Britten: "Nocturnal", Op. 70 para guitarra. Johann Hermann Schein: Suites Nos. 4 y 5 del "Banchetto musicale". Johann Nepomuk Hummel: Cuarteto en Sol mayor, Op. 30, No. 2.



Otros

Jueves 3

7:05 h. Georg Philipp Telemann: Concierto para tres violines y cuerdas en Fa mayor de la "Música de banquete" (Tafelmusik) II. Ludwig van Beethoven: Sonata para piano No. 21 en Do mayor, Op. 53 "Waldstein". 17:00 h. Béla Bartók: Cuarteto No. 6 (1939). Benedetto Marcello: Sonata para flauta y bajo continuo en Fa mayor. Jan Novak: "Balleti" para soneto.

Viernes 4

20:30 h. Hermann Goetz: "Obertura de primavera", Op. 15. Gian Francesco Malipiero: "Nocturno di canti e balli" (Nocturno de cantos y danzas) pa-

ra orquesta. Bedrich Smetana: "El campamento de Wallenstein", poema sinfónico, Op. 14. Arthur Honegger: "Pacific 2-3-1" y "Canto de alegría". Félix Mendelssohn: Concierto para violín y orquesta en Mi menor, Op. 64. Sergei Prokofiev: Sinfonía No. 3 en Do menor, Op. 44.

7:05 h. Música para piano de mujeres compositoras. Johann Pachelbel: Canon y giga en Re mayor y Parti en Si bemol mayor. Johann Wilhelm Hertel: Concierto para trompeta y cuerdas en Mi bemol mayor.

11:45 h. Franz Schubert: Cuarteto No. 5 en Re mayor. Frederic Chopin: Polonesas Nos. 5, 6 y 7 para piano. Johann Sebastian Bach: Suite (obertura) No. 4 en Re mayor para orquesta. 18:15 h. Harold Gramatges: "Divertimento" para trompeta, corno, trombón y tuba y "Tres preludios" para piano. Henry Cowell: Sinfonía No. 11 "Siete rituales de la música". 20:30 h. Félix Mendelssohn: Obertura a "La leyenda de la bella Mulesina", Op. 32. Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para piano y orquesta No. 14 en Mi bemol. Arthur Honegger: "Cris du monde" sobre un poema de René Bizet.

Domingo 6

7:05 h. Edward Grieg: Sonata para cello y piano en La menor, Op. 36. Gottfried Heinrich Stölzel: Concerto grosso para trompeta, alientos, cuerdas y clavicímalo. Georg Philipp Telemann: Sonatas para flauta de pico y bajo continuo en Fa mayor y en Do mayor.

12:00 h. Aaron Copland: "Oda sinfónica". George Gershwind: "Rapsodia en azul". Ralph Vaughan-Williams: "Dona nobis pacem", cantata. Johann Sebastian Bach: Concierto para violín, BWV 1042. Francis Poulenc: "Sinfonietta".

18:50 h. Ludwig van Beethoven: Sonata para piano No. 23 en FA menor, Op. 57 "Appassionata". Héctor

Villa-Lobos: Estudios para guitarra Nos. 1 a 8. Karol Szymanowski: Sonata para violín y piano, Op. 9. 20:00 h. Gioacchino Rossini: Obertura de "Semiramis". Sergei Prokofiev: Concertino para violoncello y orquesta, Op. 132. Franz Berwald: "Sinfonía caprichosa".

De medianoche

Jueves 3

23:00 h. Georg Friedrich Haendel: "Acis y Galatea", cantata dramática. Bernard Wagenaar: Obertura de concierto. Mijail Ivanovich Glinka: "Vals fantasía". Antonio Soler: Concierto para dos órganos No. 5 en La mayor.

Viernes 4

23:00 h. Samuel Barber: Obertura "Escuela para escándalo". Moritz Moszkowski: Suite No. 3, Op. 79. Ingvar Lindholm: "Ritos", suite de ballet. Alexander Scriabin: Concierto para piano y orquesta en Fa sostenido menor, Op. 20. Josef Haydn: Sinfonía No. 81 en Sol mayor. Johann Sebastian Bach: Sinfonía para órgano y orquesta en Re menor de la Cantata No. 35.

Sábado 5

23:00 h. Aaron Copland: Música para películas. Louis Moreau Gottschalk: "Una noche en los trópicos". Ferruccio Busoni: Sarabanda y cortejo (dos estudios para "Doktor Faust"), Op. 51. Benjamin Britten: Cantata de San Nicolás, Op. 42. César Franck: Preludio, fuga y variación para órgano, Op. 18.

Domingo 6

23:00 h. Georg Friedrich Haendel: Concierto No. 2 a dos coros en Fa mayor. Gabriel Fauré: "Réquiem", Op. 48. Música para metales de la corte de Jacobo I de Inglaterra, parte II. Richard Wagner: Fantasía en Fa sostenido menor. Alessandro Stradella: "Sinfonía avanti il Barcheggio" y "Sinfonía avanti il Damone".

Bernstein, Leonard: Suite sinfónica de "On the waterfront". Haendel, Georg Friedrich: Concierto para órgano y orquesta No. 12 en Si bemol mayor, Op. 7, No. 6.

Viernes 4

13:00 a 15:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: "Una pequeña serenata" en Sol mayor, K. 525. Stravinsky, Igor: "Orfeo", ballet en tres escenas. Beethoven, Ludwig van: Concierto para piano, violín, cello y orquesta en Do mayor, Op. 56. Gounod, Charles: Sinfonía No. 2 en Mi bemol mayor.

18:00 a 19:15 h. Chopin, Frederic: Nocturnos para piano, Nos. 11-15. Haendel, Georg Friedrich: Concerto grosso en Do mayor "La fiesta de Alejandro". Rosado, Juan Antonio: Sonatina para clarinete y piano. Soler, Antonio: Conciertos No. 4 y No. 6 para dos instrumentos de teclado. 19:15 a 20:00 h. Brahms, Johannes: Concierto No. 1 en Re menor para piano y orquesta, Op. 15.



Sábado 5

13:00 a 15:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto No. 1 para corno y orquesta. Mahler, Gustav: Sinfonía No. 3 en Re menor.

18:00 a 19:00 h. Beethoven, Ludwig van: Cuarteto No. 11 en Fa menor, Op. 95 "Seriouso". Cabezón, Antonio de: Obras para teclado (I). Chopin, Frederic: Nocturnos para piano, Nos. 16-20.

19:00 a 20:30 h. Furtwaengler, Wilhelm: Sinfonía No. 2 en Mi menor.

22:00 a 23:00 h. Conciertos de Radio Nederland con obras de Hindemith y Mendelssohn.

23:00 a 24:00 h. Haydn, Josef: Scherzo No. 6 en La mayor. Gounod, Charles: "Misa solemne de Santa Cecilia".

24:00 a 1:00 h. Brahms, Johannes: Sonata para violín y piano No. 2 en La mayor, Op. 100. Martin, Frank: Estudios para orquesta de cuerdas. Francaix, Jean: Divertimento para oboe, clarinete y fagot.

Domingo 6

18:00 a 20:00 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 7 en Re mayor, Op. 10, No. 3. Bach, Johann Sebastian: Toccata, adagio y fuga para órgano en Do mayor, y Concierto para clavicímalo y cuerdas en Sol menor, BWV 1058. Gabrielli, Giovanni: Siete "Sinfonías sacras" para solistas, coro y orquesta. Schubert, Franz: Quinteto para piano y cuerdas en La mayor, Op. 114 "La trucha".

20:00 a 22:00 h. Strauss, Richard: Suite de "El burgués gentilhomme". Brahms, Johannes: Concierto para violín y orquesta en Re mayor, Op. 77. Mendelssohn, Félix: Sinfonía No. 1 en Do menor, Op. 11.

22:00 a 23:00 h. La Hora Nacional. 23:00 a 1:00 h. Frecuencias enlazadas.



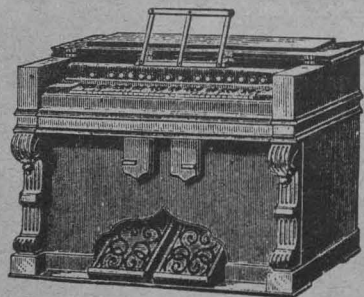
Programación en FM, 96.1 Mhz. Enero de 1985

Jueves 3

13:00 a 15:00 h. Mendelssohn, Félix: Preludio y fuga para órgano en Do menor e "Hijo y extranjero", obertura, Op. 89. Field, John: Concierto para piano y orquesta No. 3 en Mi bemol mayor. Mahler, Gustav: Sinfonía No. 10 (versión de Deryck Cooke).

18:00 a 21:00 h. Opera en Radio UNAM: "El oro del Rhin", en cuatro escenas, de Richard Wagner (primera de las cuatro óperas del "Anillo de los Nibelungos").

21:00 a 22:00 h. Danzas y fanfarrias del Renacimiento (I). Bach, Johann



Sebastian: "El arte de la fuga" (versión instrumental de Kurt Redel), parte I.

22:00 a 23:00 h. Conciertos de Radio Nederland con obras de Michael Tippett.

23:00 a 24:00 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 31 en La bemol mayor, Op. 110. Brahms, Johannes: Quinteto para piano y cuerdas en Fa menor, Op. 34.

24:00 a 1:00 h. Sullivan, Arthur Seymour: Oberturas de "Iolanthe", "Pinafore" y "Los piratas de Penzance".

Vicente Leñero aborda temas deportivos

“Me hubiera gustado dedicarme al deporte... jugué bastante beisbol. Ser un beisbolista profesional fue una gran aspiración no cumplida”.

Vicente Leñero dice lo anterior con cierto dejo de nostalgia durante la entrevista que concedió a *Gaceta UNAM*. Instalado en un banco de madera, frente a un restirador, Leñero se mostró accesible, incluso entusiasmado de hablar sobre deporte.

Autor de novelas, obras de teatro, cuentos, entrevistas y otras “talachas” periodísticas, Leñero ha plasmado temas relacionados con el deporte en algunos de sus trabajos. En su primera novela, aparecida en 1961, *La voz adolorida*, y reelaborada en 1976 con el título *A fuerza de palabras*, aparecen referencias al ajedrez, deporte practicado por el escritor. A continuación un fragmento:

Y mi tío Pepe sacó su cajetilla de cigarrillos, aproximó un cenicero, aguardó a que tía Carmen saliera del comedor al que había vuelto sólo para traerme el refresco embotellado, y empezó entonces a explicar qué era exactamente un tablero de ajedrez, cuál era la vieja historia de aquel maravilloso juego inventado en la India e introducido en Europa por los árabes en el siglo on-

El ajedrez, juego que no admite el azar



histórica, que yo escuché con toda mi atención, sin mirar a ningún sitio que no fuera el rostro de mi tío cuya frente se plegaba de arrugas mientras él hablaba y cuya nariz larga y sinuosa era igual a la nariz

que, según me dijo, tenía mi padre, hermano de este formidable maestro y campeón de ajedrez. Después de concluida la lección histórica, digo, y una vez explicadas las primeras reglas; cuando al fin íbamos

a comenzar el primer gran partido, porque solamente jugando se puede entender y captar la complicada mecánica del ajedrez; en ese instante, en aquel ansiado momento que yo esperé con ansia semanas y meses, mi tío Pepe, el campeón mundial de ajedrez, el hermano de mi padre muerto, el maestro jubilado de una escuela rural, abuelo y segundo padre mío, débil con tía Ofelia y tía Carmen, pero dulcísimo con su amado y único sobrino a quien colmaba de miradas amables; él, el inolvidable tío Pepe, echó hacia atrás la cabeza, empalideció, prendió con su mano gárrula mi brazo izquierdo y ya nunca, nunca más volvió a mirarme. Muerto en la silla frente al tablero de ajedrez lo encontraron ellas. Tía Ofelia se echó a llorar y a gritos confesaba lo mucho que lo quiso siempre. Tía Carmen lloraba también, pero en silencio. Entonces yo empecé a guardar una por una las piezas del tablero de ajedrez que el tío Pepe compró para el día de su muerte y que yo escondí en el sótano, en un lugar donde nunca lo encontrarán mis tías.

Dos metas de Manuel

Negrete:

Ser campeón con los Pumas y contribuir al buen desempeño de México en 1986



Después del buen desempeño que tuvo con la Selección Nacional de Fútbol durante su gira por América del Sur y el Caribe, el mediocampista de los Pumas de la UNAM, Manuel Negrete, manifestó a *Gaceta UNAM* que sus planes están enfocados a seguir el trabajo con su equipo en el Campeonato de Liga 84-85, y después continuar el plan de actividades con la Selección con miras a su participación en el próximo Campeonato Mundial de Fútbol “México 86”.

De estatura regular, trato sencillo y sonrisa franca, Manuel Negrete relata que a sus 24 años de edad son muy significativos en su vida deportiva los triunfos que ha conseguido en el fútbol mexicano. Su inicio en las canchas de fútbol fue cuando tenía ocho años; en la escuela y con los amigos de su colonia —la Doctores— vivió sus primeras experiencias en el balompié del llano.

Cuando ingresó a la Preparatoria 8 reafirmó su afición por el fútbol y fue entonces que formó parte de varios equipos, para posteriormente probar suerte en la Liga Menor.

Luego de militar por un corto periodo en las fuerzas del Cruz Azul probó fortuna en el Pachuca de la Segunda División, con el que jugó solamente cuatro partidos y regresó a Jasso, Hidalgo, con la escuadra del Cruz Azul. Poco después los directivos del equipo le dieron su carta profesional y probó suerte con el Acapulco de Segunda División, con el que jugó media temporada.

En 1978 se incorporó al equipo de la UNAM; aquí recibió las primeras indicaciones de Bora Milutinovic. “Un año más tarde —recuerda Manuel Negrete— fui partícipe del título que obtuvo México en los Juegos Mundiales Universitarios; bajo la dirección técnica de Mario Velarde logramos el campeonato al vencer en la final al conjunto de Uruguay”.

En aquella ocasión empezó a revelarse como jugador con inteligencia y talento, junto con algunos compañeros de los Pumas, como Olaf Heredia, Mauricio Peña y Gustavo Vargas.

Después de la Universiada Negrete jugó sus primeros partidos en la Primera División del fútbol mexicano; participó con el equipo que ganó los títulos de campeones de CONCACAF obteniendo también la Copa Interamericana al derrotar al Nacional de Montevideo, Uruguay.

Otra de las mayores satisfacciones de su carrera fue su reciente nominación en la Selección Nacional de Fútbol que, ahora bajo el mando de Bora Milutinovic, busca reconstruir la imagen del fútbol mexicano en el extranjero. Para lograr su cometido, el técnico y los seleccionados han realizado una campaña positiva, sobre todo en sus recientes giras por canchas de Europa y Sudamérica.

No obstante los elogios de la prensa nacional, Manuel Negrete se muestra mesurado y sencillo, y afirma que toda la experiencia acumulada y vivida con el equipo representa solamente el principio de un largo camino que espera culminar, primero con el Campeonato mexicano con los Pumas de la UNAM, y después con el trabajo de la Selección Nacional, en la Copa del Mundo de 1986. ■

Se ha dicho, y no sin razón, que algunas obras literarias reflejan hechos que han marcado la vida de sus autores. *A fuerza de palabras* tiene esta característica. Confiesa Leñero que el personaje del tío Pepe está inspirado en un familiar suyo. “El personaje del tío Pepe correspondería a la imagen de un tío mío. En mi casa yo crecía viendo jugar ajedrez. Mi padre era un gran jugador y, claro, para mí era una gran aspiración. Aprendí el ajedrez muy joven, muy niño, pero nunca llegué a jugar muy bien. A veces jugaba con mi padre, pero él era muy implacable. La única vez que le gané fue cuando tenía un tumor en la cabeza y ya no reaccionaba bien. Entonces practicábamos el ajedrez entre los hermanos, pero sin llegar a jugar a grandes niveles. Yo no le podría ganar a Arreola”.

En *Cajón desastre*, selección de narraciones breves y textos periodísticos publicada por la Universidad Autónoma de Puebla, Vicente Leñero incluye una entrevista con Juan José Arreola, quien es otro apasionado y gran conocedor del ajedrez. Este último afirma que en México se debería propagar la práctica de esta disciplina entre los niños y los jóvenes, ya que los mexicanos “sólo sabemos jugarlos la vida a cara o cruz. En un pueblo donde el azar impera... tenemos una repugnancia original al ajedrez porque el ajedrez elimina las circunstancias azarosas y nos compromete en una hazaña individual, porque nos obliga a la confrontación pura del ser ajeno con el nuestro sin recursos de fuerza física. Por todas estas razones es importante propagar el ajedrez en México”. ■



Festejos de aniversarios de artes marciales

Demostraciones de Karate Do, Kendo y Ai Ki Do en la UNAM

El sábado 8 de diciembre se llevaron a cabo los festejos de aniversarios de artes marciales en las especialidades de Karate Do, Kendo y Ai Ki Do, en el Gimnasio del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, con la presencia de 250 asistentes.

Los festejos revistieron especial importancia, ya que se celebraron dos campeonatos abiertos de Kendo y Karate Do, sumados a las exhibiciones de Iai-Do impartidas por elementos femeniles, destacándose la participación de la mujer en esta especialidad, ya que es la primera vez que las chicas participan en este tipo de exhibiciones de Iai-Do y katas de Kendo.

Al respecto, el profesor Guillermo Hoffner Long, entrenador de estas especialidades en la UNAM, dijo: "es la primera ocasión que elementos femeninos presentan katas de Kendo en México, ya que las dos chicas superaron a otros elementos que necesitaron años para lograr este nivel".

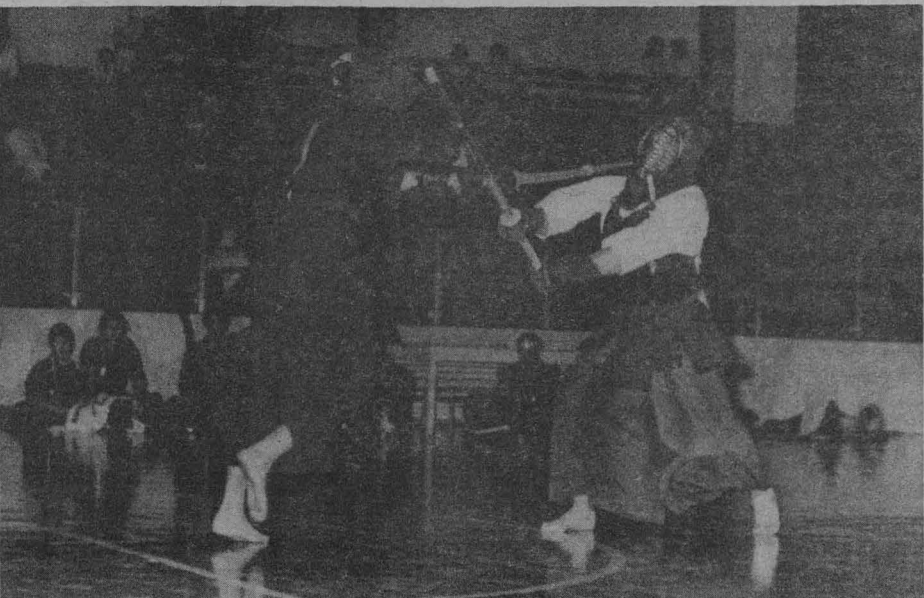
El profesor Hoffner señaló que las dos integrantes fueron distinguidas, como la mejor novata del año 1983-1984, Georgina Acuña, practicante de la rama Karate Do, y por otro lado Catalina del Castillo Rosas fue designada la mejor en la especialidad de Kendo.

Durante dichos festejos se designó a Roberto Hernández como el mejor atleta del año 1983-1984 en Karate Do; ello, con base en la actuación que demostró en dos campeonatos centroamericanos de categorías pesada y abierta, y por equipos, celebrado en Puebla, donde obtuvo el segundo sitio en la categoría pesados de la Federación Mexicana de Karate; también practica Kendo y es campeón de los grados de KYU.

En Kendo, Jesús Maya Martínez resultó campeón absoluto al término de los festejos de ese fin de semana y mejor atleta del año en Kendo.

Por su parte, el profesor Guillermo Hoffner dio exhibiciones de combate de Kendo e Iai-Do, incluidas las diez katas que sanciona la Federación Internacional de Iai-Do; también fungió como juez-árbitro.

La premiación estuvo a cargo de la profesora Izumi Tauchi, presidenta de las asociaciones de Karate Do, Kendo y Ai Kido, entrenadora de este último en la UNAM, además del profesor Hoffner en representación del profesor doctor Takahiko Seo, director técnico del Kendo e Iai-Do de la UNAM y de la Federación Mexicana de dichas especialidades. ■



Impartidos por el CEUTES

Cursos para el personal docente en salud

El Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud informa de los cursos que impartirá, de acuerdo al siguiente

Programa:

Taller de dinámica de grupos, del 9 al 18 de enero, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

Taller de Introducción a la tecnología educativa, del 21 al 25 de enero, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

Taller de diseño de material didáctico de bajo costo, del 28 de enero al 1º de febrero, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

Curso de organización de los servicios de bibliotecas del área de la salud, del 28 de enero al 1º de febrero, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos 554-86-55 y 554-85-13, o presentarse en el CEUTES, Presidente Carranza N° 162, Coyoacán.

Primer Congreso Interamericano de Psicología del Trabajo

El papel del psicólogo del trabajo en época de crisis

El Departamento de Psicología del Trabajo de la Facultad de Psicología, en colaboración con la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y la Asociación de Psicólogos Industriales (API), convoca al Primer Congreso Interamericano de Psicología del Trabajo, que se llevará a cabo del 13 al 17 de marzo de 1985, en Oaxaca, Oax.

Los interesados en presentar ponencias y/o asistir al congreso, llamar y/o acudir a la Facultad de Psicología —Departamento de Psicología del Trabajo— CU, CP 04510, Apartado Postal 70-171. Cubículo 25, tercer piso, edificio "B", teléfono: 550-52-15, extensión 4510.

ENEP Zaragoza

Taller de Introducción al Servicio Social de la Carrera de Médico Cirujano Calendario de actividades

Enero

Lunes 7

9:00 h. Inauguración, por el doctor Rodolfo Herrero Ricaño, director de la ENEP Zaragoza.

9:30 h. **El estudio de comunidad como base para la elaboración del diagnóstico de salud comunitario**, por la doctora Eva Cariño y el biólogo Eloy Solano Camacho.

11:30 h. **El diagnóstico de salud comunitario y su importancia**, por el doctor Arturo González Pineda.

Martes 8

9:00 h. **Características de las instituciones de salud y el papel del pasante**, por las doctoras Guadalupe Barrón Barrera, Georgina Hernández Cordero y Bárbara Bribiesca Tamez.

10:00 h. **El proceso administrativo aplicado a la planificación y optimización de la atención a la salud**, por los doctores Antonio Cerritos e Imelda Comaña Zapata.

11:15 h. Trabajo de equipos.

Miércoles 9

9:00 h. **El servicio social desde la perspectiva de trabajo de campo en la ENEP Zaragoza**, por los licenciados José Antonio Durand y Ana Imelda Rodríguez

9:30 h. **El servicio social como proceso permanente**, por la doctora Estela

Susana Rivas Pastor, de la Escuela Superior de Medicina, IPN.

10:00 h. **Formación profesional y práctica médica en el servicio social**, por el doctor Primo Antonio Sandoval Aguilar, del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina.

11:00 h. **Servicio social en las comunidades indígenas**, por el doctor Miguel Cruz Ruiz, jefe de Medicina Comunitaria de la Escuela Superior de Medicina, IPN.

Jueves 10

9:00 h. **Comunicación: fenómeno social y formas alternativas para el trabajo de campo e integración a la comunidad**, por el licenciado Juan Miguel Rivera Cervantes, de la ENEP Zaragoza.

10:00 h. **Proceso de adaptación de los pasantes durante el servicio social**, por la doctora Mercedes Esmirna Ríos Bustos.

11:15 h. Trabajo de equipos.

Viernes 11

9:00 h. **Exposiciones de los representantes de las instituciones de salud donde se realiza el servicio social**.

11:30 h. **Síntesis del taller y conclusiones. Clausura.**



La proporción desigual de excavaciones arqueológicas en las diferentes áreas geográficas del país, la atención preferencial a los grandes centros ceremoniales en detrimento de los centros de población en las zonas arqueológicas, el estudio insuficiente —por falta de recursos humanos o materiales de los restos óseos recuperados, entre otros factores— han provocado grandes lagunas en el conocimiento osteológico de los pueblos prehispánicos y de los rasgos paleobiológicos que los caracterizaron.

El doctor Carlos Serrano y la maestra Rosa María Ramos, miembros del Instituto de Investigaciones Antropológicas, afirman lo anterior en su trabajo *Perfil bioantropológico de la población prehispánica de San Luis Potosí*, editado recientemente por esta dependencia universitaria.

Al respecto, señalan que el estudio de los pueblos prehispánicos de México, en el campo de la antropología física, tienen antecedentes lejanos. En efecto, desde la segunda mitad del siglo pasado, el interés por conocer quiénes y cómo eran los antiguos habitantes del actual territorio mexicano comenzó a manifestarse en los primeros trabajos de índole osteológica.

Esos trabajos, limitados casi todos a un enfoque meramente descriptivo, con el paso del tiempo han permitido esbozar las características físicas esenciales de los antiguos pobladores del país, aunque distan aún de ser lo suficientemente completos.

Con base en estas consideraciones, los especialistas se proponen, a través de este texto, "examinar algunos restos óseos prehispánicos provenientes del estado de San Luis Potosí, como una aportación al conocimiento antropológico de la región norte de México".

Asimismo, explican, el interés particular de los materiales óseos que aquí se estudian, reside en su pertenencia a grupos que habitaron una zona periférica mesoamericana —la de-

Perfil bioantropológico de la población prehispánica de San Luis Potosí

• Doctor Carlos Serrano y maestra Rosa María Ramos, Instituto de Investigaciones Antropológicas

nominada "Mesoamérica marginal" —cuyo poblamiento y afinidades culturales principales han sido objeto de variadas interpretaciones.

"En este sentido, el estudio métrico-morfológico de estos restos puede aportar indicaciones sobre la identidad biológica de los grupos prehispánicos de esa zona marginal, respecto a los pueblos ubicados geográficamente en áreas colindantes, e igualmente, proporcionar información sobre algunos aspectos físicos y culturales propios de dichos grupos", opinan.

En las páginas introductorias del texto, los antropólogos aclaran que los resultados de su estudio deben considerarse como iniciales y de índole general: "nuestra tarea ahora ha sido la aportación de la información osteoló-

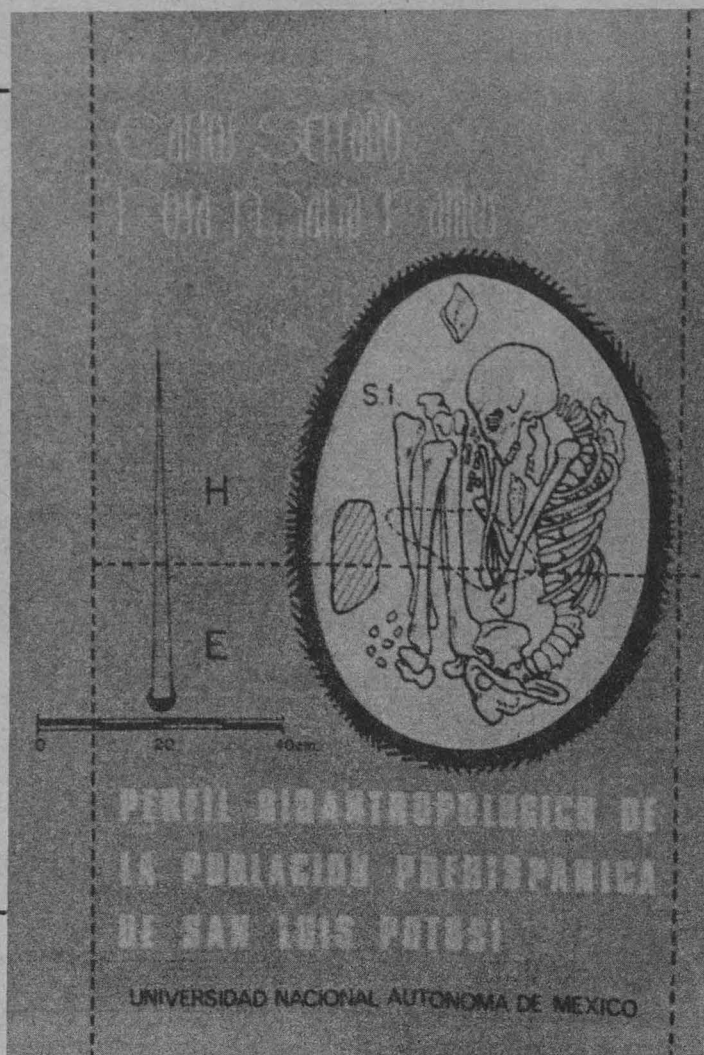
gica básica que pueda integrarse al estudio de los materiales arqueológicos que fueron recuperados en los trabajos realizados".

En cuanto al examen métrico-morfológico de los restos estudiados, los especialistas concluyen que, en la región fronteriza septentrional mesoamericana correspondiente a la zona centro-sur del actual estado de San Luis Potosí, pueden identificarse dos poblaciones afines osteológicamente, aunque separadas en el tiempo.

Los restos del Postclásico temprano de la cuenca del Río Verde, y los de Cerro Silva, en el altiplano potosino,

tienen una clara afinidad mesoamericana y pueden ser relacionados morfológicamente a los pueblos braquicéfalos de la costa del Golfo.

"No obstante, consideramos que en el ámbito osteoantropológico, en el cual este trabajo intenta hacer una pequeña aportación, se requieren materiales de estudio más abundantes que permitan examinar con mayor confiabilidad la dinámica de población en esta área de confluencia, a la cual el confrontamiento de genes y elementos culturales que se dio durante su desarrollo histórico le confiere un interés particular", puntualizan. ■



Fabuladores de dos mundos

• Juan Coronado, Dirección General de Difusión Cultural, colección "Textos de Humanidades" No. 38

Fabuladores de dos mundos es un libro que reúne diversos ensayos de crítica literaria de Juan Coronado. En la Presentación, el autor se pregunta en la primera frase del texto: "¿Para qué sirven los escritores? ¿En qué párrafo de la escritura de Dios se inscribe su frívolo quehacer?" Este cuestionamiento del valor de la literatura, planteado por alguien que evidentemente ama la literatura y no puede prescindir de ella, va más allá de lo meramente literario; es en realidad un cuestionamiento total del Ser.

Continúa diciendo Coronado con respecto a la creación de los escritores: "Piensan y sienten el mundo —dicen— y nos lo entregan hecho ima-

gen. Nos alimentan de 'papilla de estrellas'. ¿Y qué músculo nos fortalece ese cósmico manjar? Ninguno. Los escritores simplemente nos alejan de la porquería del mundo real".

Este pesimismo y escepticismo no es, sin embargo, totalmente real. Hay algo que escapa a esa sombra; de lo contrario Juan Coronado no escribiría y no manifestaría en sus escritos el amor que evidentemente experimenta por los grandes creadores y las grandes obras literarias. El escepticismo y el pesimismo que expresan las angustiosas interrogantes de este autor sirven más bien como telón de sombra, como contraluz que, lejos de rechazar al lector y alejarlo de la lectura, lo incita y estimula a penetrar en ese universo literario cuestionado y por ello mismo más atractivo.

Sobre el conjunto de textos reunidos en este volumen dice el autor: "He reunido aquí textos de diversos colores. Este libro quizá sea como un arlequín de la comedia del arte. Algunos son solemnes; otros, juguetones. Todos gozosos. Al menos gozados por mí en su escritura. No sé que pueda pasar con el posible lector".

Señala asimismo que el libro carece de una estructura muy rigurosa, y ello se debe a que la reunión de los diferentes textos se ha realizado de un modo quizás arbitrario. "La propongo como un juego, como la necesidad que tenemos todos los latinoamericanos de beber en diferentes fuentes. Ya que llegamos tarde al banquete universal de la cultura, estamos en la obligación de comer de todos los platos".

Los ensayos están agrupados en dos partes: *El viejo mundo* y *El nuevo mundo*. Algunos de estos trabajos están referidos a épocas o estilos abarcados en su conjunto. En la primera parte figuran *Los nombres del barroco* y *El barroco literario español*. En la segunda *La narrativa de la Revolución Mexicana*.

Otros ensayos refieren a la obra individual de diversos autores. Así tenemos en la primera parte escritos dedicados a la creación literaria de Santa Teresa de Avila, Rojas (el autor de *La Celestina*), Shakespeare, el marqués de Sade y Tomas Mann. En la segunda parte figuran otros dedicados a Owen, Onetti, García Márquez, Carpentier y Lezama. ■



Facultad de Ingeniería

(División de Estudios Profesionales/Consejo Técnico)

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Básicas: **Una plaza de profesor asociado "B" tiempo completo**, en el área de Metodología y Lenguajes, con un sueldo mensual de \$77,804.00.

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae, por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

Notas:

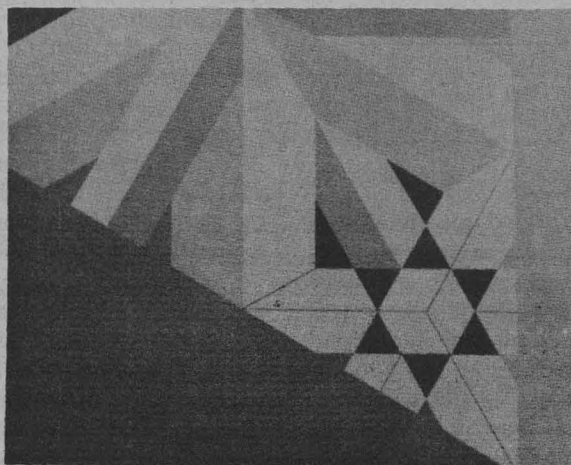
- a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y 14:00 h. y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y 21:00 h, de lunes a viernes.

- b) Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto el 17 de febrero de 1985, fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Básicas: **Una plaza de profesor asociado "C" tiempo completo**, en el área de Mecánica, con un sueldo mensual de \$83,784.00.

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.



El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae, por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

Notas:

- a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y 14:00 h. y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y 21:00 h, de lunes a viernes.
- b) Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto el 27 de abril de 1985, fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 3 de enero de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Octavio A. Rascón Chávez.

Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$42,012.00, para trabajar en el área de Consulta Bibliográfica, de acuerdo a las siguientes

Bases:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.
2. Tener conocimientos de idioma inglés que le permitan la traducción de textos.
3. Presentar un examen sobre consulta bibliográfica.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto ahí se dará a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, DF, 3 de enero de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Julián Adem.

1985, Año Internacional de la Juventud



Desde la creación de la Organización de las Naciones Unidas en 1945, los jóvenes han ocupado un lugar prominente en el empeño general de "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra" y "emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos". Muchos gobiernos, organizaciones y particulares apoyaron la idea de celebrar un año dedicado a la juventud, y el 17 de diciembre de 1979 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución 34/151, en la cual se proclamaba el año de 1985 como Año Internacional de la Juventud (AIJ), con los temas de participación, desarrollo y paz.

Esta declaración se fundamenta en el análisis de la situación mundial de la juventud, que a continuación se expone.

Cerca del 20% de la población mundial, o sea un habitante de cada 5, entra en el grupo de edad de 15 a 24 años, que las Naciones Unidas define como de la juventud, sin perjuicio de las definiciones nacionales. La mayoría de los jóvenes (665 millones) viven en países en desarrollo de África, Asia y América Latina, donde se espera que ocurran aumentos importantes de la población en los años venideros, a pesar de las políticas demográficas implantadas en muchos de ellos. Las proyecciones para el año 2000 indican un incremento de un tercio y, para entonces, el 83.5% de todos los jóvenes —893 millones— vivirán en las regiones en desarrollo.

Un estudio reciente revela que las palabras claves en la experiencia de los jóvenes de la década actual son, probablemente, "escasez", "desempleo", "subempleo", "empleo inadecuado", "ansiedad", "actitud defensiva", "subsistencia", e, incluso, "supervivencia". Los jóvenes de las zonas rurales y de las zonas urbanas que forman parte de grupos marginados, los jóvenes impedidos y los refugiados son especialmente vulnerables a los problemas sociales del momento, que se ven acrecentados por los rápidos cambios económicos y tecnológicos.

El hecho de que 1985 haya sido declarado el Año Internacional de la Juventud reviste especial importancia para la Universidad Nacional Autónoma de México, porque su población es-

En todas partes los jóvenes aspiran a un mundo de paz y de oportunidades. Buscan medios de combatir la pobreza que aqueja a gran parte de la humanidad y quieren que cese la carrera de armamentos. Ninguna institución o gobierno debe pasar por alto la importancia del mensaje de los jóvenes.

Javier Pérez de Cuéllar, secretario general de la Organización de las Naciones Unidas.

tá constituida, como es sabido, por adolescentes y adultos jóvenes, quienes se encuentran precisamente en el grupo de edad de 15 a 24 años.

Para la Dirección General de Servicios Médicos de la propia UNAM, 1985 significa un año destinado a promover con mayor énfasis uno de los aspectos más importantes de la vida de los jóvenes estudiantes universitarios: su salud.

Por tal motivo, cumpliendo, por este medio, nuestra función de informar a la comunidad universitaria sobre los aspectos más relevantes que se relacionan con ella, se dedicará éste y los siguientes artículos para dar a conocer el Programa General del Año Internacional de la Juventud, para después ubicarlo en nuestro contexto nacional y presentar el Plan de Trabajo de la Dirección General de Servicios Médicos para nuestra comunidad universitaria.

Emblema oficial

El emblema oficial que aparece en este artículo y que se convertirá desde hoy y hasta el final del año en nuestro símbolo, expresa el idealismo y el dinamismo de la juventud, la agilidad y el movimiento hacia adelante, refleja los temas del Año: participación, desarrollo, paz. La participación está representada por el uso de un motivo



de varios perfiles, y el desarrollo, por un sombreado progresivo. La paz, que es un requisito previo importante para el desarrollo, está simbolizada por el ramo de olivo tradicional del emblema de las Naciones Unidas. El autor del diseño es Lee Kaplan, estudiante de artes plásticas de los Estados Unidos.

Objetivos:

Reconocer la importante contribución que los jóvenes pueden hacer para la configuración y orientación del futuro de la humanidad; plantea los siguientes objetivos a lograr:

- Aumentar el conocimiento por parte de los responsables de la toma de decisiones y del público en general, de la situación de la juventud y de sus necesidades y aspiraciones.
- Promover políticas y programas relacionados con la juventud como parte integrante del desarrollo socioeconómico, de acuerdo con la experiencia, las condiciones y las prioridades de cada país.
- Intensificar la participación activa de la juventud en la sociedad y, en particular, la promoción y el logro del desarrollo y la paz.
- Promover entre la juventud los ideales de paz, respeto mutuo y comprensión entre los pueblos.
- Fomentar la cooperación a todos los niveles en la esfera de los problemas de la juventud.

Al llevar a cabo estos objetivos, el AIJ proporcionará oportunidades para comprender mejor la independencia mundial y los factores externos que afectan el medio ambiente social y económico de los jóvenes, factores tales como los problemas a que se hace frente en el esfuerzo por establecer un nuevo orden económico internacional.

El Año Internacional de la Juventud también deberá fomentar la investigación, la recopilación de datos y el análisis de los problemas de la juventud, así como la difusión y el intercambio amplios de información sobre problemas relacionados con la juventud.

Actividades del AIJ

Estrategia. Al elegir el año de 1985 para la celebración del Año Internacional de la Juventud, la Asamblea General ha permitido un enfoque a medio y a largo plazos, lo cual puede aumentar todavía más la importancia del Año. Se espera que las actividades vayan intensificándose durante el periodo preparatorio, a fin de que 1985 no solamente sea el año de la observancia sino también un año señalado para la evaluación de los logros, lo cual a su vez servirá de base para la elaboración de objetivos a largo plazo.

Programa concreto: El Comité Asesor, encargado de dar orientación general y directrices en la planificación y ejecución de las políticas y las actividades para el Año, ha formulado y desarrollado un programa concreto de medidas y acciones y tres niveles: nacional, regional e internacional.

Entre las prioridades identificadas para la acción figuran:

- Ampliar la base de la participación de la juventud a escala nacional y subnacional.
- Aumentar las oportunidades de empleo y eliminar las condiciones discriminatorias del mismo.
- Garantizar el acceso a la educación y a la formación técnica profesional.
- Centrar la atención, los intereses y la función de las mujeres jóvenes en el desarrollo.
- Promover las actividades intersectoriales basadas en la comunidad para la educación sanitaria, la nutrición, la planificación de la familia y otros servicios de bienestar social para la juventud a fin de facilitar los cuidados autónomos.

El plan de acción contiene también propuestas concretas en las esferas de legislación y medidas jurídicas, enseñanza y capacitación, empleo y actividades económicas, salud, actividades de población, servicios sociales, medio ambiente y vivienda. ■

Recuerda: La salud es una conquista:
¡Consíguela y Consévala!
Dirección General de Servicios Médicos. Departamento de Medicina Preventiva. Oficina de Educación para la Salud.

Presentación de la Revista de la Escuela Nacional de Artes Plásticas

“Contar con una revista propia significa abrir un espacio donde se comente y discutan tópicos de las artes plásticas del país desde el contexto universitario. Asimismo, es una gran posibilidad de maestros y alumnos para que difundan su obra, ya sea gráfica o escrita, y permitirá divulgar los avances en las reformas en los planes de estudio”, señaló el maestro Gerardo Portillo, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, durante la presentación del primer número de la revista de este plantel.

El editorial del primer número señala los siguientes objetivos: “contribuir al conocimiento objetivo de nuestra realidad concreta para afianzar los principios de nuestra identidad nacional. Continuadores de la rica tradición plástica de México, y conscientes de los requerimientos actuales de nuestro país, asumimos la necesidad de comprometernos para incidir con decisión y claridad en el desarrollo y progreso de la cultura artística de México”.

Dentro de sus intenciones primordiales están: cubrir una carencia sorprendente en nuestro medio de una revista especializada; ahondar en los problemas de los productores plásticos y del arte mexicano, e incorporar las inquietudes de todos aquellos que estamos inmersos en el conocimiento y

- Surge en el momento adecuado, el de la enorme oferta cultural del país: Raquel Tibol
- Se discutirán y comentarán tópicos de las artes plásticas desde el contexto universitario

la producción, como en la obligatoriedad de difundir el desarrollo del significado social de las artes visuales, en el contexto de nuestro país.

La crítica de arte Raquel Tibol dijo que la Revista de la ENAP surge en el momento adecuado, definido por ella como: “no el de la crisis, sino el de la



El profesor Armando Torres Michúa hace uso de la palabra durante la presentación de la Revista de la ENAP; le acompañan en la gráfica la crítica de arte Raquel Tibol y los maestros Gerardo Portillo, José de Santiago y Ofelia Martínez.

enorme oferta cultural que tiene México, pues tanto en la Ciudad de México, como en muchas otras del país, se requiere de voces críticas y analíticas de lo que debe ser una voz universitaria”.

La revista de la Escuela Nacional de Artes Plásticas consta de diez secciones: Las artes y la escuela; El acervo de la Academia; La enseñanza de las artes; Presencia de la crítica; Ediciones de la ENAP; Actualidad plástica; Libros y revistas. Además, con una sección para reportajes y entrevistas, y una más para imágenes.

En este primer número destacan los temas: “La gráfica estridentista”, “El Taller de la Gráfica Popular”, “La ideología del retrato hasta el siglo XVIII” y “Homenaje a Raquel Tibol”.

Finalmente, se entregaron grabados realizados por maestros de esta misma escuela a los colaboradores que hicieron posible este primer número.

Durante el acto también estuvieron el historiador, crítico de arte y profesor de la ENAP Armando Torres Michúa, director de la naciente publicación; los maestros José de Santiago, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la ENAP y Ofelia Martínez García, coordinadora de Producción Gráfica de la ENAP. ■

Sexta reunión anual del Programa de

Relaciones Internacionales de América Latina

La Coordinación de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM fue invitada a participar en la Sexta reunión anual de centros miembros del Programa de Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL), que se llevó a cabo en El Colegio de México en fechas recientes.

Durante la reunión se examinó la política exterior de los países latinoamericanos en los escenarios de largo plazo, con el propósito de contribuir a la formulación de un programa de acción regional como una respuesta a las nuevas realidades que afectan a esta zona.

En la sesión de trabajo se consideró el ingreso de nuevos participantes, aceptando la incorporación de la Coordinación de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales como miembro activo de este organismo, en el que participan centros académicos de América Latina interesados en fortalecer el análisis de la política exterior de los países del área a través de estudios, investigaciones, seminarios, reuniones de trabajo, actividades docentes y de difusión.

El RIAL cuenta con el auspicio de la ONU, a través del Programa para el

- Acto en el cual se aprobó el ingreso de la Coordinación de Relaciones Internacionales de la FCPyS de la UNAM a este organismo



Desarrollo, otorgado mediante la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Asimismo, es apoyado por otros organismos nacionales e internacionales.

En la actualidad está constituido por 25 miembros que representan instituciones educativas, cuyas investigaciones están orientadas hacia las siguientes áreas:

- 1) Transformación estructural del sistema internacional y sus consecuencias para América Latina.
- 2) América Latina y las negociaciones económicas internacionales.
- 3) Evolución y perspectivas de las relaciones intralatinoamericanas.
- 4) Las relaciones de América Latina con otras regiones del mundo.
- 5) Política exterior de los países latinoamericanos, experiencias y desafíos.
- 6) El proceso de transnacionalización y sus consecuencias para América Latina.

La participación de la CRI cobra particular valor al formar parte de grupos de trabajo multinacionales e interdisciplinarios, que entre otros objetivos alientan el acercamiento entre académicos de distintas nacionalidades, que permite el análisis bajo una amplia variedad de perspectivas. Los resultados así obtenidos mantienen un amplio pluralismo académico e ideológico.

Lo anterior conlleva un estímulo para los investigadores de la Coordinación, quienes tendrán oportunidad de formular proyectos y presentarlos en un foro internacional de la relevancia del RIAL. ■

Las diferentes corrientes del pensamiento económico frente a la crisis del capitalismo

La Facultad de Economía y su División de Estudios de Posgrado organizarán, en la segunda quincena de marzo de 1985, un encuentro de profesores e investigadores en torno a **Las diferentes corrientes del pensamiento económico frente a la crisis del capitalismo.**

Temario:

1. Marx: la crisis capitalista a partir de la crítica de la economía política.
2. David Ricardo y su visión de la tendencia al estancamiento de la economía.
3. La Segunda Internacional: la visión múltiple y contradictoria de la crisis capitalista.
4. La Tercera Internacional: el binomio de revolución y crisis.
5. La crítica de izquierda: ¿solamente derrumbe?
6. Keynes: ¿una respuesta frente a la crisis?
7. Shumpeter: ¿recuperación burguesa del análisis del ciclo económico?
8. Kalecky: la visión de la crisis en la perspectiva del ciclo económico.
9. El trotskismo y la recuperación de la visión de las ondas largas del capitalismo en el análisis de la crisis.
10. El capitalismo monopolista de Es-

tado y la visión de la crisis general del capitalismo.

11. La crisis del capitalismo como crisis de hegemonía: Gramsci.
12. El regulacionismo: ¿nueva visión de la crisis?
13. La teoría neoclásica frente a la crisis.
14. Los neoliberales: ¿visión monetarista de la crisis?
15. La crisis actual: hechos y datos.

Bases:

1. Podrán participar profesores o investigadores interesados en el abordamiento de alguno de los puntos del temario.
2. Requisito indispensable: presentación de un ensayo con una extensión no mayor de 30 cuartillas que deberá ser entregado un mes antes del simposium a los organizadores del mismo.
3. Registrar el tema de participación con el profesor Pedro López Díaz, responsable del simposium.
4. El simposium tendrá lugar en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez.

EL DIRECTOR

Lic. José Blanco Mejía.

LA JEFA DE LA DEP

Mtra. Ma. Eugenia Romero Ibarra.

Cursos de psicología

Enero

Curso: Relaciones humanas en el trabajo.

Ponente: doctor Enrique Lach Schoenfeld.

Dirigido a: profesionistas de todas las áreas interesados en incrementar la calidad de sus relaciones humanas.

Fechas: 14, 16 y 18.

Horario: 9:00 a 13:00 h.

Curso: Taller de terapia conductual e hipnosis.

Ponentes: maestro Benjamín Domínguez Trejo y licenciada Mónica Balzarotti.

Dirigido a: psicólogos y psiquiatras.

Fechas: 23, 24 y 25.

Horario: 16:00 a 20:00 h.

Curso: Terapia breve: una alternativa en la terapia familiar.

Ponente: doctora Mary Blanca Moctezuma.

Dirigido a: psicólogos interesados en la práctica clínica.

Fechas: 28 de enero al 10 de febrero.

Horario: 16:00 a 21:00 h.

Febrero

Curso: Dimensiones sociales en la educación (Introducción a la sociología de la educación).

Ponente: licenciada Sofía Saad Dacán.

Dirigido a: profesionales relacionados con las ciencias de la educación.

Fechas: 11 al 15.

Horario: 16:00 a 21:00 h.

Curso: Taller de educación sexual para niños.

Ponentes: maestra Selma González Serratos y doctora Ruth González Serratos.

Dirigido a: educadoras de nivel preescolar y psicólogos que trabajen en centros de desarrollo infantil o con niños en edad preescolar.

Fechas: 11 al 22.

Horario: 16:00 a 21:00 h.

Curso: Taller de aplicación de la escala de desarrollo infantil Bayley.

Ponente: maestra Elisa Velázquez Andrade.

Dirigido a: psicólogos, pediatras y educadores.

Fechas: 18 al 22.

Horario: 17:00 a 20:00 h.

Curso: Entrenamiento asertivo.

Ponentes: licenciadas Martha Montiel Carvajal y Patricia Trujano Ruiz.

Dirigido a: profesionales de la psicología que requieran establecer repertorios sociales (interacción social efectiva).

Fechas: 25 de febrero al 10 de marzo.

Horario: 16:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones:

Centro de Educación Continua, Facultad de Psicología, edificio "C" (Dirección), CU, CP 04510, teléfono 550-06-37.

Programa Universitario de Cómputo

Dirección de Cómputo para la Docencia

Programa de cursos de enero a junio de 1985

El Programa Universitario de Cómputo, a través de la Dirección de Cómputo para la Docencia, informa a la comunidad universitaria y al público en general de los cursos sobre **Lenguajes de programación** que ha organizado para 1985.

Calendario de actividades:

Exámenes de clasificación: tienen carácter opcional y sólo podrán hacerlos las personas que por poseer conocimientos de computación no deseen llevar el curso señalado y tengan interés en asistir a algún otro más avanzado. Se llevarán a cabo el día 14 de enero:

- Para ingresar a cursos de lenguajes y módulos orientados, a las 10:00 h.
- Para ingresar a Cobol avanzado, programación estructurada y diseño de sistemas, a las 12:00 h.

Curso	Inscripciones	Duración
Módulo Introdutorio — Turno matutino — Turno vespertino — Grupos restantes	enero 21 y 22 enero 23 y 24 enero 25	febrero 6 al 27
Intensivos Basic Basic Pascal	marzo 28 y 29 mayo 14 y 16 abril 24 y 25	abril 15 a mayo 14 mayo 20 a junio 14 abril 29 a mayo 29
Trimestrales Algol Basic Cobol básico Fortran Pascal Cobol avanzado Programación estructurada Diseño de sistemas Módulo orientado a físico-matemáticas opción Fortran Módulo orientado a químico-biológicas opción Fortran Módulo orientado a económico-administrativas y sociales opción Basic Módulo orientado a económico-administrativas y sociales opción Cobol básico Módulo orientado a humanidades y arte opción Basic Módulo orientado a económico-administrativas y sociales opción Cobol avanzado	marzo 18 marzo 19 marzo 20 marzo 22 marzo 18 marzo 25 marzo 25 marzo 25 marzo 22 marzo 22 marzo 19 marzo 20 marzo 19 marzo 25	abril 15 a junio 28



Para mayores informes e inscripciones acudir a la Sección de Información y Relaciones, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas, ubicada en las instalaciones de este programa: Ciudad Universitaria, Circuito Exterior, o llamar al teléfono 550-52-15, extensión 3886.

Curso sobre innovación tecnológica

El Centro para la Innovación Tecnológica, dentro de su Programa de Entrenamiento en Innovación Tecnológica, ha organizado el **Curso sobre innovación tecnológica**, cuyo objetivo es introducir a los participantes a los distintos elementos del proceso de ésta.

El curso tendrá lugar del 21 al 25 de enero de 1985 en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica, de las 16:00 a las 21:00 h.

Cuota: \$ 20,000.00 (para el personal académico de la UNAM la cuota es de \$5,000.00).

Informes e inscripciones: Centro para la Innovación Tecnológica, planta baja del edificio de la Unidad de Posgrado, costado sur de la Torre II de Humanidades, Apartado Postal 20-103, 01000, México, DF, teléfonos: 550-91-92 (directo) y 550-52-15, extensión 3435.

El actuario Carlos Barros Horcasitas...

(Viene de la pág. 4)

Más adelante, el Secretario de la Rectoría se comprometió a poner en práctica toda su capacidad, a fin de ajustar sus labores a las necesidades y expectativas de la nueva gestión. Posteriormente reiteró su voluntad irrestricta de servir a la Universidad y de poder contribuir al éxito del programa trazado por el doctor Jorge Carpizo.

Al recibir el nombramiento, el actuario Barros Horcasitas calificó a su antecesor como un universitario distinguido y servidor de la UNAM. "El doctor Luis F. Aguilar Villanueva deja una positiva historia de trabajo, aspecto que aumenta mi compromiso a entregarme con mayor ahínco al cumplimiento de mi responsabilidad", precisó. ■

Facultad de Ciencias

División de Estudios de Posgrado

Calendario de entrega de documentos para ingreso al 2º semestre de 1985

Inscripción y reinscripción a la División de Estudios de Posgrado

Del 3 al 7 de junio de 1985 (provisional)

Inicio de clases: 27 de mayo de 1985 (provisional)

Los aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (instituciones nacionales y extranjeras), solicitar instructivo para ingreso y deberán presentar los documentos que a continuación se indican, del 7 al 25 de enero de 1985, con el ingeniero Alfonso Mireles Hernández, jefe de la Unidad de Información y Registro, ubicada en el edificio de

Posgrado, planta baja, Ciudad Universitaria, Código Postal 04510, México, DF, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 h.

- Original y copia (tamaño carta) del título.
- Original y copia (tamaño carta) del certificado de estudios.
- Copia certificada del Acta de nacimiento.
- **Curriculum vitae.**
- Carta de exposición de razones de solicitud de ingreso a la división.
- 1 fotografía tamaño infantil.

Notas:

- Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán presentar los documen-

tos legalizados por el consulado mexicano en su país.

Los aspirantes que hayan realizado estudios en instituciones de la República Mexicana, el original del título deberá estar legalizado por el gobernador del Estado correspondiente y registrado por la Dirección General de Profesiones.

Asimismo, se informa que los alumnos provenientes de otras escuelas y facultades de esta Universidad deberán presentar los documentos antes citados en la fecha arriba mencionada, en esta División.

Los trámites escolares se realizarán en la División de Estudios de Posgrado, con horario de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 h.

Facultad de Química

Coordinación de Extensión Académica

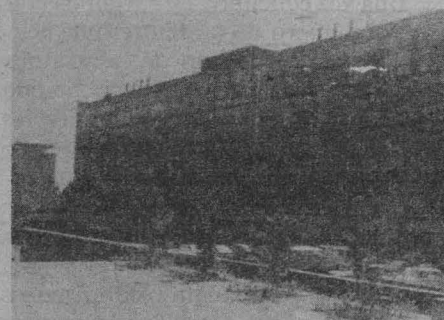
Cursos idiomáticos en español

La Sección de Español del Departamento de Idiomas, dirigida por la doctora Hilda Basulto, ofrece los siguientes cursos destinados a asistentes de cualquier sector de la UNAM:

I Comunicología práctica

Cuatro cursos progresivos que integran un ciclo preparatorio para la especialidad de Asesoría Idiomática:

- 1) **Ortografía aplicada** (20 horas).
Fecha, turno A: del 7 de enero al 8 de febrero/85. Turno B: del 8 de enero al 7 de febrero/85.
Horario, turno A: lunes y viernes, de 12:00 a 14:00 h. Turno B: martes y jueves, de 16:00 a 18:00 h.
Cuota: \$500.00, personas de la Facultad de Química, \$1,000.00, personas de otros sectores de la UNAM.
- 2) **Redacción básica** (20 horas).
Fecha, turno A: del 18 de febrero al 22 de marzo/85. Turno B: del 19 de febrero al 21 de marzo/85.



Horario, turno A: lunes y viernes, de 12:00 a 14:00 h. Turno B: martes y jueves, de 16:00 a 18:00 h.
Cuota: \$500.00, personas de la Facultad de Química, \$1,000.00, personas de otros sectores de la UNAM.

- 3) **Perfeccionamiento de redacción** (20 horas).
Fecha, turno A: del 17 de junio al 16 de agosto/85. Turno B: del 18 de junio al 15 de agosto/85.
Horario, turno A: lunes y viernes, de 12:00 a 14:00 h. Turno B: martes y jueves, de 16:00 a 18:00 h.
Cuota: \$500.00, personas de la Facultad de Química, \$1,000.00, personas de otros sectores de la UNAM.
- 4) **Corrección de estilo y prácticas** (20 horas).
Fecha, turno A: del 19 de agosto al 20 de septiembre/85. Turno B: del

20 de agosto al 19 de septiembre/85.

Horario, turno A: lunes y viernes, de 12:00 a 14:00 h. Turno B: martes y jueves, de 16:00 a 18:00 h.

Cuota: \$500.00, personas de la Facultad de Química, \$1,000.00, personas de otros sectores de la UNAM.

II Cultura idiomática

Curso abierto con sistema de unidades independientes en cada clase.

Contenido: comentario y práctica sobre los temas tratados en los mensajes idiomáticos publicados por la Sección de Español del Departamento de Idiomas (lexicología, ortografía, gramática aplicada y redacción).

Fecha de iniciación: 9 de enero de 1985.

Horario: miércoles, de 12:00 a 14:00 h.

Cuota: \$500.00, personas de la Facultad de Química, \$1,000.00, personas de otros sectores de la UNAM.

Inscripción: Coordinación de Extensión Académica, sala 003, edificio "B". Teléfono 550-52-15, extensión 2261.

Cursos de actualización

Alimentación práctica del ganado lechero estabulado

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a través de su Coordinación de Cursos de Actualización en colaboración con el Departamento de Nutrición Animal y Bioquímica, informa del curso **Alimentación práctica del ganado lechero estabulado**, que se efectuará del 30 de enero al 10 de febrero de 1985 en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez del Vivero Alto de CU.

Cupo: 60 participantes.

Cuota: \$ 9,500.00.

Coordinador: MVZ José Luis Lapparra Vega.

Desarrollo comunitario: vinculación campesina y extensionismo rural



Por otra parte, también informa del curso que organiza la coordinación en colaboración con el Departamento de Economía y Administración, titulado **Desarrollo comunitario: vinculación campesina y extensionismo rural**, que se efectuará los días 6, 7, 8 y 9 de marzo en la misma unidad de seminarios.

Cupo: 60 participantes.

Cuota (antes del 10 de febrero): MVZ: \$ 5,500.00; estudiantes: \$ 4,500.00; después del 10 de febrero se agregarán \$ 1,000.00 a las cuotas anteriores.

Coordinadores: MVZ Arturo Calderas Osorio y Héctor Hernández Gómez.

Informes e inscripciones: en la coordinación, a los teléfonos: 548-81-99 (directo) y 550-52-15, extensión 4957.

Nombramiento de...

(Viene de la pág. 5)

El actuario Carlos Barros Horcasitas es egresado de la Facultad de Ciencias de la UNAM y cursó el programa de maestría en demografía en El Colegio de México de 1975 a 1977. Ha impartido diversas cátedras en las facultades de Ciencias y Economía en esta Institución; fue investigador asociado del Grupo Internacional de Evaluación de las Naciones Unidas; jefe del Departamento de Estadísticas Vitales de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; jefe de Proyectos de la Dirección General de Planeación de la UNAM; jefe del Departamento de Estadística de la UNAM, y desde 1981 a la fecha se desempeñó como director de la Distribuidora de Libros de esta Institución.

El licenciado Eduardo Andrade Sánchez, quien tomará posesión de su cargo en los próximos días por encontrarse actualmente en el extranjero, cursó sus estudios de licenciatura en la Facultad de Derecho de la UNAM. Ha sido diputado de la L Legislatura del Congreso de la Unión de 1976 a 1979; secretario de la Comisión de Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados, y secretario de Prensa y Propaganda del Comité Directivo del PRI en el Distrito Federal.

Asimismo se desempeñó de 1977 a 1979 como presidente de la Confederación Deportiva Mexicana; de 1979 a 1982 como subdirector de Prestaciones Económicas del ISSSTE, y a partir de 1982 a la fecha fungió como director general de Comunicación Social de la Procuraduría General de la República.

El doctor Jaime Martuscelli es titulado de la Facultad de Medicina de la UNAM; obtuvo el grado de doctor en ciencias en bioquímica en la Facultad de Química, y realizó estudios de posdoctorado en la Universidad de Colorado, EU.

Desde 1966 es investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Biomédicas, donde se desempeñó como secretario académico de 1970 a 1975 y como director del mismo de 1976 a 1980. En 1981 fue nombrado coordinador de la Investigación Científica de la UNAM.

Es autor de diversos artículos científicos y de 3 libros; miembro de 5 sociedades científicas en su especialidad y ha pertenecido a diversas comisiones dictaminadoras en la UNAM y en la UAM.

El licenciado Julio Labastida Martín del Campo cursó la licenciatura en derecho en la Universidad de Guadalajara, estudios de posgrado en sociología en la Escuela de Altos Estudios de París y estudios de especialización en El Colegio de México.

Ha sido presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología, vicepresidente de la Asociación Mexicana de Ciencia Política, presidente del Comité Organizador del X Congreso Mundial de Sociología y miembro del Comité Directivo del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.

Fue director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM desde 1976, cargo en el que fue reelecto por la H. Junta de Gobierno en 1982; en 1983 fue designado coordinador de Humanidades.

El licenciado Fernando Curiel De-fossé es egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM y llevó a cabo estudios de maestría en lenguas mexicanas. Es miembro del Instituto de Investigaciones Filológicas y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Entre sus cargos desempeñados destacan el de jefe del Departamento de Radio UNAM de 1973 a 1976; subdirector de Difusión Cultural de 1977 a 1978; director de Radio UNAM de 1978 a 1980, y director general de Difusión Cultural de 1981 a 1982. Asimismo se ha desempeñado como agregado cultural de la Embajada de México en Nicaragua y subdelegado de Cultura en la Delegación Venustiano Carranza.

La maestra Elena Jeannetti Dávila tiene los grados de licenciatura en ciencias diplomáticas y en ciencias sociales, y de doctorado en administración pública en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Entre sus principales cargos destacan el de directora de Servicios Escolares en la Universidad Iberoamericana; directora general de Incorporación y Revalidación de Estudios en la UNAM; oficial mayor del Instituto Mexicano de Protección a la Infancia (IMPI); directora fundadora del Centro de Estudios sobre la Universidad en la UNAM de 1976 a 1980; coordinadora del Programa para la Sistematización de Archivos Académicos de la UNAM; coordinadora de Simplificación de Sistemas y Desarrollo Administrativo de la SPP y asesora en Planeación y Presupuesto de la SSA.

El maestro Jorge Sánchez Azcona cursó estudios de licenciatura en la UNAM y de posgrado en la Universidad de California en Berkeley y en la propia UNAM. Fue director general del Instituto Técnico y Cultural de 1966 a 1975; coordinador de la Administración Escolar en la UNAM de 1975 a 1977; director del Centro de Didáctica y director del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de esta Casa de Estudios de 1977 a 1982. A partir de 1964 ha sido profesor en diversas cátedras de la Facultad de Derecho.

El doctor Rogelio Rey Bosch es egresado de la Facultad de Odontología de la UNAM y efectuó estudios de maestría en ciencias en la Universidad de Texas y de doctorado en ciencias odontológicas en la UNAM.

Desde 1975 imparte cátedra en esa facultad, donde se desempeñó además de 1975 a 1981 como coordinador general y como jefe de la División de Estudios de Posgrado de 1981 a la fecha.

El licenciado Alonso Gómez Robledo cursó estudios de licenciatura en la Facultad de Derecho de la UNAM y de doctorado en derecho internacional en el Instituto de Altos Estudios Internacionales en Ginebra, Suiza.

En 1974 fue asesor de la Comisión de Estudios y Proyectos Legislativos de la UNAM y desde 1978 es profesor titular por oposición en la Facultad de Derecho y miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Ha sido secretario del Consejo Técnico de Humanidades; asesor de la Consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores y miembro de la delegación mexicana en la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. ■

Informe de actividades en la ENEP...

(Viene de la pág. 7)

Desarrollo académico

El licenciado Casanova Alvarez comentó que la preocupación central de la presente administración en el terreno académico ha sido la búsqueda constante de la superación de los niveles docentes, con el objetivo de formar profesionales capaces de satisfacer los requerimientos de la sociedad mexicana.

Esta preocupación se concretó, en este caso, en la elaboración de diversos proyectos tendentes a promover la superación del personal académico, su actualización y el enriquecimiento de los métodos de enseñanza.

En cuanto a la consolidación y promoción del personal académico, uno de los compromisos más importantes asumidos hace cuatro años, durante el periodo 1981-1983, se llevó a cabo la primera etapa de apertura de Concursos de Oposición, con 456 plazas de profesores de asignatura nivel "A" definitivo. Esta primera etapa sirvió para valorar la necesidad de preservar el Concurso de Oposición como mecanismo para seleccionar al personal académico de la UNAM y, por esa vía, promover la elevación del nivel académico.

A pesar de los logros obtenidos, entre los que se cuenta el haber alcanzado una consolidación del 31 por ciento de la planta docente del plantel, se consideró necesario evaluar esa experiencia de una manera autocrítica. En ese sentido, se abrió una segunda etapa de Concursos de Oposición de profesores de asignatura "A" en la cual se contemplan 114 plazas de todas las áreas de la escuela. Con estas plazas el número de concursos convocados en la presente administración para obtener la definitividad como profesor de asignatura nivel "A" ascendió a 610.

Una vez concluida esta segunda etapa, el número de profesores que ocupen plazas definitivas de asignatura será de aproximadamente 450, lo que indica un 40 por ciento de profesores definitivos en la planta académica.

Un programa complementario a esta segunda etapa lo constituye el de promoción de profesores de asignatura nivel "A" definitivo al nivel "B"; son aproximadamente 200 maestros los que cumplen con los requisitos señalados en el Estatuto del Personal Académico.

Otra de las actividades que también se orienta a la elevación del nivel académico es la amplia participación de los trabajadores académicos en la revisión de nuevos planes de estudio.

En cuanto a los eventos institucionales, el Director del plantel explicó que la ENEP Acatlán siempre se ha preocupado de manera especial por participar y organizar eventos de tipo académico cuya importancia reside en los temas que tocan, la excelencia académica de sus concurrentes y la repercusión de sus resultados, no sólo en el ámbito universitario, sino también en el profesional.

En este sentido se realizaron eventos que trataron los más diversos temas, entre los que destacan el Congreso internacional de derecho económico, el ciclo de conferencias Computa-

ción para el desarrollo, el copatrocinio del Congreso Nacional de Sociología, el Tercer encuentro latinoamericano de facultades de comunicación, la participación del doctor George Bourdeau en diversas conferencias, y los homenajes a Miguel León-Portilla, Isidro Fabela, José Villagrán, Carlos Marx y José Clemente Orozco.

Asimismo, el ciclo de conferencias México-Estados Unidos: temas relevantes en su relación bilateral, el debate sobre las reformas promovidas por el licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, el homenaje a Manuel Gamio, y la Cátedra Extraordinaria sobre Ciencias Sociales del mismo nombre, el Simposio nacional sobre inversión extranjera y, recientemente, el homenaje al doctor Nabor Carrillo Flores, entre otros muchos más.

En lo que respecta a las publicaciones realizadas en el plantel, sostuvo que a lo largo de estos últimos cuatro años se consiguieron importantes avances al incrementar el número de publicaciones en un 167 por ciento respecto de los años anteriores.

Por otra parte, para satisfacer la creciente demanda de servicios de computación del plantel se instalaron dos microcomputadoras, más tarde 10 terminales de video para una de ellas, y más perforadores. Asimismo, se implantó una red de teleproceso que soportará la carga administrativa de la escuela, con 4 terminales en distintos edificios de la institución.

En este sentido, y siguiendo los lineamientos del Programa Universitario de Cómputo, se han realizado diversas actividades de apoyo a los diferentes programas del plantel, como los de cómputo para las actividades de docencia, para apoyo a la administración y a la investigación.

Apoyo administrativo

El avance más significativo obtenido durante los últimos cuatro años en los trámites de contratación y prórrogas, entre otros, fue la computarización de las historias académicas, así como las plantillas de funcionarios, profesores de carrera, trabajadores administrativos de confianza y administrativos de base.

Además, también se consiguieron importantes avances en la descentralización administrativa, con lo que se consiguió tramitar en el plantel 16 procedimientos de prestaciones, entre los que se pueden mencionar la tramitación de credenciales del ISSSTE y Tienda UNAM, carta poder, constancia de empleo, solicitud de anteojos y lentes de contacto, entre otras.

Por otra parte, manifestó que en la búsqueda de un mejor manejo presupuestal se dieron dos importantes pasos. Uno de ellos fue la implantación de una estructura programática-presupuestal dividida en siete programas que integran las actividades fundamentales del plantel. El otro fue la instrumentación del Sistema de Análisis Financiero.

En el rubro de las nuevas obras destacan la construcción del edificio de Gobierno, el Centro de Idiomas Extranjeros, el Centro de Extensión Universitaria Acatlán, la ampliación de la sala de lecturas de la Unidad

Académica I, la ampliación de los estacionamientos, de la zona deportiva, y la obtención en donación de la calle de Alcanfores, que dividía la zona deportiva de las instalaciones académicas y los terrenos adyacentes al plantel, donde será construido un estadio de fútbol.

Organización

Hace cuatro años, señaló el licenciado Casanova Alvarez, expresamos nuestra decisión de implantar nuevas formas de organización académica que, sin perder la continuidad, hicieran posible la formación de profesionales dotados de conocimientos, habilidades y destrezas que les permitieran hacer frente a las necesidades del país, y que impulsaran la interdisciplinariedad en sus tareas docentes y de investigación.

Fue así como en la primera reunión del Consejo General de Planeación se presentó y aprobó el proyecto de reorganización de la ENEP Acatlán para el periodo 1981-1984.

Uno de los avances más significativos ha sido la instrumentación del Sistema de Información y Evaluación Institucional que, basado en la elaboración de prototipos de los sujetos básicos del plantel, permitirá detectar y superar las deficiencias en cada uno de los programas básicos y de apoyo.

En cuanto a los cuerpos colegiados del plantel, el funcionario universitario dijo que uno de los rasgos más importantes ha sido su fortalecimiento y la ampliación de sus actividades en las funciones básicas del mismo, en donde, a pesar de la diversidad del origen de su representación, se ha notado el afán de trabajar por los objetivos de la escuela y por la superación académica.

El doctor José Narro Robles...

(Viene de la pág. 4)

Luego de indicar que es casi imposible comprender a la Universidad desvinculada de la sociedad de la cual emerge, el Secretario General de la UNAM enfatizó que el problema esencial es encontrar fórmulas para poner en operación este principio.

El doctor Narro apuntó, asimismo, que México requiere de una Universidad sensible y vigorosa; de una estructura social interesada en el desarrollo pleno de la Institución y de sus programas; de una comunidad universitaria motivada y atenta a la evolución y necesidades de la misma y de universitarios que cumplan cabalmente con el papel que tengan que desempeñar.

Al precisar que corresponderá al pleno de la comunidad universitaria aportar su cuota y participar activamente en el proceso de superación académica, subrayó que ante diferencias intrascendentes se impone la compatibilidad de lo primordial.

"No perdamos tiempo en sesudas discusiones; trabajemos con ahínco en lo que sabemos es nuestra responsabilidad y encontraremos que la anhelada vinculación entre la sociedad y la Universidad se dará como producto natural de ese trabajo".

El doctor Narro Robles indicó más adelante que las condiciones que rodean este momento en la evolución de

Asimismo, se han consolidado y ampliado los contactos con diarios y radiodifusoras de alcance nacional y local, para la divulgación de la información generada en el plantel.

El licenciado Casanova al terminar su informe señaló: "Al haber casi concluido la actual administración que por elección de la H. Junta de Gobierno de la UNAM me ha correspondido dirigir, no quiero dejar pasar la oportunidad para insistir en que los avances logrados son el producto de un esfuerzo colectivo en el que muchos profesores, estudiantes y trabajadores hemos puesto nuestro mayor empeño y entusiasmo. Sin ese concurso cotidiano nada es posible en la Universidad.

De manera muy especial quiero reiterar mi agradecimiento total para todos aquellos que me acompañaron a lo largo de estos cuatro años en la difícil tarea de hacer realidad una filosofía universitaria que, traducida a objetivos muy concretos, se plantea como la búsqueda constante de la excelencia académica, el respeto absoluto al pluralismo ideológico y la libertad de cátedra e investigación, principios fundamentales de toda institución que está obligada a ser la conciencia crítica de la sociedad.

"En el marco de esa filosofía hemos trabajado estos cuatro años. A la comunidad de nuestra Escuela corresponde hacer la evaluación de lo que logró realizarse en este periodo.

"Acatlán es ya una institución grande y prestigiada. Continuará siéndolo en el futuro: es la responsabilidad de todos".

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

la Universidad presagian posibilidades y anticipan retos: "responsabilicémonos colectivamente y entregaremos buenas cuentas a las generaciones que demandarán de los programas de la Institución en la última década de este siglo".

En otra parte de su intervención reiteró que la Universidad es una de las instituciones sociales que se han forjado en el yunque de nuestra historia. Más de cuatro veces centenaria, observó, ha sido testigo y partícipe de los hechos más sobresalientes en nuestros anales, y en su evolución el proceso de síntesis nos ha legado sus funciones básicas: la formación de recursos humanos, el desarrollo de investigaciones en torno a los principales problemas de nuestro país y la extensión de la cultura.

En este sentido, señaló que aunque estas funciones parecen hoy desgastadas por la retórica o por aquellos que creen ver en la misión universitaria la tarea de Sísifo, son, ante la problemática presente en la sociedad, de la mayor actualidad e importancia; por ello consideró necesario estimular el sentido crítico, de reflexión y de cambio permanentes, de capacidad imaginativa y, sobre todo, de fuerza realizadora. No basta saber o decir; necesitamos hacer, aseveró.

Prioridad al aspecto práctico...

(Viene de la pág. 9)

Por consiguiente, subrayó la importancia que en las universidades técnicas de Polonia se le dé más importancia al aspecto práctico que al teórico, hecho que no significa que el segundo renglón sea menos importantes, ya que los dos se complementan, aunque reconoció que es más importante confrontar los conocimientos adquiridos en aula con la realidad poniéndolos en práctica.

En México, en contraste, se asigna más importancia a la parte teórica que a la práctica, ya que se realizan pocos ejercicios de lo aprendido en el salón de clases todo lo contrario de lo que sucede en Polonia, en donde a veces el tiempo de práctica es el doble que el de cátedra, puntualizó.

Conclusiones del coloquio sobre El campo...

(Viene de la pág. 13)

En este contexto, la Universidad y las escuelas de educación superior deben rescatar el papel de investigación y servicio que le corresponde en la sociedad, para aportar los elementos y soluciones para el desarrollo del país, dado que cuenta con la calidad e inteligencia, científica y tecnológica, para hacerlo. De aquí que deba trabajar en los problemas y programas institucionales.

En el área de la educación, como campo de trabajo, se contempla el nivel preescolar como un área prioritaria que no se restringe a la escuela, sino que debe apoyarse en un enfoque comunitario. Debe trascenderse el análisis individual y fomentar lo social; no se trata de aportar sólo alternativas de remedio y rehabilitación, sino de prevención, promoviendo que el niño sea capaz de realizar cambios a su nivel.

El trabajo del psicólogo debe responder a acciones junto con la comunidad, estar dirigido por tanto a los adultos, adolescentes y la familia, en torno a un trabajo interdisciplinario en beneficio del niño.

Debe cuestionarse el concepto de anormalidad en el niño para no observar al marginado como anormal, y a este nivel el psicólogo debe participar en el cambio de opinión, tanto en la asesoría, capacitación y en diferentes planos de rehabilitación.

Es preciso establecer cómo la marginación influye en problemas de retardo y adquirir un enfoque general de la educación especial.

De ahí que se propongan enfoques preventivos que se difundan e impacten socialmente con eficiencia y éxito.

La educación especial puede transformarse a un nivel general que aborde diferentes áreas paralelamente y evitar dependencia.

La orientación vocacional es también un área alternativa para el psicólogo y debe ser contemplada individual y socialmente. Es un proceso de servicio y atención que debe ser motivo de investigación para apoyar verdaderamente el desarrollo técnico del país.

En el área de la salud se cuestiona el modelo de análisis conductual aplicado por ser limitado en su explicación de los problemas de este tipo. Se propone utilizar instrumentos y técnicas

En su oportunidad, el doctor Jan Tomaszewski se refirió de manera somera a los programas sobre hidrogeología que se imparten en la Facultad de Geología de Polonia, y coincidió con su colega en el sentido de que México en materia de geología tiene un sistema de investigación de un nivel aceptable, ya que aquí se pueden observar y estudiar fenómenos poco comunes, como son los casos de la tectónica y teoría de placas, los cuales no se pueden observar en Polonia y en otros lugares en los que sólo se perciben de manera limitada.

La conferencia de los catedráticos polacos se llevó a cabo en el salón de seminarios del Instituto de Geofísica.

para la valoración y tratamiento teniendo una postura abierta para integrar las aportaciones de otras áreas que explican la dinámica de los factores sociales, para aprovechar el manejo técnico.

Se requiere reflexionar sobre el aspecto conceptual que sustentan los modelos de tratamiento en los problemas de la salud para dar explicación a fenómenos que a la fecha no se han contemplado, abriendo más un análisis social.

En torno a los procesos de organización social, la práctica del psicólogo en el desarrollo comunitario debe tender hacia la comunicación y debe ser vista desde las perspectivas de investigación que contengan una consecuencia política, teórica e ideológica.

La participación de la comunidad es la condición y premisa de entrada para consolidar programas de educación, salud, vivienda, etc. En conjunto, con la contribución de la psicología ubicada en promover modelos de participación, organización y cambio social, sobre la base de consolidar las variables psicosociales que impiden o apoyan este proceso.

Debe promoverse la investigación desde la práctica escolar en actividades de docencia y servicio y, para el caso, la investigación participativa (acción) constituye una alternativa concreta para lograr esta integración en el trabajo de comunidad, donde debe promoverse el autoconocimiento de la población y sus problemas, como un proceso de enseñanza — aprendizaje entre investigados e investigadores.

A este nivel, en torno al proceso de desarrollo organizacional, la relación entre psicólogo y receptor debe ser un trabajo de definición por ambas partes y de manera recíproca. No debe fomentarse la dependencia en el receptor, más bien debe impedirse porque cuando hay una separación entre ambos el proceso involuiona.

De aquí la necesidad de evitar la influencia de todos los elementos en los canales de comunicación y proyectar la dirección de las interrelaciones, ya sea individual, grupal o comunitaria, para efectos de lograr mejores resultados.

Finalmente, el psicólogo debe acudir a sus elementos éticos e ideológicos para evitar su alienación y proyectar positivamente las consecuencias de su práctica profesional.

Seminarios Avanzados de Investigación Biomédica

La Facultad de Medicina, a través de su División de Estudios de Posgrado y la Coordinación de Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas, invita a los Seminarios Avanzados de Investigación Biomédica, que se realizarán de acuerdo al siguiente

Programa:

Enero

Miércoles 9: La adenosina γ sustrato o regulador de la ureogénesis en hepatocitos aislados?, por Raquel Guinzberg Perrusquía, de la rama terminal: Bioquímica.

Miércoles 16: Estudio de la acción mutagénica en *Salmonella typhimurium* de medicamentos antiparasitarios, por Myriam Arriaga Alba, de la rama terminal: Microbiología.

Miércoles 23: Mecanismo de acción del Gossypol en la mitocondria de hígado de rata, por Salvador Gamboa Márquez, de la rama terminal: Bioquímica.

Miércoles 30: Estudio morfológico del cérvix de bovinos, criollos cebú, en diferentes estados reproductivos, por Braulio Lozano, de la rama terminal: Morfología.

Los seminarios se llevarán a cabo a las 18:00 h, en el auditorio del sexto piso, edificio "A", de la FM.

Extensión académica

Grandes Ideas/Grandes Temas

La Dirección General de Extensión Académica, en colaboración con el Centro de Enseñanza para Extranjeros, invita al ciclo de conferencias denominado **El idioma español, expresión de una conciencia**, dentro del proyecto **Grandes Ideas/Grandes Temas**, del 7 al 10 de enero, con sede en el Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Oriente, de acuerdo al siguiente

Programa:

Enero

Lunes 7

11:00 h. Inauguración
11:30 h. Conferencia: **El español en el tiempo y en el espacio**, por Alejandro de la Mora.
18:00 h. Representación escénica: **Palabras**, directora: Gabriela Olivo de Alba.

Martes 8

11:00 h. Proyección: **Subida al Cielo**.
18:00 h. Conferencia: **Narrativa mexicana contemporánea**, por Felipe Garrido.

Miércoles 9

11:00 h. Conferencia: **Literatura chicana**, por María Eugenia Gaona.
18:00 h. Proyección: **Campeón sin corona**.

Jueves 10

11:00 h. Conferencia: **El cuento mexicano en los siglos XIX y XX**, por Margalida Jiménez.
18:00 h. Mesa redonda: **El lenguaje de los jóvenes**, participantes: Felipe Garrido, Alejandro de la Mora, Arturo Trejo y Gustavo Masso.

A la comunidad universitaria



Se hace del conocimiento de la comunidad universitaria que, con el fin de proporcionar un mejor servicio, el próximo día 5 de enero las tiendas ubicadas en Avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec, en Santa Cruz Acatlán y en Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, frente al Instituto de Física, permanecerán abiertas hasta las 24:00 h, para la venta de juguetes, no así la ubicada en el estacionamiento No. 9 de Ciudad Universitaria.

Cursos de medicina

- **Medicina Interna I**, sede: Palacio de Medicina, del 15 de enero al 28 de marzo, de 19:30 a 21:00 h, martes y jueves, profesor encargado: doctor Juan H. Hernández Illescas.
- **Infectología y microbiología médicas**, sede: Dirección General de Medicina Preventiva, Presidente Mazaryk No. 490, 2º piso, del 19 de enero al 14 de diciembre, de 8:00 a 13:00 h, sábados, profesor encargado: doctor Ernesto Calderón Jaimés.
- **Curso semestral de pediatría**, sede: Hospital General de México, S S A, del 19 de enero al 29 de junio, de 8:00 a 13:00 h, sábados, profesor encargado: doctor Jaime H. Micher Camarena.
- **Actualización en infectología**, sede: Hospital General de México, SSA, del 19 de enero al 29 de junio, de 8:00 a 13:00 h, sábados, profesora encargada: doctora Beatriz Anzures López.
- **Problemas de nefrología y urología**, sede: Palacio de Medicina, del 21 al 25 de enero, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Víctor Argueta Villamar.
- **Atención obstétrica para el médico general**, sede: UEC/MGF "Doctor Francisco J. Balmis", de 21 al 25 de enero, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Sergio Rosales Alba.
- **Oftalmología para el médico general**, sede: UEC/MGF "Beatriz Velasco de Alemán", del 21 al 25 de enero, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Héctor García Villegas.
- **Depresión**, sede: Instituto de Investigaciones Biomédicas UNAM, del 21 al 25 de enero, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Carlos M. Contreras.
- **Planificación familiar**, sede: Hospital "Ignacio Zaragoza" ISSSTE, del 21 al 25 de enero, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Luis Fernando Hernández y Robles.
- **Farmacología clínica**, sede: Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, del 21 al 25 de enero, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Eduardo Ortega Herrera.
- **Elementos de cirugía para el médico general**, sede: UEC/MGF "Doctor Francisco J. Balmis", del 21 de enero al 1º de febrero, de 16:00 a 19:00 h, profesora encargada: doctora Amanda Castañeda Cabo.
- **Curso modular extensivo de ginecología y obstetricia**, sede: Hospital Español de México, del 22 de enero al 23 de junio, de 7:00 a 9:00 h, martes y viernes, profesor encargado: doctor Manuel Álvarez Navarro.

Primavera 1985

Cursos intensivos de español para extranjeros 6 semanas-3 horas diarias

Horario:
Matutino: a escoger 3 horas entre las 8:00 y las 14:00 h.
Vespertino: de 17:00 a 20:00 h.
Enero 14 a febrero 26

Cursos semestrales de cultura latinoamericana para mexicanos y extranjeros

Arte-Historia-Literatura.
Enero 14 a mayo 9

Inscripciones: Enero 8 a 11, de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h.
(Cuota especial para mexicanos y residentes)

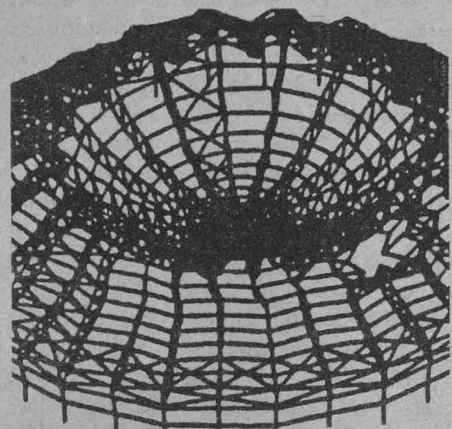
Centro de Enseñanza para Extranjeros: avenida Universidad No. 3002 (a media cuadra de Insurgentes Sur), teléfono 550-51-72, de 9:00 a 14:00 h.

Cátedra inaugural de ciencias de la comunicación

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales informa de la **Cátedra Inaugural de Ciencias de la Comunicación**, que será impartida por Fernando Benítez, el 8 de enero de 1985, a las 18:00 h, en el salón 007 del edificio "B" de la facultad.

Ciclo conferencias

Computación, ¿indispensable hoy en día?



La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería invita al ciclo de conferencias **Computación, ¿indispensable hoy en día?**, que se realizará en el Auditorio de la División Estudios de Posgrado, a las 11:00 horas, durante el mes de enero de 1985 bajo el siguiente

Programa:

Enero

La computación en la investigación antropológica, por el doctor Jaime Litvak, el 21.

La computación; panorama interdisciplinario de aplicación, por el ingeniero Jorge Gil Mendieta, el 22.

La computación de los estudios de posgrado de ingeniería, por el doctor Marco A. Murray-Lasso, el 23.

Aplicaciones de la computación en la medicina institucionalizada, por el doctor José Negrete, el 24.

La computación y su aplicación en los campos de la música y la filosofía, por el doctor Javier Salazar Resines, el 25.

Al término de la última conferencia habrá una mesa redonda en la que participarán todos los expositores y los asistentes.

Estructuras de acero

Asimismo, la Subjefatura de Ingeniería Civil, a través de la Sección de Estructuras, invita a la conferencia sobre:

Estructuras de acero, con énfasis en estructuras a) Fabriles, b) Grandes claros, c) Espaciales, d) Para edificios, y que dictará el ingeniero Oscar de Buen López de Heredia en el Auditorio de la División de Estudios de Posgrado el día 25 de enero de 1985 a las 17:00 h.

Inscripción a examen profesional de médico cirujano

Convocatoria

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala convoca a los alumnos egresados de la carrera de médico cirujano a inscribirse en la promoción de examen profesional que se llevará a cabo el domingo 20 de enero de 1985, en las instalaciones

de la escuela.

Los interesados deberán acudir a la ventanilla de Exámenes Profesionales de la Unidad de Administración Escolar (planta baja del edificio A-1), para realizar su trámite, de acuerdo con el siguiente

Calendario:

Actividad	Fecha	Hora	Lugar	Requisitos
Pre-inscripción	7, 8 y 9 de enero	11:00 a 14:00 h.	Administración Escolar	<ol style="list-style-type: none"> Original y fotocopia de la última historia académica emitida, de 1º a 8º semestres. Dos fotografías tamaño credencial, no instantáneas. Identificación.
Inscripción	14, 15 y 16 de enero	11:00 a 14:00 h.	Administración Escolar	<ol style="list-style-type: none"> Original y fotocopia de la historia académica emitida, de 1º a 8º semestres, y boleta de calificaciones de IX y X semestres. Para los alumnos que ya han presentado examen profesional: entregar original y fotocopia de la historia académica emitida, al 100% de créditos. Dos fotografías tamaño credencial, no instantáneas. Identificación.
Examen profesional	Domingo 20 de enero	7:00 h.	Edificio A-6 de la ENEP	<ol style="list-style-type: none"> Parte B de la tarjeta de identificación.

Avisos

Programa de Intercambio Cultural entre México y Argentina

La Dirección General de Intercambio Académico hace del conocimiento de la comunidad universitaria que el punto número 22 del Programa de Intercambio Cultural y Educativo entre México y Argentina, para el período 1984-1987, señala lo siguiente:

"La parte mexicana toma nota del ofrecimiento de la parte argentina de cupo en sus universidades naciona-

les, para que mexicanos realicen estudios de licenciatura en áreas abiertas".

Mayores informes sobre este ofrecimiento de cupo (que no se refiere a becas) pueden ser obtenidos en la Dirección General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Torre de Tlatelolco, tercer piso.

Estudios de posgrado en Francia

Por otra parte, hace del conocimiento de las personas interesadas en cursar estudios de posgrado en Francia, las siguientes modificaciones legales que entraron en vigor a partir del 1º de enero de 1985:

- A) Los estudios doctorales en Francia se formarán de dos grados:
 - Diploma de estudios profundos (DEA).
 - Diploma de doctorado.
- B) Para inscribirse al primer nivel (DEA) se requerirá la presentación del diploma de segundo ciclo de estudios superiores a nivel de maestría francesa. La duración de estos estudios es de 1 año y sólo excepcionalmente se prolongará a 2.
- C) Para inscribirse a doctorado será necesario presentar el diploma obtenido en el DEA.
- D) Al término del doctorado se otorgará un diploma que mencionará la institución en que se efectuaron los estudios; el título de las tesis o las obras publicadas, cuando en base a éstas se haya otorgado el diploma, nombre y título del jura-

do. Podrá añadirse el nombre de la disciplina o especialidad.

- E) Quienes actualmente se encuentran inscritos en doctorado de 3er. ciclo, doctorado de universidad o doctorado de estado, deberán escoger cualquiera de las siguientes tres opciones:
 - Seguir sus estudios con las disposiciones vigentes hasta antes del 1º de enero de 1985.
 - Integrarse en la preparación del doctorado único definido por la nueva disposición.
 - Presentar sus trabajos en vista a la habilitación a dirigir investigaciones.

Mayor información en el Servicio de Intercambios Universitarios y Documentación (SEUD) del Instituto Francés de América Latina, Río Nazas 43, colonia Cuauhtémoc, teléfono: 566-07-77, extensión 211.



Televisión Universitaria por el Canal 8

Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Enero

Jueves 3

10:00 h. Ingeniero Marco Antonio Torres H. Abastecimiento de agua a la Ciudad de México, XIII. *Facultad de Ingeniería.*

11:00 h. Licenciados Rafael López Gaytán y Bertha Orozco, y profesora Susana Arroche. Docencia y sociedad. *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Pedagogía).*

11:30 h. Ingenieros Joaquín Bermeos y Rafael Decelis. Cuál es el valor del dinero, capítulo IV: La situación económica de México. *Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.*

12:00 h. Licenciada Blanca Estela Ruiz. Esguince. *Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.*

12:30 h. Doctor Alberto Salva. Técnica de obturación de conductos. *Facultad de Odontología.*

Viernes 4.

10:00 h. Licenciado Eduardo Luis Feher y doctores Bernardo Tanur y Ernesto Lamoglia. Medicinas, brujería y magia.

11:00 h. Arquitecto Jorge Donat Rivera. Arquitectura egipcia. *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Arquitectura).*

11:30 h. Maestros Javier Zeable, María Amparo Palomino, Alfonso Suárez y Miguel A. Rosado. La educación continua en México: Marco educativo y social de la capacitación en México, II. *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.*

12:00 h. Conductores: Héctor Castro y Roberto Velasco. Cuento de Julio Cortázar: Axólotl. *Dirección General de Difusión Cultural.*
12:30 h. Serie: Desde la Universidad.

Programación en vivo

Enero
Jueves 3

Universidad y entorno social

Universidad y entorno social
8:00 h. La hora fiscal. CP Arturo Díaz Alonso.
Facultad de Contaduría y Administración.

Grandes temas

9:00 h. Figuras del periodismo revolucionario. Licenciado Eduardo Luis Feher y maestro Jacobo Morrett.

Viernes 4

Universidad y entorno social

8:00 h. La hora fiscal. CP Arturo Díaz Alonso.
Facultad de Contaduría y Administración.

Grandes temas

9:00 h. Periodismo literario en la Revolución. Licenciado Eduardo Luis Feher y maestro Luis Rubluo.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves, publicada por la Secretaría de la Rectoría

548-82-14

652-28-35

550-51-64



Los UNIVERSITARIOS HOY

Jueves 3
Enero
1985

extensión académica

CURSOS

Cursos intensivos de español para extranjeros

Principiantes y avanzados
Del 14 de enero al 26 de febrero

Cursos semestrales de Cultura Latinoamericana para mexicanos y extranjeros

Arte, historia y literatura
Del 14 de enero al 14 de mayo
Inscripciones:
Del 8 al 11 de enero
De 10:00 a 13:00 h. y de 17:00 a 19:00 h.
CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS
(Av. Universidad No. 3002, Ciudad Universitaria)
Tel. 550-51-72

Curso de actualización Petróleo: coyuntura internacional e implicaciones para México

Organizado por el Seminario «Economía y energía: teorías, métodos, análisis»
Del 21 al 25 y del 28 al 31 de enero de 1985
De 17:30 a 21:00 h.
FACULTAD DE ECONOMÍA
Informes e inscripciones:
División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía (Edificio Unidad de Posgrado, 1er. piso, Ciudad Universitaria)
Tel. 550-52-15, ext. 3482.

Taller de introducción al servicio social en la carrera de médico cirujano

ENEP ZARAGOZA
7 al 11 de enero
9:00 a 13:00 h.

Cursos artísticos Para adultos:

Caricatura, Crónica del Nacionalismo Mexicano, cuento, periodismo, poesía, lectura de textos literarios.
Para niños: (6 a 14 años)
Artes plásticas, guitarra, literatura infantil y sensibilización musical.
Informes e inscripciones:
A partir del 7 de enero de 1985.
De 10:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h.
(Tacuba No. 7, 1er. piso)
Tel. 510-18-68

Talleres de danza de la UNAM

Movimiento y Expresión Danza Folklórica Danza Infantil
Inicio de periodo a partir del 21 de enero de 1985
Informes e inscripciones abiertas a partir del 2 de enero de 1985
DEPARTAMENTO DE DANZA (Oficinas de Difusión Cultural, Centro Cultural Universitario)
Tel. 655-13-44, ext. 2052



GRANDES IDEAS / GRANDES TEMAS

El idioma español, expresión de una conciencia

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, PLANTEL ORIENTE
7 al 10 de enero
Coordinación académica: Centro de Enseñanza para Extranjeros

7 de enero
Inauguración
11:00 h.

Conferencia/11:30 h.
El español en el tiempo y en el espacio

Alejandro de la Mora
Representación escénica/8:00 h.
Palabras
Dirección: Gabriela Olivo de Alba

8 de enero
Proyección/11:00 h.
Subida al cielo

Conferencia/18:00 h.
Narrativa mexicana contemporánea
Felipe Garrido

9 de enero
Conferencia/11:00 h.
Literatura chicana

Maria Eugenia Gaona
Proyección/18:00 h.
Campeón sin corona

10 de enero
Conferencia/11:00 h.
El cuento mexicano en los siglos XIX y XX

Margalida Jiménez
Mesa redonda/18:00 h.
El lenguaje de los jóvenes

Felipe Garrido, Alejandra de la Mora, Arturo Trejo, y Gustavo Masso

14 de enero
Inauguración
10:45 h.

Conferencia/11:00 h.
Historia de la ciudad de México

Vicente Medel Martínez
Proyección/18:00 h.
Distinto amanecer

15 de enero
Proyección/12:30 y 19:30 h.
La ilusión viaja en tranvía

Conferencia/18:00 h.
Ecología urbana

Flor de María Olvera Albitter
16 de enero
Conferencia/11:00 h.
Literatura urbana
Margarita Palacios Sierra

Urbanismo

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
14 al 17 de enero
Coordinación académica: Facultad de Arquitectura

Representación escénica/12:30 h.
Tejiendo ciudades

De Manuel Diego
Montaje: Gabriela Olivo de Alba

Proyección/19:00 h.
Iztacalco

17 de enero
Conferencia/11:00 h.
Política urbana

Crescencio Ruiz Chapeto
Proyección/12:30 y 19:30 h.
Manos sobre la ciudad

Conferencia/18:00 h.
El problema de la vivienda

Rafael Sámano Ibañez



CONFERENCIAS

Encuentro de Profesores e Investigadores

Las diferentes corrientes del pensamiento económico frente a la crisis del capitalismo

Los grandes paradigmas: clásicos, neoclásicos, marxistas, keynesianos, nekeynesianos y liberales
UNIDAD DE SEMINARIOS DR. IGNACIO CHÁVEZ (Vivero Alto, C.U.)
18 al 22 de marzo
División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía

Ciclo de conferencias

Conciencia y paisaje 1875-1964

Actividad paralela a la exposición Dr. Atl
Del 8 al 29 de enero
Martes/19:00 h.
Domingos/12:00 h.
PALACIO DE MINERÍA (Tacuba No. 5, Centro)

Tercer ciclo de conferencias «Los miércoles, Política»

Las nuevas estrategias gubernamentales y administrativas 1982-1988

Hacia la reestructuración del modelo de acumulación capitalista
Héctor Barragán
9 de enero

Revolución educativa y capacitación de la fuerza de trabajo
Agustín Rodríguez
16 de enero

Banca nacionalizada y desarrollo económico autónomo
Juan José Kochen
23 de enero

Soberanía alimentaria
Miguel Pineda
30 de enero

Programa y problemas del sector salud
Cristina González
6 de febrero

Programa de la vivienda
Carmen Solórzano
13 de febrero

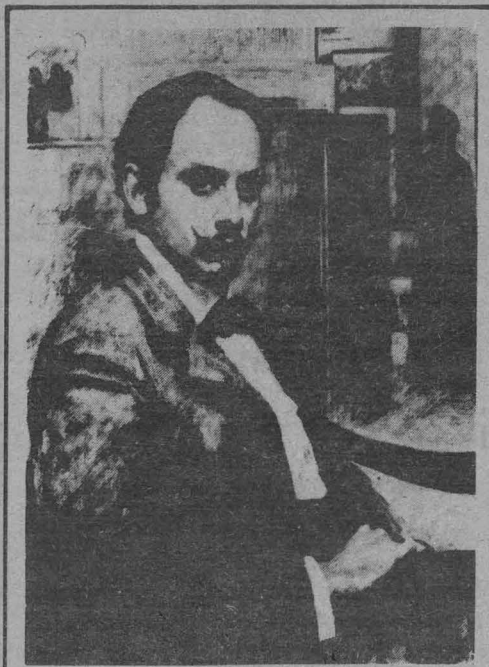
Política ecológica
Yolanda Velázquez
20 de febrero

Horario: 18:00 a 20:00 h.

Coordinación Académica: Centro de Investigaciones en Administración Pública/FCPS

ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO (Justo Sierra No. 16, Centro)

EXPOSICIONES



Dr. Atl 1875/1964

CONCIENCIA Y PAISAJE

PALACIO DE MINERÍA (Tacuba No. 5)
Visitas de martes a domingo/10:00 a 20:00 h.
MUSEO NACIONAL DE ARTE (Tacuba No. 8)
Visitas de martes a domingo/10:00 a 18:00 h.
Miércoles/10:00 a 22:00 h.

LA HISTORIETA EN FRANCES

El árbol de la vida
De Alberto Castro Leñero

Plásticas sinaloenses
44 obras de 27 artistas sinaloenses

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHORO (Dr. Enrique González Martínez No. 10 Col. Santa María la Ribera)
Abiertas de miércoles a domingo/10:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 h.

extensión académica

Jornadas Culturales ESPAÑOLAS

Ortega y Gasset y su tiempo

Exposición biográfica integrada por fotografías, primeras ediciones, manuscritos originales del filósofo y de intelectuales contemporáneos. Ilustrada con 40 pinturas de artistas plásticos como: Juan Gris, José Moreno Villa, Arturo Souto y Francisco Irujo, entre otros.
BIBLIOTECA NACIONAL / SAN AGUSTÍN (Isabel la Católica y Uruguay, Centro)
Visitas de lunes a viernes/10:00 a 19:00 h.

Antoni Clave

Grabador
100 grabados de diversos estilos y técnicas que abarcan toda la cronología del autor hasta la actualidad.
GALERÍA UNIVERSITARIA ARISTOS (Insurgentes Sur No. 421, esq. Aguascalientes)
Visitas de martes a domingo/10:00 a 19:00 h.

TELEVISIÓN 8

Grandes temas: «El México nacional»

HOY
Figuras del periodismo revolucionario
DIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN UNIVERSITARIA
Participantes:
Lic. Eduardo Luis Feher y Mtro. Jacobo Morett
9:00 a 10:00 h.

Divulgación de temas y tópicos universitarios

UNIVERSIDAD Y ENTORNO SOCIAL
8:00 h. Técnico en restauración. (En vivo). Dirección General de Orientación Vocacional.
GRANDES TEMAS: «EL MÉXICO NACIONAL»
9:00 h. Figuras del periodismo revolucionario. Dirección de Divulgación Universitaria.
UNIVERSIDAD Y ENTORNO SOCIAL
10:00 h. Abastecimiento de agua a la ciudad de México (XIII). Facultad de Ingeniería.
11:00 h. Docencia y sociedad. ENEP Aragón/Pedagogía.
11:30 h. Cual es el valor del dinero (IV): La situación económica de México. FES Cuautitlán.
12:00 h. Esquinca. Escuela Nacional de Enfermería.
12:30 h. Técnica de obturación de conductos. Facultad de Odontología.
Introducción a la Universidad
13:00 h. El hombre y la administración: Diferencia entre sociedades civiles y mercantiles.
13:30 h. Tems agropecuarios: El cultivo de plantas forrajeras.
14:00 h. Astronomía y civilización: El zodíaco.
14:30 h. Educación y desarrollo: La educación desde el Renacimiento hasta la Revolución Francesa.
15:00 h. Geografía: Las nubes y el tiempo.

Tiempo de Filmoteca

La sonrisa de mi vida

Dirección: Walter Lanc (1948) Con Betty Grable y Dan Dailey
23:00 h.

TEATRO

REANUDA EL 12 DE ENERO ASAMBLEA DEL BLASFEMO

Homenaje a León Felipe en el centenario de su nacimiento
Libreto y dirección: José Caballero
Música: Erando González
Escenografía y vestuario: Beatriz Russek
Con Angelina Peláez, Alonso Echanove y Luisa Huertas
FORO PRINCIPAL DE LA CASA DEL LAGO (Bosque de Chapultepec, 1a. sección)
Sábados y domingos/11:00 h.

REANUDA EN FEBRERO



De Esquilo
Traducción de Angel Ma. Garibay
Escenografía, vestuario y efectos musicales: José Solé
Iluminación: Arturo Nava
Dirección: José Solé
Con Arturo Beristáin, Miguel Solórzano, Fernando Rubio, Juan Romanca y Javier Castillo
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCÓN (Centro Cultural Universitario)
Agamemnon (1a. parte)
Jueves/20:30 h.
Coeoras y Euménides (2a. y 3a. parte)
Viernes/20:30 h.
Trilogía completa
Sábados/18:00 h.
Domingos/17:00 h.
Boletos: \$400.00

RADIO

Un espacio para la ciencia

RADIO EDUCACIÓN (AM: 1060 KHz.)
Lunes a viernes/15:00 h.